



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



ACTA NÚMERO TREINTA Y TRES DE CARÁCTER ORDINARIO.- EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA LUNES 22 VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. OLGA KARINA LUNA FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL; DANIEL SAGAHÓN MEDINA, SÍNDICO MUNICIPAL; LEYDI REYES MARTINEZ, REGIDORA DE MAYORÍA; GLORIA GUADALUPE FELIPE AVITUD, REGIDORA CONSTITUCIONAL; CRISTIAN ABDIEL REYES JARAMILLO, REGIDOR CONSTITUCIONAL; DANIELA GARCÍA CASTILLO, REGIDORA CONSTITUCIONAL; NORMA IVANA BARRIOS TORRES, REGIDORA CONSTITUCIONAL; KARLA EUGENIA HERNÁNDEZ GARCÍA, REGIDORA CONSTITUCIONAL Y EL C. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, TODOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ, S.L.P. PARA EL TRIENIO 2024-2027, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 21 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

I.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

III. ASUNTOS A TRATAR:

A) ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, TABULADOR SALARIAL Y ANEXOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

B) ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE REFORMAS CONSTITUCIONALES.

IV. ASUNTOS GENERALES.

V. CLAUSURA DE SESION.

I.- EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. EL C. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL PASE DE LISTA, PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, LA C. OLGA KARINA LUNA FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL, REALIZA LA INSTALACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN Y DECLARA LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANEN.-----

II.- EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EL C. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUE FUE LA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS DE CARÁCTER ORDINARIO CELEBRADA EL PASADO DÍA LUNES 15 QUINCE DE DICIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, LA CUAL ES **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

III.- EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS ASUNTOS A TRATAR, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE LA SIGUIENTE MANERA:

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Luis Enrique Vidales Ocaña', 'Olga Karina Luna Flores', and others.]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



A) ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, TABULADOR SALARIAL Y ANEXOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

EN ESTE ACTO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE AUTORICE LA COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL, LIC. ARMANDO REYES HERNÁNDEZ, PARA LA PRESENTACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, TABULADOR SALARIAL Y ANEXOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026, LO CUAL SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

ACTO SEGUIDO, EL LIC. ARMANDO REYES HERNÁNDEZ, TESORERO MUNICIPAL, PROCEDE A LA PRESENTACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, TABULADOR SALARIAL Y ANEXOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

CONTENIDO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

TÍTULO PRIMERO

DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

CAPÍTULO II

De las Erogaciones

CAPÍTULO III

De los Servicios Personales

CAPÍTULO IV

De la Deuda Pública

**TÍTULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES**

CAPÍTULO ÚNICO

De los recursos federales transferidos al Municipio

**TÍTULO TERCERO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO**

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

CAPÍTULO II

De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto

CAPÍTULO III

Sanciones

**TÍTULO CUARTO
DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)**

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

TRANSITORIOS

ANEXOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta para el ejercicio 2026, la política de gasto, la estimación de los egresos, sus metas y objetivos, del Municipio de Tancanhuitz, S.L.P.



POLITICAS DEL GASTO

El desempeño de la política económica a nivel país a pesar de las incertidumbres que atraviesa la moneda mexicana, actualmente se percibe un panorama económico favorable aunado a la experiencia del gobierno y las nuevas políticas fiscales y su entorno macroeconómico por ello en el marco normativo de Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relativo a la autonomía de Municipio de Tancanhútz, S.L.P., los ingresos presupuestados para el ejercicio fiscal del 2026 tendrán como base la dotación de bienes y servicios para atender las necesidades básicas de subsistencia a los habitantes de éste municipio.

La visión de la presente administración 2024 – 2027, tiende a enfocarse como condicionante e ineludible que su asignación de los recursos se destine a programas y proyectos con resultados que responden la satisfacción de lo que la gente demanda y que impactan en mayor medida en el desarrollo de la entidad. Buscamos abatir cada demanda de la sociedad en la medida posible, proporcionando una mejor calidad de vida humana a través de la mejora de infraestructura educativa, programas de bienestar social, un equipo de profesionistas al cuidado de la salud de los ciudadanos, dotaciones de más y mejores servicios.

En lo referente a servicios personales para el ejercicio 2026, se ha establecido un monto de \$ 34,356,533.84 correspondiente a un 23 % del total del presupuesto, para dar atención personalizada a los ciudadanos correspondiéndole un total de 331 plazas, así como una partida especial para cubrir los Laudos Laborares y demandas interpuestas por trabajadores retirados de sus labores.

Para la adquisición de los insumos, se tiene presupuestado un monto de \$ 6,255,963.00 que corresponden un 4% del presupuesto total, para proveedores de materiales y consumibles en respuesta a los requerimientos de las áreas que integran este H. Ayuntamiento.

En el apartado de servicios generales se propone un ejercicio del gasto de \$ 32,218,699.00 que representa un 22% del presupuesto total y que se tiene como fin atender a los diversos servicios que requiere éste H Ayuntamiento como son: servicios básicos, de arrendamiento y los servicios personales, además de los de comunicación y traslados.

Para atender las necesidades de la población en su esfera de necesidades, se crea la partida de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, por la cantidad de \$ 5,645,000.00 representada el 4% del presupuesto total que comprende entre otros los siguientes: ayudas sociales a personas y pensiones y jubilaciones.

Se prevé dentro del presupuesto del ejercicio fiscal del 2026 un monto de \$ 4,753,793.16 para las adquisiciones de bienes muebles que serán utilizados en el desempeño de las actividades para la atención de la ciudadanía mismo que representan un 3%

Dentro de la infraestructura pública se tiene presupuesta ejercer un importe de \$ 61,120,000.00 que representa el 41% del presupuesto total, de los que se recibe Aportaciones Federales del Ramo 33 dentro del marco normativo de la Ley de Coordinación Fiscal con la federación y las entidades federativas.

En cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Disciplina Financiera para de las Entidades Federativas y los Municipios se prevé dentro del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del 2026 el porcentaje del 2% para cubrir Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores, con un importe de \$ 2,800,000.00.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta para el ejercicio 2026, la política de gasto, la estimación de los egresos, sus metas y objetivos, del Municipio de Tancanhútz, S.L.P.

POLITICAS DEL GASTO

Para el Ejercicio Fiscal 2026, el Municipio de Tancanhútz, S.L.P., actuará conforme a las siguientes políticas de Egresos:

POLITICA TRIBUTARIA

Perfeccionar la recaudación en materia de contribuciones mediante la automatización de procesos Fortalecer los esquemas de control recaudatorio a través del presente instrumento jurídico. Incremento de los índices de recaudación aplicando diversas estrategias.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



POLITICA CATASTRAL

Lograr la actualización del Padrón de Contribuyentes, así como Implementar acciones de vigilancia para aumentar la recaudación municipal mediante la identificación de contribuyentes morosos o no registrados.

POLITICA DE FISCALIZACION

Tener al corriente el padrón fiscal municipal, así como ordenar y practicar visitas de auditoría conforme a derecho, a los obligados en materia de contribuciones hacendarias municipales.

ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS

Para el año 2026 se estima tener un egreso por un monto de **\$147,409,989.00** (Ciento Cuarenta y Siete Millones Cuatrocientos Nueve Mil Novecientos Ochenta y Nueve Pesos 00/100 M.N), con los que se cubrirán las necesidades básicas y de crecimiento para el Municipio de Tancanhuitz, S.L.P.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, S.L.P.

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tancanhuitz, S.L.P. para el Ejercicio Fiscal 2026, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO

DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

CAPÍTULO I
Disposiciones generales

Artículo 1. El presente presupuesto de egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal de 2026, de conformidad con los artículos 115, 126, 127, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 48, 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; capítulos I y V de la Ley de Coordinación Fiscal; Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); el Acuerdo por el que se emite la clasificación programática del CONAC; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 114, fracción IV, antepenúltimo párrafo, y 115, segundo párrafo, 133 y 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, 4, 6, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, fracciones IV y VIII, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 73, 79, 80, 82 y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 29, 31, inciso b, fracción IX, 70, fracción I, 75, fracción III, 81, fracciones X, XII, y XIV, 86, fracciones II, III, V, VIII, y XXXIX, 115 y 120 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 7 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 21 y 22, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 2, 9, fracción IX, 13, fracción VII, y 14, fracción VI, de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 1, 7, 8, 12, 14, 15, 16, 22, y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1, 8, 18, 19, 32, 33, 34, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente presupuesto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Presidente Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal y a la Contraloría interna del Municipio, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y demás ordenamientos aplicables. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este Presupuesto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores del Gasto.
- II. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestarias que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del ejercicio fiscal correspondiente y que son transferidas al ejercicio corriente para su liquidación.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores del Gasto.
- V. **Balance Presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VI. **Balance Presupuestario de Recursos Disponibles:** La diferencia entre los Ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VII. **Capítulo de Gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- VIII. **Clasificación Administrativa:** Es la presentación del Presupuesto de Egresos que tiene por objeto agrupar las previsiones de gasto conforme a sus ejecutores, en sus diferentes tipos de ramos.
- IX. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- X. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- XI. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.



- XIII. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.
- XIV. **Clasificación Programática:** Clasificación que tiene por objeto establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XV. **Contraloría:** La Contraloría Interna del Municipio.
- XVI. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica del Municipio Libre, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.
- XVII. **Economías o Ahorros Presupuestarias:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XVIII. **Entes Públicos:** Los Poderes del municipio, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- XIX. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- XX. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XXI. **Gasto Corriente:** Las erogaciones por concepto de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales, que ejercen los ejecutores del gasto para la operación de su aparato administrativo.
- XXII. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado integrado por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Municipios, por conducto del Estado, para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- XXIII. **Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- XXIV. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXV. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXVI. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.
- XXVII. **Ley de Presupuesto:** Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- XXVIII. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- XXIX. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXX. **Programa presupuestario:** Categoría y estructura programática que organiza en forma representativa y homogénea la asignación de recursos y del gasto público para el cumplimiento de los objetivos y metas, lo cual considera el gasto no programable. Además, permiten identificar actividades específicas, así como las unidades responsables que participan en la ejecución.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhúitz, S.L.P.



Son el elemento fundamental del Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual se constituye como el conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto y promover una adecuada rendición de cuentas. Durante su elaboración se establecen objetivos, metas e indicadores estratégicos y de gestión, los cuales fungen como instrumentos para su evaluación; además, permiten medir el impacto que se logra con su implementación.

- XXXI. **Subsidios:** Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- XXXII. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos.
- XXXIII. **Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- XXXIV. **Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Nota: Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 5. La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las demás disposiciones normativas aplicables.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Presupuesto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 6. La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales y Cuenta Pública, sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Presupuesto; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; y la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios para: la igualdad entre mujeres y hombres; para niñas, niños y adolescentes; de ciencia, tecnología e innovación; especial concurrente para el desarrollo sustentable; erogaciones para el desarrollo integral de los jóvenes; recursos para la atención de grupos vulnerables, erogaciones para el desarrollo integral de la población indígena, cambio climático y medio ambiente.

Artículo 7. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible.

Artículo 8. Solo se podrá comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, cuando se cuente con una suficiencia presupuestal y previamente autorizada, donde esté identificada la fuente del financiamiento; ningún egreso podrá efectuarse sin estar alineado a la respectiva partida de gasto del Presupuesto de Egresos.



Artículo 9. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.

Artículo 10. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

Artículo 11. Se podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan.

Artículo 12. En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones.

Artículo 13. Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y no podrá incrementarse la asignación de recursos para servicios personales durante el ejercicio fiscal, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente.

Artículo 14. Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo y en segundo lugar a los programas prioritarios.

Artículo 15. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 16. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 17. A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas, incluyendo los rendimientos financieros generados.

Artículo 18. Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes, incluyendo los rendimientos financieros generados.

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 19. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Tancanhuitz, S.L.P., para el Ejercicio Fiscal 2026, asciende a la cantidad de **\$147,409,989.00** (Ciento Cuarenta y Siete Millones Cuatrocientos Nueve Mil Novecientos Ochenta y Nueve Pesos 00/100 M.N), presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026.

Para el presente ejercicio fiscal se prevé un déficit público presupuestario de \$3,685,249.73.

Artículo 20. La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento

No.	Categorías	Presupuesto aprobado
1	No Etiquetado	59,446,105.00
11	Recursos fiscales	0.00
12	Financiamientos internos	0.00



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



13	Financiamientos externos	0.00
14	Ingresos propios	3,105,000.00
15	Recursos federales	55,691,105.00
16	Recursos estatales	650,000.00
17	Otros recursos de libre disposición	0.00
2	Etiquetado	87,963,884.00
25	Recursos federales	83,971,884.00
26	Recursos estatales	0.00
27	Otros recursos de transferencias federales etiquetadas	3,992,000.00
	Total	147,409,989.00

Artículo 21. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto

No.	Categorías	Presupuesto aprobado
1	Gasto Corriente	78,476,195.84
2	Gasto de Capital	66,133,793.16
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	2,800,000.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
	Total	147,409,989.00

Artículo 22. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica	Parcial	Presupuesto aprobado
1000 Servicios Personales		34,356,533.84
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,506,498.84	
1110 Dietas	3,391,040.00	
1111 Dietas	3,391,040.00	
1120 Haberes	0.00	
1121 Haberes	0.00	
1130 Sueldos base al personal permanente	26,115,458.84	
1131 Sueldo base	26,115,458.84	
1132 Complemento de sueldo	0.00	
1140 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	
1141 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	28,400.00	
1210 Honorarios asimilables a salarios	0.00	
1211 Honorarios asimilables a salarios	0.00	
1220 Sueldos base al personal eventual	28,400.00	
1221 Sueldos base al personal eventual	28,400.00	
1230 Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	
1231 Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	
1240 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje	0.00	
1241 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje	0.00	



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhúitz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,535,516.00	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	4,471,934.00	
1321	Prima vacacional	423,880.00	
1322	Prima dominical	42,388.00	
1323	Gratificación de fin de año	4,005,666.00	
1330	Horas extraordinarias	0.00	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	0.00	
1332	Pago de días de descanso laborados	0.00	
1340	Compensaciones	63,582.00	
1341	Compensación por servicios eventuales	63,582.00	
1350	Sobrehaberes	0.00	
1351	Sobrehaberes	0.00	
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00	
1361	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00	
1370	Honorarios especiales	0.00	
1371	Honorarios especiales	0.00	
1380	Participación por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00	
1381	Vigilancia y custodia de valores	0.00	
1400	Seguridad social	0.00	
1410	Aportaciones de seguridad social	0.00	
1411	Aportaciones de seguridad social	0.00	
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0.00	
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	0.00	
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0.00	
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	0.00	
1440	Aportaciones para seguros	0.00	
1441	Aportaciones para seguros	0.00	
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	286,119.00	
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00	
1511	Fondo de ahorro	0.00	
1520	Indemnizaciones	222,537.00	
1521	Indemnizaciones y liquidaciones por retiro y haberes caídos	222,537.00	
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00	
1531	Fondo de ahorro (pensiones)	0.00	
1532	Estímulos por años de servicio	0.00	
1533	Liquidación de las prestaciones (jubilación)	0.00	
1540	Prestaciones contractuales	63,582.00	
1541	Prestaciones contractuales mensuales	63,582.00	
1542	Prestaciones contractuales anuales	0.00	
1550	Apoyos a la capacitación de servidores públicos	0.00	
1551	Apoyos a la capacitación de servidores públicos	0.00	
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	
1591	Subsidio a organismos sindicales	0.00	
1592	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	
1600	Previsiones	0.00	
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00	
1611	Regularizaciones	0.00	
1612	Previsión de incremento salarial	0.00	
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0.00	
1710	Estímulos	0.00	
1711	Estímulos	0.00	
1720	Recompensas	0.00	
1721	Recompensas	0.00	

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
2000	Materiales y Suministros		6,255,963.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,247,493.00	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	458,043.00	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	458,043.00	
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	15,000.00	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	15,000.00	
2130	Material estadístico y geográfico	0.00	
2131	Material estadístico y geográfico	0.00	
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	82,900.00	
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	82,900.00	
2150	Material impreso e información digital	231,500.00	
2151	Material impreso e información digital	231,500.00	
2160	Material de limpieza	327,250.00	
2161	Material de limpieza	327,250.00	
2170	Materiales y útiles de enseñanza	10,000.00	
2171	Materiales y útiles de enseñanza	10,000.00	
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	122,800.00	
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	122,800.00	
2200	Alimentos y utensilios	300,300.00	
2210	Productos alimenticios para personas	285,100.00	
2211	Alimentación en oficinas o lugares de trabajo	285,100.00	
2212	Alimentación en eventos oficiales	0.00	
2213	Alimentación en programas de capacitación y adiestramiento	0.00	
2214	Alimentación para internos	0.00	
2220	Productos alimenticios para animales	0.00	
2221	Productos alimenticios para animales	0.00	
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	15,200.00	
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	15,200.00	
2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	583,600.00	












Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
2410	Productos minerales no metálicos	0.00	
2411	Productos minerales no metálicos	0.00	
2420	Cemento y productos de concreto	8,000.00	
2421	Cemento y productos de concreto	8,000.00	
2430	Cal, yeso y productos de yeso	500.00	
2431	Cal, yeso y productos de yeso	500.00	
2440	Madera y productos de madera	0.00	
2441	Madera y productos de madera	0.00	
2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00	
2451	Vidrio y productos de vidrio	0.00	
2460	Material eléctrico y electrónico	328,100.00	
2461	Material eléctrico y electrónico	328,100.00	
2470	Artículos metálicos para la construcción	88,500.00	
2471	Artículos metálicos para la construcción	88,500.00	
2480	Materiales complementarios	3,000.00	
2481	Materiales complementarios	3,000.00	
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	155,500.00	
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	155,500.00	
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	123,700.00	
2510	Productos químicos básicos	0.00	
2511	Productos químicos básicos	0.00	
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	16,200.00	
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	16,200.00	
2532	Vacunas	0.00	
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	101,500.00	
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	101,500.00	
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	6,000.00	
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	6,000.00	
2590	Otros productos químicos	0.00	
2591	Otros productos químicos	0.00	
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,110,500.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,110,500.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,110,500.00	
2612	Turbosina o gas avión	0.00	
2620	Carbón y sus derivados	0.00	
2621	Carbón y sus derivados	0.00	
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	175,000.00	
2710	Vestuario y uniformes	118,000.00	
2711	Vestuario y uniformes	118,000.00	
2720	Prendas de seguridad y protección personal	36,000.00	
2721	Prendas de seguridad y protección personal	36,000.00	
2730	Artículos deportivos	16,000.00	
2731	Artículos deportivos	16,000.00	
2740	Productos textiles	0.00	
2741	Productos textiles	0.00	
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	5,000.00	
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	5,000.00	
2800	Materiales y suministros para seguridad	0.00	
2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00	
2811	Sustancias y materiales explosivos	0.00	
2820	Materiales de seguridad pública	0.00	
2821	Materiales de seguridad pública	0.00	

490

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00	
2831	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	715,370.00	
2910	Herramientas menores	12,500.00	
2911	Herramientas menores	12,500.00	
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	18,000.00	
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	18,000.00	
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,870.00	
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,870.00	
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	674,000.00	
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	674,000.00	
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00	
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00	
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	7,000.00	
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	7,000.00	
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	
3000	Servicios Generales		32,218,699.00
3100	Servicios básicos	8,711,100.00	
3110	Energía eléctrica	8,666,600.00	
3111	Energía eléctrica	8,666,600.00	
3112	Pago por estudios de factibilidad de servicio eléctrico	0.00	
3113	Otros pagos derivados de la prestación del servicio eléctrico	0.00	
3120	Gas	0.00	
3121	Suministro de gas por ductos, tanque estacionario o de cilindros.	0.00	
3130	Agua	0.00	
3131	Agua	0.00	
3140	Telefonía tradicional	39,500.00	
3141	Telefonía tradicional	39,500.00	
3150	Telefonía celular	0.00	
3151	Telefonía celular	0.00	
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	5,000.00	
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	5,000.00	
3180	Servicios postales y telegráficos	0.00	
3181	Servicios telegráficos	0.00	
3182	Servicios postales	0.00	
3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00	
3191	Servicios integrales y otros servicios	0.00	
3200	Servicios de arrendamiento	7,718,500.00	
3210	Arrendamiento de terrenos	0.00	
3211	Arrendamiento de terrenos	0.00	
3220	Arrendamiento de edificios	169,000.00	
3221	Arrendamiento de edificios	169,000.00	
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	78,000.00	
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	78,000.00	



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	2,935,000.00	
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	2,935,000.00	
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	4,530,000.00	
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	4,530,000.00	
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	
3271	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	
3280	Arrendamiento financiero	0.00	
3281	Arrendamiento financiero	0.00	
3290	Otros arrendamientos	6,500.00	
3291	Otros arrendamientos	6,500.00	
3292	Renta de exhibiciones temporales	0.00	
3293	Rentas de películas	0.00	
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,446,000.00	
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	952,000.00	
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	952,000.00	
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00	
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00	
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00	
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos y técnica	0.00	
3332	Servicios en tecnologías de la información	0.00	
3340	Servicios de capacitación	28,000.00	
3341	Servicios de capacitación	28,000.00	
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	
3352	Servicios estadísticos	0.00	
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	1,000.00	
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	1,000.00	
3370	Servicios de protección y seguridad	0.00	
3371	Servicios de protección y seguridad	0.00	
3372	Operativos de seguridad	0.00	
3380	Servicios de vigilancia	0.00	
3381	Servicios de vigilancia	0.00	
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	465,000.00	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	465,000.00	
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	147,800.00	
3410	Servicios financieros y bancarios	26,800.00	
3411	Servicios financieros y bancarios	26,800.00	
3412	Servicios financieros de la deuda pública	0.00	
3413	Diferencias en cambios	0.00	
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00	
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00	
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00	
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00	
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00	
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00	
3450	Seguro de bienes patrimoniales	35,000.00	
3451	Seguro de bienes patrimoniales	35,000.00	
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00	
3461	Almacenaje, envase y embalaje	0.00	
3470	Fletes y maniobras	86,000.00	
3471	Fletes y maniobras	86,000.00	
3480	Comisiones por ventas	0.00	
3481	Comisiones por ventas	0.00	
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table, including a circled '30' and various scribbles.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,325,399.00	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	681,100.00	
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	681,100.00	
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	41,700.00	
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	41,700.00	
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	41,000.00	
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	41,000.00	
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	520,500.00	
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte terrestre	520,500.00	
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00	
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00	
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas	35,099.00	
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas	35,099.00	
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	
3590	Servicios de jardinería y fumigación	6,000.00	
3591	Servicios de jardinería y fumigación	6,000.00	
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	226,000.00	
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	226,000.00	
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	226,000.00	
3612	Informe de gobierno	0.00	
3613	Servicios de impresión y reproducción	0.00	
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00	
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00	
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00	
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00	
3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00	
3641	Servicios de revelado de fotografías	0.00	
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del vídeo	0.00	
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del vídeo	0.00	
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	0.00	
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	0.00	
3690	Otros servicios de información	0.00	
3691	Otros servicios de información	0.00	
3700	Servicios de traslado y viáticos	1,594,600.00	
3710	Pasajes aéreos	0.00	
3711	Pasajes aéreos	0.00	
3720	Pasajes terrestres	0.00	
3721	Pasajes terrestres	0.00	
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	
3740	Autotransporte	0.00	

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
3741	Autotransporte	0.00	
3750	Viáticos en el país	1,594,600.00	
3751	Viáticos en el país	1,594,600.00	
3752	Gasto de traslados en comisiones oficiales	0.00	
3760	Viáticos en el extranjero	0.00	
3761	Viáticos en el extranjero	0.00	
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00	
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00	
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	
3800	Servicios oficiales	7,587,300.00	
3810	Gastos de ceremonial	90,000.00	
3811	Gastos de ceremonial	90,000.00	
3820	Gastos de orden social y cultural	7,497,300.00	
3821	Gastos de orden social y cultural	7,497,300.00	
3830	Congresos y convenciones	0.00	
3831	Congresos y convenciones	0.00	
3840	Exposiciones	0.00	
3841	Exposiciones	0.00	
3842	Mantenimiento y conservación de exposiciones	0.00	
3843	Espectáculos culturales	0.00	
3850	Gastos de representación	0.00	
3851	Gastos de representación	0.00	
3852	Gastos de representación en congresos, convenciones y exposiciones	0.00	
3900	Otros servicios generales	3,462,000.00	
3910	Servicios funerarios y de cementerios	128,000.00	
3911	Servicios funerarios y de cementerios	128,000.00	
3920	Impuestos y derechos	4,000.00	
3921	Impuestos y derechos	4,000.00	
3925	Tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	0.00	
3930	Impuestos y derechos de importación	0.00	
3931	Impuestos y derechos de importación	0.00	
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	2,200,000.00	
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	2,200,000.00	
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	50,000.00	
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	50,000.00	
3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00	
3961	Otros gastos por responsabilidades	0.00	
3970	Utilidades	0.00	
3971	Utilidades	0.00	
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,080,000.00	
3981	Impuesto sobre nómina	1,080,000.00	
3982	Previsión para impuesto sobre nómina	0.00	
3983	Otras contribuciones derivadas de una relación laboral	0.00	
3990	Otros servicios generales	0.00	
3991	Otros servicios generales	0.00	
3992	Servicios asistenciales	0.00	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		5,645,000.00
4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	
4111	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	
4121	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circular stamp with the number '50' and various illegible signatures.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
4131	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00	
4140	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	0.00	
4141	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	0.00	
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4161	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00	
4171	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00	
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	
4181	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00	
4191	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00	
4200	Transferencias al resto del sector público	0.00	
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4211	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4212	Transferencias corrientes a organismos públicos descentralizados	0.00	
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4221	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	
4231	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00	
4241	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00	
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00	
4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00	
4300	Subsidios y subvenciones	0.00	
4310	Subsidios a la producción	0.00	
4311	Subsidios a la producción	0.00	
4320	Subsidios a la distribución	0.00	
4321	Subsidios a la distribución	0.00	
4330	Subsidios a la inversión	0.00	
4331	Subsidios a la inversión	0.00	
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00	
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00	
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00	
4351	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00	
4360	Subsidios a la vivienda	0.00	
4361	Subsidios a la vivienda	0.00	
4370	Subvenciones al consumo	0.00	
4371	Subvenciones al consumo	0.00	
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	
4381	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	
4390	Otros subsidios	0.00	
4391	Otros subsidios	0.00	
4400	Ayudas sociales	5,435,000.00	
4410	Ayudas sociales a personas	5,435,000.00	
4411	Ayudas sociales a personas	5,435,000.00	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00	
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00	
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00	
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00	
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00	
4461	Ayudas sociales a cooperativas	0.00	
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00	
4471	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00	
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00	
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00	
4500	Pensiones y jubilaciones	210,000.00	
4510	Pensiones	210,000.00	
4511	Pensiones	210,000.00	
4520	Jubilaciones	0.00	
4521	Jubilaciones	0.00	
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	
4591	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00	
4611	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00	
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00	
4621	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00	
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00	
4631	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00	
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4641	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4651	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00	
4661	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00	
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00	
4691	Otras transferencias a fideicomisos	0.00	
4700	Transferencias a la seguridad social	0.00	
4710	Transferencias por obligación de ley	0.00	
4711	Transferencias por obligación de ley	0.00	
4800	Donativos	0.00	
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	
4811	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	
4820	Donativos a entidades federativas	0.00	
4821	Donativos a entidades federativas	0.00	
4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00	
4831	Donativos a fideicomisos privados	0.00	
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	
4841	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	
4850	Donativos internacionales	0.00	
4851	Donativos internacionales	0.00	
4900	Transferencias al exterior	0.00	
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00	
4911	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00	
4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
4921	Transferencias para organismos internacionales	0.00	
4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00	
4931	Transferencias para el sector privado externo	0.00	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		4,753,793.16
5100	Mobiliario y equipo de administración	339,000.00	
5110	Muebles de oficina y estantería	198,000.00	
5111	Muebles de oficina y estantería	198,000.00	
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00	
5131	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00	
5140	Objetos de valor	0.00	
5141	Objetos de valor	0.00	
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	141,000.00	
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	141,000.00	
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	24,000.00	
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	
5220	Aparatos deportivos	0.00	
5221	Aparatos deportivos	0.00	
5230	Cámaras fotográficas y de video	24,000.00	
5231	Cámaras fotográficas y de video	24,000.00	
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	50,000.00	
5310	Equipo médico y de laboratorio	50,000.00	
5311	Equipo médico y de laboratorio	50,000.00	
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00	
5321	Instrumental médico y de laboratorio	0.00	
5400	Vehículos y equipo de transporte	4,300,793.16	
5410	Vehículos y equipo terrestre	4,300,793.16	
5411	Vehículos y equipo terrestre	4,300,793.16	
5420	Carrocerías y remolques	0.00	
5421	Carrocerías y remolques	0.00	
5430	Equipo aeroespacial	0.00	
5431	Equipo aeroespacial	0.00	
5440	Equipo ferroviario	0.00	
5441	Equipo ferroviario	0.00	
5450	Embarcaciones	0.00	
5451	Embarcaciones	0.00	
5490	Otros equipos de transporte	0.00	
5491	Otros equipos de transporte	0.00	
5500	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
5511	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	40,000.00	
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	
5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00	
5621	Maquinaria y equipo industrial	0.00	
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00	
5631	Maquinaria y equipo de construcción	0.00	
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	22,000.00	



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhúitz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	22,000.00	
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00	
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00	
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	18,000.00	
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	18,000.00	
5690	Otros equipos	0.00	
5691	Otros equipos	0.00	
5700	Activos biológicos	0.00	
5710	Bovinos	0.00	
5711	Bovinos	0.00	
5720	Porcinos	0.00	
5721	Porcinos	0.00	
5730	Aves	0.00	
5731	Aves	0.00	
5740	Ovinos y caprinos	0.00	
5741	Ovinos y caprinos	0.00	
5750	Peces y acuicultura	0.00	
5751	Peces y acuicultura	0.00	
5760	Equinos	0.00	
5761	Equinos	0.00	
5770	Especies menores y de zoológico	0.00	
5771	Especies menores y de zoológico	0.00	
5780	Árboles y plantas	0.00	
5781	Árboles y plantas	0.00	
5790	Otros activos biológicos	0.00	
5791	Otros activos biológicos	0.00	
5800	Bienes inmuebles	0.00	
5810	Terrenos	0.00	
5811	Terrenos	0.00	
5820	Viviendas	0.00	
5821	Viviendas	0.00	
5830	Edificios no residenciales	0.00	
5831	Edificios no residenciales	0.00	
5890	Otros bienes inmuebles	0.00	
5891	Otros bienes inmuebles	0.00	
5900	Activos intangibles	0.00	
5910	Software	0.00	
5911	Software	0.00	
5920	Patentes	0.00	
5921	Patentes	0.00	
5930	Marcas	0.00	
5931	Marcas	0.00	
5940	Derechos	0.00	
5941	Derechos	0.00	
5950	Concesiones	0.00	
5951	Concesiones	0.00	
5960	Franquicias	0.00	
5961	Franquicias	0.00	
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00	
5971	Licencias informáticas e intelectuales	0.00	
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00	
5981	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00	
5990	Otros activos intangibles	0.00	
5991	Otros activos intangibles	0.00	



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
6000	Inversión Pública		61,380,000.00
6100	Obra pública en bienes de dominio público	60,880,000.00	
6110	Edificación habitacional	12,800,000.00	
6111	Edificación habitacional	12,800,000.00	
6120	Edificación no habitacional	2,400,000.00	
6121	Edificación no habitacional	2,400,000.00	
6122	Construcción y/o rehabilitación de escuelas y espacios educativos	0.00	
6123	Construcción y/o rehabilitación de hospitales y centros de salud	0.00	
6124	Construcción y/o rehabilitación de espacios deportivos	0.00	
6125	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura penitenciaria	0.00	
6126	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura cultural	0.00	
6127	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura social	0.00	
6128	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura turística	0.00	
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	9,880,000.00	
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	9,880,000.00	
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	35,800,000.00	
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	35,800,000.00	
6150	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6151	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6161	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6171	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6191	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6200	Obra pública en bienes propios	500,000.00	
6210	Edificación habitacional	0.00	
6211	Edificación habitacional	0.00	
6220	Edificación no habitacional	0.00	
6221	Edificación no habitacional	0.00	
6222	Construcción y/o rehabilitación de escuelas y espacios educativos	0.00	
6223	Construcción y/o rehabilitación de hospitales y centros de salud	0.00	
6224	Construcción y/o rehabilitación de espacios deportivos	0.00	
6225	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura penitenciaria	0.00	
6226	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura cultural	0.00	
6227	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura social	0.00	
6228	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura turística	0.00	
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6231	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6241	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6250	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6251	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	500,000.00	
6261	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	500,000.00	
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6271	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6291	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6300	Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhúitz, S.L.P.



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6321	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6322	Proyectos productivos y acciones de fomento social	0.00	
6323	Proyectos productivos y acciones de fomento económico	0.00	
6324	Proyectos productivos y acciones de fomento agropecuario	0.00	
6325	Proyectos productivos y acciones de fomento ecológico	0.00	
6326	Proyectos productivos y acciones de fomento en materia de seguridad pública	0.00	
6327	Proyectos y acciones para el buen gobierno y desarrollo institucional	0.00	
6328	Proyectos y acciones para control y mejoramiento del transporte colectivo	0.00	
6329	Proyectos y acciones de ordenamiento y desarrollo urbano	0.00	
9000	Deuda Pública		2,800,000.00
9100	Amortización de la deuda pública	0.00	
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9200	Intereses de la deuda pública	0.00	
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9300	Comisiones de la deuda pública	0.00	
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	
9311	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	
9400	Gastos de la deuda pública	0.00	
9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00	
9411	Gastos de la deuda pública interna	0.00	
9500	Costos por coberturas	0.00	
9510	Costos por coberturas	0.00	
9511	Costos por coberturas	0.00	
9600	Apoyos financieros	0.00	
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00	
9611	Apoyos a intermediarios financieros	0.00	
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00	
9621	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00	
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,800,000.00	
9910	ADEFAS	2,800,000.00	
9911	ADEFAS	2,800,000.00	
Total Presupuesto de Egresos			147,409,989.00

Artículo 23. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Administrativa

Dígito	Sector	Presupuesto aprobado
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal	147,409,989.00
3.1.0.0.0	Sector público no financiero	147,409,989.00
3.1.1.0.0	Sector público no financiero	147,409,989.00
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	147,409,989.00
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	147,409,989.00
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



3.1.1.2.1	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00
Total		147,409,989.00

Artículo 24. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Funcional del Gasto

No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
1	GOBIERNO	\$61,908,589.00
1.1	LEGISLACIÓN	\$33,000.00
1.1.1	Legislación	33,000.00
1.1.2	Fiscalización	0.00
1.2	JUSTICIA	\$114,600.00
1.2.1	Impartición de Justicia	0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	114,600.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	0.00
1.2.4	Derechos Humanos	0.00
1.3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	0.00
1.3.2	Política Interior	0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0.00
1.3.4	Función Pública	0.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	0.00
1.3.7	Población	0.00
1.3.8	Territorio	0.00
1.3.9	Otros	0.00
1.4	RELACIONES EXTERIORES	\$0.00
1.4.1	Relaciones Exteriores	0.00
1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$54,495,542.00
1.5.1	Asuntos Financieros	39,703,722.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	14,791,820.00
1.6	SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00
1.6.1	Defensa	0.00
1.6.2	Marina	0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0.00
1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$7,062,948.00
1.7.1	Policía	6,973,748.00
1.7.2	Protección Civil	89,200.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circular stamp with the number 130, and various illegible signatures.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00
1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$202,499.00
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	171,999.00
1.8.2	Servicios Estadísticos	0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	0.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	8,500.00
1.8.5	Otros	22,000.00
2	DESARROLLO SOCIAL	\$85,352,700.00
2.1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$4,489,400.00
2.1.1	Ordenación de Desechos	4,432,000.00
2.1.2	Administración del Agua	0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	57,400.00
2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$73,331,400.00
2.2.1	Urbanización	35,800,000.00
2.2.2	Desarrollo Comunitario	0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	15,580,000.00
2.2.4	Alumbrado Público	3,800,000.00
2.2.5	Vivienda	12,800,000.00
2.2.6	Servicios Comunes	5,351,400.00
2.2.7	Desarrollo Regional	0.00
2.3	SALUD	\$200,000.00
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	200,000.00
2.4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$2,809,000.00
2.4.1	Deporte y Recreación	303,500.00
2.4.2	Cultura	2,315,500.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	190,000.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0.00
2.5	EDUCACIÓN	\$96,000.00
2.5.1	Educación Básica	0.00
2.5.2	Educación Media Superior	0.00
2.5.3	Educación Superior	0.00
2.5.4	Posgrado	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'César', 'Luis', and 'Jesús', positioned vertically along the right side of the table.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
2.5.5	Educación para Adultos	0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	96,000.00
2.6	PROTECCIÓN SOCIAL	\$4,426,900.00
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	0.00
2.6.2	Edad Avanzada	0.00
2.6.3	Familia e Hijos	0.00
2.6.4	Desempleo	0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	0.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	0.00
2.6.7	Indígenas	141,500.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	2,500,600.00
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	1,784,800.00
2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	0.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO	\$148,700.00
3.1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$91,100.00
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	91,100.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	0.00
3.2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$34,000.00
3.2.1	Agropecuaria	34,000.00
3.2.2	Silvicultura	0.00
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	0.00
3.2.4	Agroindustrial	0.00
3.2.5	Hidroagrícola	0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0.00
3.3	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	\$0.00
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	0.00
3.3.4	Otros Combustibles	0.00
3.3.5	Electricidad	0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	0.00
3.4	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0.00
3.4.2	Manufacturas	0.00
3.4.3	Construcción	0.00
3.5	TRANSPORTE	\$0.00
3.5.1	Transporte por Carretera	0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled '50' at the top, and various illegible signatures throughout the right margin.

Handwritten signature or initials at the bottom center of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	0.00
3.6	COMUNICACIONES	\$0.00
3.6.1	Comunicaciones	0.00
3.7	TURISMO	\$23,600.00
3.7.1	Turismo	23,600.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	0.00
3.8	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00
3.8.1	Investigación Científica	0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00
3.8.4	Innovación	0.00
3.9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0.00
3.9.2	Otras Industrias	0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	0.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00
4.1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00
4.1.1	Deuda Pública Interna	0.00
4.1.2	Deuda Pública Externa	0.00
4.2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	\$0.00
4.2.1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.3	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	0.00
4.3.4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0.00
4.4	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	2,800,000.00
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	2,800,000.00
	Total	\$147,409,989.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.

Artículo 25. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera:

Handwritten signature in blue ink.



Clasificación Programática

Programa/Subprograma	Clave	Presupuesto aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		0.00
Sujetos a reglas de operación	S	0.00
Otros subsidios	U	0.00
Desempeño de las Funciones		142,199,989.00
Prestación de servicios públicos	E	142,199,989.00
Provisión de bienes públicos	B	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	0.00
Promoción y fomento	F	0.00
Regulación y supervisión	G	0.00
Funciones de las fuerzas armadas (únicamente gobierno federal)	A	0.00
Específicos	R	0.00
Proyectos de inversión	K	0.00
Administrativos y de Apoyo		0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	0.00
Operaciones ajenas	W	0.00
Compromisos		2,200,000.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	2,200,000.00
Desastres naturales	N	0.00
Obligaciones		210,000.00
Pensiones y jubilaciones	J	210,000.00
Aportaciones a la seguridad social	T	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		0.00
Gasto Federalizado	I	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios		0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		2,800,000.00
Total		147,409,989.00

Artículo 26. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento
(Estructura Básica)

Programa/Subprograma	Clave	Presupuesto aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		0.00
Sujetos a reglas de operación	S	0.00
Otros subsidios	U	0.00
Desempeño de las Funciones		142,199,989.00
Prestación de servicios públicos	E	142,199,989.00
Provisión de bienes públicos	B	0.00



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	0.00
Promoción y fomento	F	0.00
Regulación y supervisión	G	0.00
Funciones de las fuerzas armadas (únicamente gobierno federal)	A	0.00
Específicos	R	0.00
Proyectos de inversión	K	0.00
Administrativos y de Apoyo		0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	0.00
Operaciones ajenas	W	0.00
Compromisos		2,200,000.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	2,200,000.00
Desastres naturales	N	0.00
Obligaciones		210,000.00
Pensiones y jubilaciones	J	210,000.00
Aportaciones a la seguridad social	T	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		0.00
Gasto Federalizado	I	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios		0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		2,800,000.00
Total		147,409,989.00

Artículo 27. En cumplimiento del marco jurídico vigente en el Estado, se impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la programación y presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal.

Por ello, para el ejercicio fiscal 2026 se establece un importe de \$ 566,300.00 que corresponde a inversión destinada para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que se distribuye en 4 programas presupuestarios, como se muestra a continuación:

Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE PARA TANCANHUITZ (INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER)	156,500.00
BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE PARA TANCANHUITZ (INSTITUTO DE LA JUVENTUD)	103,500.00
BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE PARA TANCANHUITZ (ASUNTOS INDIGENAS)	222,300.00
BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE PARA TANCANHUITZ (INAPAM)	84,000.00

Artículo 28. El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes es un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. Por ello, con el fin de orientar las finanzas públicas del municipio bajo el enfoque de derechos y contar con herramientas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen el bienestar de la niñez, para el ejercicio fiscal 2026 se establece un importe de \$



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



1,000,000.00 que corresponde a inversión destinada para niñas, niños y adolescentes que se distribuye en 1 programas presupuestarios, como se muestra a continuación:

Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
BIENESTAR FAMILIAR PARA TANCANHUITZ (SISTEMA MUNICIPAL DIF)	1,000,000.00

Artículo 29. Las previsiones para atender a la población afectada por desastres naturales y otros siniestros, se distribuyen de la siguiente forma:

Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros			
Partida	Asignación presupuestal	Destinatario	Procedencia del recurso
A	300,000.00	POBLACIÓN EN GENERAL	FEDERAL
B	0.00		
C	0.00		
Total	300,000.00		

Artículo 30. No se desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el presupuesto de egresos del ejercicio 2026, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios, por lo que no existen compromisos ligados a Asociaciones Público Privadas (APP).

CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 31. En el ejercicio fiscal 2026, la Administración Pública Municipal contará con 331 plazas de conformidad con lo siguiente:

Análítico de plazas de la administración pública municipal

DEPARTAMENTO	DESCRIPCION DE PUESTOS	NUM. PLAZAS	PLAZAS CONFIANZAS	PLAZAS BASE
AGUA POTABLE	DIRECTOR	1	1	0
AGUA POTABLE	AUXILIAR	5	5	0
AGUA POTABLE	BOMBERO	4	4	0
	SUMA	10	10	0
ALCOHOLES	DIRECTOR (A)	1	1	0
ALCOHOLES	SUPERVISOR	2	2	0
ALCOHOLES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0
ALCOHOLES	AUXILIAR	1	1	0
	SUMA	5	5	0
ALUMBRADO PUBLICO	RESPONSABLE	1	1	0
ALUMBRADO PUBLICO	AUXILIAR	4	4	0
	SUMA	5	5	0
ARCHIVO MUNICIPAL	DIRECTORA	1	1	0
ARCHIVO MUNICIPAL	AUXILIAR	1	1	0
	SUMA	2	2	0
ASUNTOS INDIGENAS	TITULAR NAHUATL	1	1	0
ASUNTOS INDIGENAS	TITULAR TENEK	1	1	0
ASUNTOS INDIGENAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0
	SUMA	4	4	0
BIBLIOTECA	DIRECTORA	1	1	0
BIBLIOTECA	AUXILIAR	2	2	0



DEPARTAMENTO	DESCRIPCION DE PUESTOS	NUM. PLAZAS	PLAZAS CONFIANZA	PLAZAS BASE
SUMA		3	3	0
BIENESTAR MUNICIPAL	DIRECTOR BIENESTAR	1	1	0
BIENESTAR MUNICIPAL	ENLACE BIENESTAR	3	3	0
BIENESTAR MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO BIENESTAR	1	1	0
SUMA		5	5	0
CABILDO	PRESIDENTE	1	1	0
CABILDO	SÍNDICO	1	1	0
CABILDO	REGIDOR	6	6	0
SUMA		8	8	0
COMERCIO	DIRECTOR (A)	1	1	0
COMERCIO	AUXILIAR	2	2	0
SUMA		3	3	0
COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECTOR	1	1	0
COMUNICACIÓN SOCIAL	AUXILIAR	2	2	0
SUMA		3	3	0
CONTRALORIA	CONTRALORA	1	1	0
CONTRALORIA	UNIDAD INVESTIGADORA	1	1	0
CONTRALORIA	UNIDAD SUBSTANCIADORA	1	1	0
CONTRALORIA	SUPERVISOR DE OBRA	2	2	0
CONTRALORIA	AUXILIAR	1	1	0
SUMA		6	6	0
CULTURA	DIRECTOR	1	1	0
CULTURA	AUXILIAR	1	1	0
SUMA		2	2	0
DEPORTES	DIRECTOR	1	1	0
DEPORTES	AUXILIAR	2	2	0
SUMA		3	3	0
DESARROLLO SOCIAL	COORDINADOR	1	1	0
DESARROLLO SOCIAL	SUBDIRECTOR	1	1	0
DESARROLLO SOCIAL	SUPERVISOR DE OBRA	5	5	0
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0
DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIO(A)	4	4	0
DESARROLLO SOCIAL	INGENIERO	3	3	0
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR	2	2	0
SUMA		19	19	0
DIF MUNICIPAL	DIRECTORA	1	1	0
DIF MUNICIPAL	COORDINADORA	1	1	0
DIF MUNICIPAL	ENFERMERO	4	4	0
DIF MUNICIPAL	TRABAJADOR SOCIAL	2	2	0
DIF MUNICIPAL	PROGRAMA ALIMENTARIO	2	2	0
DIF MUNICIPAL	ASESOR JURIDICO	1	1	0
DIF MUNICIPAL	SECRETARIA	3	3	0
DIF MUNICIPAL	BIENESTAR FAMILIAR	2	2	0
DIF MUNICIPAL	LIMPIEZA	2	2	0
DIF MUNICIPAL	AREA DE SALUD	2	2	0
DIF MUNICIPAL	TITULAR ALMACEN	2	2	0

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'S', 'R', 'K', 'C', 'L', 'J', and others, positioned vertically along the right margin of the table.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



DEPARTAMENTO	DESCRIPCION DE PUESTOS	NUM. PLAZAS	PLAZAS CONFIANZA	PLAZAS BASE
DIF MUNICIPAL	MEDICO DENTISTA	2	2	0
DIF MUNICIPAL	MEDICO GENERAL	2	2	0
DIF MUNICIPAL	CHOFER	6	6	0
DIF MUNICIPAL	AUXILIAR DE FARMACIA	1	1	0
DIF MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	5	0
DIF MUNICIPAL	TITULAR ALIMENTARIOS	1	1	0
DIF MUNICIPAL	AUXILIAR	2	2	0
DIF MUNICIPAL	ENLACE HOSPITAL AXTLA DE TERRAZAS	1	1	0
DIF MUNICIPAL	PROMOTORA DEL PROGRAMA PSBC	1	1	0
SUMA		43	43	0
DIRECCION DE PLANEACION	DIRECTOR	1	1	0
DIRECCION DE PLANEACION	AUXILIAR	1	1	0
SUMA		2	2	0
ECOLOGIA	DIRECTOR DE ECOLOGIA	1	1	0
ECOLOGIA	AUXILIAR	2	2	0
SUMA		3	3	0
EDUCACION	DIRECTORA	1	1	0
EDUCACION	AUXILIAR	1	1	0
SUMA		2	2	0
INAPAM	DIRECTOR(A)	1	1	0
INAPAM	AUXILIAR	2	2	0
SUMA		3	3	0
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	DIRECTOR	1	1	0
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	AUXILIAR	2	2	0
SUMA		3	3	0
INSTITUTO DE LA MUJER	DIRECTORA	1	1	0
INSTITUTO DE LA MUJER	ASESOR JURIDICO	1	1	0
SUMA		2	2	0
JUNTA DE RECLUTAMIENTO	DIRECTOR (A)	1	1	0
SUMA		1	1	0
OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR	1	1	0
OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECTOR	1	1	0
OBRAS PUBLICAS	RESPONSABLE DE URBANIZACION	1	1	0
OBRAS PUBLICAS	ASESOR	1	1	0
OBRAS PUBLICAS	SECRETARIO	1	1	0
OBRAS PUBLICAS	AUXILIAR	6	6	0
SUMA		11	11	0
PROTECCION CIVIL	DIRECTOR	1	1	0
PROTECCION CIVIL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0
PROTECCION CIVIL	AUXILAR GENERAL	6	6	0
PROTECCION CIVIL	CHOFER	2	2	0
SUMA		10	10	0
RECURSOS HUMANOS	DIRECTORA	1	1	0
RECURSOS HUMANOS	AUXILIAR	1	1	0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



DEPARTAMENTO	DESCRIPCION DE PUESTOS	NUM. PLAZAS	PLAZAS CONFIANZA	PLAZAS BASE
	SUMA	2	2	0
REGISTRO CIVIL	OFICIAL	1	1	0
REGISTRO CIVIL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	6	0
	SUMA	7	7	0
SECRETARIA	SECRETARIO GENERAL	1	1	0
SECRETARIA	SECRETARIA PARTICULAR	1	1	0
SECRETARIA	SECRETARIA TECNICA	1	1	0
SECRETARIA	LOGISTICA	3	3	0
SECRETARIA	SECRETARIA	1	1	0
SECRETARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0
SECRETARIA	AUXILIAR DE ATENCION CIUDADANA	2	2	0
	SUMA	11	11	0
SERVICIOS MUNICIPALES	DIRECTOR	1	1	0
SERVICIOS MUNICIPALES	AYUDANTE GENERAL	4	4	0
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR	4	4	0
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR DE LIMPIEZA	8	8	0
SERVICIOS MUNICIPALES	CHOFER	5	5	0
SERVICIOS MUNICIPALES	RELLENO SANITARIO	4	4	0
SERVICIOS MUNICIPALES	INTENDENTE	5	5	0
	SUMA	31	31	0
SINDICATURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0
SINDICATURA	JURIDICO	2	2	0
	SUMA	4	4	0
TESORERIA	TESORERO	1	1	0
TESORERIA	CONTADOR	1	1	0
TESORERIA	AUXILIAR CONTABLE	4	4	0
TESORERIA	DIRECTORA FINANZAS	1	1	0
TESORERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10	10	0
	SUMA	17	17	0
TRANSPARENCIA	DIRECTOR	1	1	0
TRANSPARENCIA	CAPTURISTA	1	1	0
	SUMA	2	2	0
TURISMO	DIRECTORA	1	1	0
TURISMO	AUXILIAR	1	1	0
	SUMA	2	2	0
UBR	DIRECTOR(A)	1	1	0
UBR	TRABAJADOR SOCIAL	1	1	0
UBR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0
UBR	FISIOTERAPEUTA	1	1	0
UBR	ENFERMERO	1	1	0
UBR	PSICÓLOGO(A)	1	1	0
UBR	CHOFER	2	2	0
UBR	LIMPIEZA UBR	2	2	0
UBR	COOR TEC MUN PERSONAS CON DISCAP	1	1	0
	SUMA	13	13	0
IMAGEN PUBLICA	DIRECTOR	1	1	0



DEPARTAMENTO	DESCRIPCION DE PUESTOS	NUM. PLAZAS	PLAZAS CONFIANZA	PLAZAS BASE
IMAGEN PUBLICA	AUXILIARES	1	1	0
	SUMA	2	2	0
FOMENTO AGROPECUARIO	DIRECTOR	1	1	0
FOMENTO AGROPECUARIO	AUXILIARES	3	3	0
	SUMA	4	4	0
DIRECCION JURIDICO	JURIDICO	1	1	0
	SUMA	1	1	0
	TOTALES	254	254	0

Análítico de plazas de la seguridad pública municipal

DEPARTAMENTO	DESCRIPCION DE PUESTOS	NÚMERO DE PLAZAS
SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR	1
SEGURIDAD PUBLICA	ENLACE	1
SEGURIDAD PUBLICA	JEFE DE TURNO	5
SEGURIDAD PUBLICA	ELEMENTO POLICIACO	50
SEGURIDAD PUBLICA	MEDICO LEGISTA	1
	TOTALES	58

Artículo 32. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, y 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

Tabulador de sueldos y salarios (sin seguridad pública)

DEPARTAMENTO	DESCRIPCION DE PUESTOS	NUM. PLAZAS	REMUNERACION (MENSUAL)		REMUNERACION (ADICIONAL)		REMUNERACION ANUAL TOTAL	
			LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR
AGUA POTABLE	DIRECTOR	1	9,000.00	10,869.70	18,000.00	21,739.40	126,000.00	152,175.80
AGUA POTABLE	AUXILIAR	5	4,850.00	9,452.00	9,700.00	18,904.00	67,900.00	132,328.00
AGUA POTABLE	BOMBERO	4	4,850.00	9,452.00	9,700.00	18,904.00	67,900.00	132,328.00
	SUMA	10	-	-	-	-	-	-
ALCOHOLES	DIRECTOR (A)	1	15,709.49	19,080.10	31,418.98	38,160.19	219,932.86	267,121.34
ALCOHOLES	SUPERVISOR	2	6,984.00	9,452.00	13,968.00	18,904.00	97,776.00	132,328.00
ALCOHOLES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	5,820.00	9,452.00	11,640.00	18,904.00	81,480.00	132,328.00
ALCOHOLES	AUXILIAR	1	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
	SUMA	5	-	-	-	-	-	-
ALUMBRADO PUBLICO	RESPONSABLE	1	8,000.00	10,869.70	16,000.00	21,739.40	112,000.00	152,175.80
ALUMBRADO PUBLICO	AUXILIAR	4	4,850.00	9,452.00	9,700.00	18,904.00	67,900.00	132,328.00
	SUMA	5	-	-	-	-	-	-
ARCHIVO MUNICIPAL	DIRECTORA	1	10,669.83	11,659.81	21,339.66	23,319.62	149,377.59	163,237.33
ARCHIVO MUNICIPAL	AUXILIAR	1	5,820.00	9,452.00	11,640.00	18,904.00	81,480.00	132,328.00
	SUMA	2	-	-	-	-	-	-



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



ASUNTOS INDIGENAS	TITULAR NAHUATL	1	4,182.00	10,869.70	8,364.00	21,739.40	58,548.00	152,175.80
ASUNTOS INDIGENAS	TITULAR TENEK	1	4,182.00	10,869.70	8,364.00	21,739.40	58,548.00	152,175.80
ASUNTOS INDIGENAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	4,182.00	9,452.00	8,364.00	18,904.00	58,548.00	132,328.00
SUMA		4	-	-	-	-	-	-
BIBLIOTECA	DIRECTORA	1	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
BIBLIOTECA	AUXILIAR	2	4,000.00	9,452.00	8,000.00	18,904.00	56,000.00	132,328.00
SUMA		3	-	-	-	-	-	-
BIENESTAR MUNICIPAL	DIRECTOR BIENESTAR	1	10,869.70	17,151.63	21,739.40	34,303.26	152,175.80	240,122.83
BIENESTAR MUNICIPAL	ENLACE BIENESTAR	3	3,880.00	16,652.07	7,760.00	33,304.14	54,320.00	233,128.97
BIENESTAR MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO BIENESTAR	1	3,880.00	9,452.00	7,760.00	18,904.00	54,320.00	132,328.00
SUMA		5	-	-	-	-	-	-
CABILDO	PRESIDENTE	1	89,433.71	92,200.00	178,867.42	184,400.00	1,252,071.93	1,290,800.00
CABILDO	SÍNDICO	1	21,340.09	36,205.00	42,680.18	72,410.00	298,761.23	506,870.00
CABILDO	REGIDOR	6	21,340.09	36,205.00	42,680.18	72,410.00	298,761.23	506,870.00
SUMA		8	-	-	-	-	-	-
COMERCIO	DIRECTOR (A)	1	8,000.00	11,659.81	16,000.00	23,319.62	112,000.00	163,237.33
COMERCIO	AUXILIAR	2	4,000.00	9,452.00	8,000.00	18,904.00	56,000.00	132,328.00
SUMA		3	-	-	-	-	-	-
COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECTOR	1	8,000.00	16,960.10	16,000.00	33,920.19	112,000.00	237,441.34
COMUNICACIÓN SOCIAL	AUXILIAR	2	5,820.00	11,521.87	11,640.00	23,043.75	81,480.00	161,306.23
SUMA		3	-	-	-	-	-	-
CONTRALORIA	CONTRALORA	1	9,700.04	16,981.12	19,400.08	33,962.24	135,800.58	237,735.68
CONTRALORIA	UNIDAD INVESTIGADORA	1	6,000.00	13,255.00	12,000.00	26,510.00	84,000.00	185,570.00
CONTRALORIA	UNIDAD SUBSTANCIADORA	1	9,452.00	13,255.00	18,904.00	26,510.00	132,328.00	185,570.00
CONTRALORIA	SUPERVISOR DE OBRA	2	9,452.00	10,869.70	18,904.00	21,739.40	132,328.00	152,175.80
CONTRALORIA	AUXILIAR	1	6,000.00	10,600.05	12,000.00	21,200.09	84,000.00	148,400.63
SUMA		6	-	-	-	-	-	-
CULTURA	DIRECTOR	1	7,219.28	15,285.21	14,438.57	30,570.43	101,069.96	213,992.98
CULTURA	AUXILIAR	1	4,000.00	9,452.00	8,000.00	18,904.00	56,000.00	132,328.00
SUMA		2	-	-	-	-	-	-
DEPORTES	DIRECTOR	1	13,255.00	19,347.92	26,510.00	38,695.83	185,570.00	270,870.81
DEPORTES	AUXILIAR	2	4,000.00	9,452.00	8,000.00	18,904.00	56,000.00	132,328.00
SUMA		3	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	COORDINADOR	1	17,705.16	21,282.71	35,410.33	42,565.41	247,872.30	297,957.89
DESARROLLO SOCIAL	SUBDIRECTOR	1	16,471.68	18,539.99	32,943.37	37,079.97	230,603.58	259,559.82
DESARROLLO SOCIAL	SUPERVISOR DE OBRA	5	10,869.70	16,324.01	21,739.40	32,648.03	152,175.80	228,536.19
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	7,000.00	13,255.00	14,000.00	26,510.00	98,000.00	185,570.00
DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIO(A)	4	6,790.00	9,452.00	13,580.00	18,904.00	95,060.00	132,328.00
DESARROLLO SOCIAL	INGENIERO	3	13,255.00	19,928.35	26,510.00	39,856.70	185,570.00	278,996.93
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR	2	6,790.00	9,452.00	13,580.00	18,904.00	95,060.00	132,328.00
SUMA		19	-	-	-	-	-	-



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



DIF MUNICIPAL	DIRECTORA	1	13,255.00	17,999.99	26,510.00	35,999.97	185,570.00	251,999.82
DIF MUNICIPAL	COORDINADORA	1	11,639.83	16,981.20	23,279.66	33,962.40	162,957.59	237,736.80
DIF MUNICIPAL	ENFERMERO	4	6,000.00	13,255.10	12,000.00	26,510.20	84,000.00	185,571.40
DIF MUNICIPAL	TRABAJADOR SOCIAL	2	6,790.00	13,255.10	13,580.00	26,510.20	95,060.00	185,571.40
DIF MUNICIPAL	PROGRAMA ALIMENTARIO	2	7,219.28	9,452.00	14,438.57	18,904.00	101,069.96	132,328.00
DIF MUNICIPAL	ASESOR JURIDICO	1	7,219.28	10,869.70	14,438.57	21,739.40	101,069.96	152,175.80
DIF MUNICIPAL	SECRETARIA	3	6,790.00	11,521.87	13,580.00	23,043.74	95,060.00	161,306.20
DIF MUNICIPAL	BIENESTAR FAMILIAR	2	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
DIF MUNICIPAL	LIMPIEZA	2	4,850.00	9,452.00	9,700.00	18,904.00	67,900.00	132,328.00
DIF MUNICIPAL	AREA DE SALUD	2	12,857.37	14,050.32	25,714.74	28,100.64	180,003.18	196,704.50
DIF MUNICIPAL	TITULAR ALMACEN	2	6,790.00	9,452.00	13,580.00	18,904.00	95,060.00	132,328.00
DIF MUNICIPAL	MEDICO DENTISTA	2	7,219.28	18,539.99	14,438.57	37,079.98	101,069.96	259,559.86
DIF MUNICIPAL	MEDICO GENERAL	2	7,219.28	18,539.99	14,438.57	37,079.98	101,069.96	259,559.86
DIF MUNICIPAL	CHOFER	6	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
DIF MUNICIPAL	AUXILIAR DE FARMACIA	1	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
DIF MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
DIF MUNICIPAL	TITULAR ALIMENTARIOS	1	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
DIF MUNICIPAL	AUXILIAR	2	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
DIF MUNICIPAL	ENLACE HOSPITAL AXTLA DE TERRAZAS	1	7,000.00	9,452.00	14,000.00	18,904.00	98,000.00	132,328.00
DIF MUNICIPAL	PROMOTORA DEL PROGRAMA PSBC	1	7,000.00	9,452.00	14,000.00	18,904.00	98,000.00	132,328.00
SUMA		43	-	-	-	-	-	-
DIRECCION DE PLANEACION	DIRECTOR	1	9,452.00	10,869.70	18,904.00	21,739.40	132,328.00	152,175.80
DIRECCION DE PLANEACION	AUXILIAR	1	4,850.00	9,452.00	9,700.00	18,904.00	67,900.00	132,328.00
SUMA		2	-	-	-	-	-	-
ECOLOGIA	DIRECTOR DE ECOLOGIA	1	9,452.00	10,869.70	18,904.00	21,739.40	132,328.00	152,175.80
ECOLOGIA	AUXILIAR	2	6,000.00	10,600.04	12,000.00	21,200.08	84,000.00	148,400.59
SUMA		3	-	-	-	-	-	-
EDUCACION	DIRECTORA	1	7,000.00	10,869.70	14,000.00	21,739.40	98,000.00	152,175.80
EDUCACION	AUXILIAR	1	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
SUMA		2	-	-	-	-	-	-
INAPAM	DIRECTOR(A)	1	6,000.00	11,659.81	12,000.00	23,319.62	84,000.00	163,237.33
INAPAM	AUXILIAR	2	5,820.00	9,452.00	11,640.00	18,904.00	81,480.00	132,328.00
SUMA		3	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	DIRECTOR	1	8,184.00	10,869.70	16,368.00	21,739.40	114,576.00	152,175.80
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	AUXILIAR	2	6,790.00	9,452.00	13,580.00	18,904.00	95,060.00	132,328.00
SUMA		3	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE LA MUJER	DIRECTORA	1	6,000.00	10,869.70	12,000.00	21,739.40	84,000.00	152,175.80
INSTITUTO DE LA MUJER	ASESOR JURIDICO	1	6,000.00	10,869.70	12,000.00	21,739.40	84,000.00	152,175.80
SUMA		2	-	-	-	-	-	-
JUNTA DE RECLUTAMIENTO	DIRECTOR (A)	1	10,670.00	11,660.00	21,340.00	23,320.00	149,379.98	163,240.00
SUMA		1	-	-	-	-	-	-

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR	1	13,255.00	16,652.07	26,510.00	33,304.14	185,570.00	233,128.98
OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECTOR	1	13,255.00	14,580.50	26,510.00	29,161.00	185,570.00	204,127.00
OBRAS PUBLICAS	RESPONSABLE DE URBANIZACION	1	14,476.30	15,923.93	28,952.61	31,847.87	202,668.25	222,935.07
OBRAS PUBLICAS	ASESOR	1	13,255.00	16,652.07	26,510.00	33,304.14	185,570.00	233,128.98
OBRAS PUBLICAS	SECRETARIO	1	4,850.00	9,452.00	9,700.00	18,904.00	67,900.00	132,328.00
OBRAS PUBLICAS	AUXILIAR	6	4,850.00	9,452.00	9,700.00	18,904.00	67,900.00	132,328.00
SUMA		11	-	-	-	-	-	-
PROTECCION CIVIL	DIRECTOR	1	6,000.00	13,255.00	12,000.00	26,510.00	84,000.00	185,570.00
PROTECCION CIVIL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	4,000.00	9,452.00	8,000.00	18,904.00	56,000.00	132,328.00
PROTECCION CIVIL	AUXILIAR GENERAL	6	4,000.00	9,452.00	8,000.00	18,904.00	56,000.00	132,328.00
PROTECCION CIVIL	CHOFER	2	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
SUMA		10	-	-	-	-	-	-
RECURSOS HUMANOS	DIRECTORA	1	10,869.70	12,719.81	21,739.40	25,439.62	152,175.80	178,077.33
RECURSOS HUMANOS	AUXILIAR	1	5,820.00	9,452.00	11,640.00	18,904.00	81,480.00	132,328.00
SUMA		2	-	-	-	-	-	-
REGISTRO CIVIL	OFICIAL	1	9,700.04	10,869.70	19,400.08	21,739.40	135,800.58	152,175.80
REGISTRO CIVIL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
SUMA		7	-	-	-	-	-	-
SECRETARIA	SECRETARIO GENERAL	1	12,053.00	19,524.36	24,106.00	39,048.73	168,742.00	273,341.10
SECRETARIA	SECRETARIA PARTICULAR	1	16,471.68	17,999.99	32,943.37	35,999.97	230,603.58	251,999.82
SECRETARIA	SECRETARIA TECNICA	1	10,869.00	19,347.92	21,738.00	38,695.83	152,166.00	270,870.81
SECRETARIA	LOGISTICA	3	5,820.00	9,452.00	11,640.00	18,904.00	81,480.00	132,328.00
SECRETARIA	SECRETARIA	1	9,700.04	10,600.04	19,400.08	21,200.08	135,800.58	148,400.59
SECRETARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	13,255.00	19,347.92	26,510.00	38,695.83	185,570.00	270,870.81
SECRETARIA	AUXILIAR DE ATENCION CIUDADANA	2	6,000.00	10,600.04	12,000.00	21,200.08	84,000.00	148,400.59
SUMA		11	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS MUNICIPALES	DIRECTOR	1	8,148.00	10,869.70	16,296.00	21,739.40	114,072.00	152,175.80
SERVICIOS MUNICIPALES	AYUDANTE GENERAL	4	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR	4	3,000.00	9,452.00	6,000.00	18,904.00	42,000.00	132,328.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR DE LIMPIEZA	8	4,850.00	9,452.00	9,700.00	18,904.00	67,900.00	132,328.00
SERVICIOS MUNICIPALES	CHOFER	5	6,000.00	8,685.29	12,000.00	17,370.58	84,000.00	121,594.06
SERVICIOS MUNICIPALES	RELLENO SANITARIO	4	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
SERVICIOS MUNICIPALES	INTENDENTE	5	3,000.00	9,452.00	6,000.00	18,904.00	42,000.00	132,328.00
SUMA		31	-	-	-	-	-	-
SINDICATURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	5,820.00	10,869.70	11,640.00	21,739.40	81,480.00	152,175.80
SINDICATURA	JURIDICO	2	7,000.00	15,709.50	14,000.00	31,419.00	98,000.00	219,933.00
SUMA		4	-	-	-	-	-	-
TESORERIA	TESORERO	1	15,238.21	22,067.58	30,476.43	44,135.16	213,335.00	308,946.12
TESORERIA	CONTADOR	1	14,039.15	19,524.36	28,078.29	39,048.73	196,548.04	273,341.10
TESORERIA	AUXILIAR CONTABLE	4	12,857.37	16,981.12	25,714.74	33,962.24	180,003.18	237,735.65
TESORERIA	DIRECTORA FINANZAS	1	14,039.15	19,524.36	28,078.29	39,048.73	196,548.04	273,341.10
TESORERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10	10,869.70	14,473.34	21,739.40	28,946.68	152,175.80	202,626.76
SUMA		17	-	-	-	-	-	-

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



TRANSPARENCIA	DIRECTOR	1	7,219.28	10,869.70	14,438.57	21,739.40	101,069.96	152,175.80
TRANSPARENCIA	CAPTURISTA	1	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
SUMA		2	-	-	-	-	-	-
TURISMO	DIRECTORA	1	10,669.83	11,659.81	21,339.66	23,319.62	149,377.59	163,237.33
TURISMO	AUXILIAR	1	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
SUMA		2	-	-	-	-	-	-
UBR	DIRECTOR(A)	1	10,543.60	1,325.00	21,087.20	2,650.00	147,610.42	18,550.00
UBR	TRABAJADOR SOCIAL	1	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
UBR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
UBR	FISIOTERAPEUTA	1	7,000.00	9,452.00	14,000.00	18,904.00	98,000.00	132,328.00
UBR	ENFERMERO	1	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
UBR	PSICÓLOGO(A)	1	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
UBR	CHOFER	2	6,790.00	9,452.00	13,580.00	18,904.00	95,060.00	132,328.00
UBR	LIMPIEZA UBR	2	5,000.00	9,452.00	10,000.00	18,904.00	70,000.00	132,328.00
UBR	COOR TEC MUN PERSONAS CON DISCAP	1	4,000.00	9,452.00	8,000.00	18,904.00	56,000.00	132,328.00
SUMA		13	-	-	-	-	-	-
IMAGEN PUBLICA	DIRECTOR	1	7,219.28	10,869.70	14,438.57	21,739.40	101,069.96	152,175.80
IMAGEN PUBLICA	AUXILIARES	1	6,790.00	9,452.00	13,580.00	18,904.00	95,060.00	132,328.00
SUMA		2	-	-	-	-	-	-
FOMENTO AGROPECUARIO	DIRECTOR	1	8,000.00	9,452.00	16,000.00	18,904.00	112,000.00	132,328.00
FOMENTO AGROPECUARIO	AUXILIARES	3	6,000.00	9,452.00	12,000.00	18,904.00	84,000.00	132,328.00
SUMA		4	-	-	-	-	-	-
DIRECCION JURIDICO	JURIDICO	1	8,000.00	9,452.00	16,000.00	18,904.00	112,000.00	132,328.00
SUMA		1	-	-	-	-	-	-
TOTALES		254	-	-	-	-	-	-

Notas:

- 1) **Total mensual y anual bruto:** corresponde a las remuneraciones antes de ISR y otras deducciones de Ley.
- 2) El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

Artículo 33. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Tesorería Municipal se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas a la Tesorería Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

Artículo 34. Para previsiones Salariales y Económicas, se autorizan \$ 500,000.00.

Artículo 35. El personal operativo de seguridad pública, percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, y 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

[Firma]



Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública

DEPARTAMENTO	DESCRIPCION DE PUESTOS	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACION (MENSUAL)		REMUNERACION (ADICIONAL)		REMUNERACION ANUAL TOTAL	
			LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR
SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR	1.00	20,172.10	20,795.98	40,344.20	41,591.96	282,409.41	291,143.72
SEGURIDAD PUBLICA	ENLACE	1.00	15,238.22	15,709.50	30,476.43	31,419.00	213,335.01	219,933.00
SEGURIDAD PUBLICA	JEFE DE TURNO	5.00	12,857.37	13,255.02	25,714.74	26,510.04	180,003.17	185,570.28
SEGURIDAD PUBLICA	ELEMENTO POLICIACO	50.00	10,869.70	12,053.35	21,739.40	24,106.70	152,175.80	168,746.90
SEGURIDAD PUBLICA	MEDICO LEGISTA	1.00	10,869.70	15,709.50	21,739.40	31,419.00	152,175.80	219,933.00
TOTALES		58						

Notas:

- 1) **Total mensual y anual bruto:** corresponde a las remuneraciones antes de ISR y otras deducciones de Ley.
- 2) El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas para el personal operativo de seguridad pública municipal.

Artículo 36. Las erogaciones previstas para pensiones son las siguientes:

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
1531	Pensionados	\$ 210,000.00
		0.00
Total		\$210,000.00

CAPÍTULO IV
De la Deuda Pública

Artículo 37. El saldo de la deuda pública del Municipio de Tancanhuitz, S.L.P., es de \$0.00, con fecha de corte al 31 de Diciembre de 2026.

Saldo de la deuda pública									
No. de crédito (registro SHCP)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Destino	Saldo al 31 de Diciembre de 2026
							0.00		0.00
Otros pasivos circulantes									0.00
Otros pasivos no circulantes									0.00
Total deuda y otros pasivos al 31 de Diciembre de 2026									0.00

Para el ejercicio fiscal 2026, se establece una asignación presupuestaria de \$0.00 que será destinada a la amortización de capital en infraestructura y al pago de intereses de la Deuda Pública contratada con la banca privada y/o de desarrollo por la cantidad de \$0.00.00, la cual será ejercida de la siguiente forma:

9000 Deuda Pública						
9100 Amortización de la Deuda Pública	9200 Intereses de la Deuda Pública	9300 Comisiones de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financieros	9900 ADEFAS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800,000.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhúitz, S.L.P.



Artículo 38. Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública se establece por separado una asignación por un importe de \$2,800,000.00, para el concepto denominado Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), no excediendo el 2.5 por ciento de los Ingresos totales del Municipio para el ejercicio 2026.

Artículo 39. El monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2026 no podrá exceder del 2.5% del presupuesto total autorizado.

Artículo 40. Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal **O SU EQUIVALENTE**, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

TÍTULO SEGUNDO

DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO

De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 41. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Tancanhúitz, S.L.P., se conforma por \$3, 105,000.00, de ingreso propio y \$144,304,989.00, proveniente de ingreso federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos municipales, el Gobierno Municipal deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes.

Artículo 42. Las Dependencias y entidades en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Artículo 43. Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el municipio por parte del gobierno federal, así como los fondos que el Estado participe al municipio importan la cantidad de \$55,691,105.00, y se desglosan a continuación

	Partida	Presupuesto aprobado
Participaciones Federales (Ramo 28)	Fondo General de Participaciones	\$38,119,997.00
	Fondo de Fomento Municipal	\$9,767,340.00
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$793,169.00
	Fondo de Fiscalización	\$2,108,212.00
	Fondo de Compensación	\$0.00
	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$0.00
	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	\$107,477.00
	Excedente de fondo de fomento municipal	\$2,621,982.00
	Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel	\$0.00
	Otras participaciones federales	\$0.00
	Participaciones Estatales	Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel
ISAN		\$733,504.00
ISR Enajenacion de Bienes Inmuebles		\$163,435.00
	Total	\$55,691,105.00



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuftz, S.L.P.



Artículo 44. Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio, se desglosan a continuación:

Fondo de Aportaciones		Presupuesto aprobado
1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	\$ 65,525,043.00
2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	21,446,841.00
Total		\$ 84,452,226.00

Artículo 45. La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo	Capítulo de gasto									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	\$0.00	\$35,043.00	\$2,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$60,290,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$62,525,043.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$6,778,048.00	\$68,000.00	\$7,300,000.00	\$2,500,000.00	\$4,300,793.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,446,841.00
Total	\$6,778,048.00	\$103,043.00	\$9,500,000.00	\$2,500,000.00	\$4,300,793.00	\$60,790,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,971,884.00

Artículo 46. El Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios que corresponde al Municipio es un importe de \$ 0.00 que corresponde para el ejercicio fiscal 2026.

TÍTULO TERCERO

DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 47. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las que emita la Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Artículo 48. La Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, emitirán durante el mes de Enero 2026 de 2026, las Reglas para la Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

CAPÍTULO II

De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto

Artículo 49. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2026, previa autorización del Presidente Municipal y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



Artículo 50. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

Artículo 51. El Presidente Municipal o el Cabildo, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto.

Artículo 52. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 53. La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 54. La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Artículo 55. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 56. Las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 57. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;
- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
 - a) Los gastos de representación, congresos, convenciones y similares, así como los gastos de comunicación social.
 - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población.
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias.
 - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades.
- III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles, o resulten insuficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Cabildo, los deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.



Artículo 58. En apego a lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas; o
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

MODALIDAD	OBRA PUBLICA	SERVICIOS RELACIONADOS
ADJUDICACION DIRECTA	DESDE \$ 0.01	DESDE \$ 0.01
	HASTA \$ 1,510,000.00	HASTA \$ 450,000.00
INVITACION RESTRINGIDA	DESDE \$ 1,510,000.01	DESDE \$ 450,000.01
	HASTA \$ 4,260,000.00	HASTA \$ 910,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	DESDE \$ 4,260,000.01	DESDE \$ 910,000.01
	EN ADELANTE	EN ADELANTE

Estos montos son sin I.V.A.

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.

Artículo 59. En apego a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica respectiva, del presupuesto de inversión y de gasto corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.

Artículo 60. Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

CAPÍTULO III Sanciones

Artículo 61. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones aplicables.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TÍTULO CUARTO

DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)

**CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 62. El presupuesto de egresos del municipio de Tancanhuitz, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2026, prevé la existencia de 8 (total de programas presupuestarios), para los cuales la asignación presupuestal es la siguiente:

Distribución de presupuesto por Programa Presupuestario

CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	IMPORTE	RESPONSABLES	CLAVE DEL PROYECTO	PROYECTOS
B0000	BIENESTAR PARA TANCANHUITZ	\$ 98,710,184.00	CULTURA	BS1001	C1: ACTIVIDADES Y TALLERES CULTURALES EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ. C2: PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO EFECTUADOS.
			ASUNTOS INDÍGENAS	BS1002	C1: CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN SU ÁREA. C2: DIFUSIONES PARA REFORZAR EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ. C3: EVENTOS CONMEMORATIVOS EN LA POBLACIÓN Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
			INSTITUTO DE LA MUJER	BS1003	C1: TALLERES EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ. C2: CONFERENCIAS CON ENFOQUE INCLUSIVO PARA A LA POBLACIÓN. C3: EVENTOS CONMEMORATIVOS EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ. C4: ASESORÍAS OTORGADAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL.
			INSTITUTO DE LA JUVENTUD	BS1004	C1: ACCIONES PARA FORTALECER LA INCLUSIÓN DE LOS JÓVENES Y ATENDER SUS NECESIDADES DE SALUD Y AMPLIAR SU ACCESO AL DEPORTE, LE EDUCACIÓN Y LA CULTURA. C2: VINCULACIÓN Y FIRMA DE COLABORACIÓN ENTRE DIFERENTES INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES EN BENEFICIO DE LAS JUVENTUDES.
			INAPAM	BS1005	C1: ACTIVIDADES RECREATIVAS CON ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ. C2: TALLER DE MANUALIDADES PARA ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
			DEPORTES	BS1006	C1: MANTENIMIENTO EN ESPACIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ. C2: TORNEOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ. C3: PROMOCIÓN AL DEPORTE INCLUSIVA DIRIGIDA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
			BIBLIOTECA	BS1007	C1: TALLERES PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ. C2: CURSO DE VERANO PARA LA POBLACIÓN INFANTIL DE TANCANHUITZ. C3: ACTIVIDADES PARA RESALTAR LAS FECHAS MÁS IMPORTANTES DEL AÑO.
			EDUCACIÓN	BS1008	C1: FORTALECER LOS EVENTOS SOCIALES CON PARTICIPACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS. C2: DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.
			COMUNICACIÓN SOCIAL	BS1009	C1: PROMOCIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE OFRECEN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ REALIZADA.
			SMDIF	BF1001-SS1001	C1: ATENCIÓN EN MATERIA DE SALUD A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	IMPORTE	RESPONSABLES	CLAVE DEL PROYECTO	PROYECTOS
E0000	ECONOMIA SUSTENTABLE PARA TANCANHUITZ	\$206,100.00	UBR	BF1002	C2: TRASLADOS DE EMERGENCIA A PERSONAS ENFERMAS EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
					C3: TRABAJO SOCIAL EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DE TANCANHUITZ.
					C4: ASESORIA JURIDICA PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
					C5: PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y CAPACITACIONES SOBRE ALIMENTACION A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
					C6: CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ EN TEMAS DE BIENESTAR FAMILIAR.
					C7: ATENCION A CONTINGENCIAS QUE AFECTAN A LA POBLACION VULNERABLE.
					C1: CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE UBR Y POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
			OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION	OP1001	C2: TERAPIA EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
					C3: ATENCION Y TRASLADO PARA PACIENTES CON ALGUNA DISCAPACIDAD.
					C1: MANTENIMIENTO A CARRETERAS, CAMINOS, CALLES Y AREAS DE ESPARCIMIENTO SOCIAL.
					C2: SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
			CODESOL	PS1001-OA5000	C3: SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
C4: SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.					
C5: SERVICIO DE PANTEONES.					
C1: REUNION DE CONSEJO PARA LA PRIORIZACION Y SUPERVISION DE APOYOS SOCIALES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.					
C2: PROYECTOS DE APOYO SOCIAL PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.					
DESARROLLO RURAL	DE1001	C3: APOYO SOCIAL Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.			
		C4: SUPERVISION DE OBRA EJECUTADA EN LAS COMUNIDADES Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.			
		C1: VISITAS A COMUNIDADES PARA FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.			
		C2: GESTION PARA LA ENTREGA DE INSUMOS, EQUIPO Y MAQUINARIA PARA LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.			
		C3: POSICIONAR ESTRATEGICAMENTE EL MERCADO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.			
		TURISMO	DE1002	C1: PROMOCION PARA FORTALECER LOS SITIOS TURISTICOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	
				C2: PROYECTO TURISTICO PARA IMPULSAR LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	
				C3: TALLERES Y CONCURSOS QUE DESARROLLEN EL POTENCIAL DEL ECOTURISMO Y TURISMO RURAL DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	
		COMERCIO	DE1003	C1: PROMOCION PARA INCREMENTAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	
				C2: SUPERVISION A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.	
ALCOHOLES	DE1003	C1: INSPECCION Y MONITOREO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.			
		C2: APLICAR LO RELATIVO A LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI			
		C3: CAMPAÑA DE CONCIENCIACION SOBRE EL USO EXCESIVO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS			
ECOLOGIA	DE1004	C1: PROMOCION PARA FORTALECER EL DESARROLLO ECOLOGICO EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADA.			

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

Handwritten signature at the bottom right corner of the page.



CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	IMPORTE	RESPONSABLES	CLAVE DEL PROYECTO	PROYECTOS
					C2: TALLER EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADO.
S0000	SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TANCANHUITZ.	\$920,900.00	SEGURIDAD PUBLICA	SP1001	C1: CAPACITACIÓN A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.
					C2: CAMPAÑA PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
					C3: CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y ADICCIONES EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
					C4: CIRCUITO DE RADIOCOMUNICACIÓN Y VIDEOVIGILANCIA EN LAS UNIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA, CALLES Y RUTAS DE ACCESO EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ INSTALADO.
					C5: EQUIPO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.
					C6: SEÑALÉTICA EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
			PROTECCION CIVIL	SP1002	C1: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ ANTE EMERGENCIAS QUE SOLICITEN DEL APOYO DE PROTECCIÓN CIVIL.
					C2: CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
					C3: CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
SINDICATURA	SP1003	C1: PROTECCIÓN A DERECHOS HUMANOS.			
		C2: ASUNTOS JURÍDICOS.			
		C3: REPRESENTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO.			
G0000	GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ	\$47,572,805.00	TESORERIA	GR1001-GR1010-GR1011-GR1012	C1: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS RECAUDATORIAS PARA INCREMENTAR INGRESOS DE IMPUESTOS PROPIOS.
				LA1000	C1: ATENCIÓN DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS DE LAUDOS LABORALES
				FF1001	C1: ATENCIÓN DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS DE ADEFAS
			PLANEACIÓN	GR1002	C1: CAPACITACIÓN A DIRECTORES DEL H. AYUNTAMIENTO.
					C2: EVALUACIÓN A PROGRAMAS Y ACTIVIDADES.
			CONTRALORIA	GR1003	C1: NORMAS DE CONTROL, FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA.
					C2: DECLARACIONES PATRIMONIALES.
					C3: CÓDIGO DE ETICA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
					C4: CAPACITACIONES Y CERTIFICACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.
			REGISTRO CIVIL	GR1004	C1: ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.
			RECURSOS HUMANOS	GR1005	C2: ATENCIÓN EN MATERIA DE REGISTRO CIVIL.
					C1: CONTROL Y MANEJO DEL PERSONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL AYUNTAMIENTO.
C2: CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.					
SECRETARIA GENERAL	GR1006	C3: REUNIONES PARA LA CREACIÓN DE UN MEJOR AMBIENTE LABORAL DENTRO DEL AYUNTAMIENTO.			
		C1: SESIONES DE CABILDO.			
					C2: SERVICIO Y TRÁMITES PARA LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	IMPORTE	RESPONSABLES	CLAVE DEL PROYECTO	PROYECTOS
					C3: SERVICIO DE TRAMITES A DEPARTAMENTOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL. C4: CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO REALIZADA.
			JUNTA DE RECLUTAMIENTO	GR1007	C1 MANEJO Y ATENCIÓN DEL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL.
			TRANSPARENCIA	GR1008	C1: PROMOCIÓN A LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ. C2: ACTUALIZACIÓN A LA PÁGINA DEL H. AYUNTAMIENTO POR EL PERSONAL DE TRANSPARENCIA. C3: ENTREGA DE INFORMES AL CEGAIP REALIZADA. C4: MÓDULO DE INFORMACIÓN CIUDADANA EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ INSTALADO.
			ARCHIVO MUNICIPAL	GR1009	C1: CONCENTRAR ORDENADAMENTE LA INFORMACIÓN GENERADA Y RECIBIDA POR LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN.
		TOTAL			
		\$ 147,409,989.00			

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día 1º de enero de 2026, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Presupuesto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

ARTÍCULO CUARTO. El municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet, a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente presupuesto de egresos, el Presupuesto Ciudadano con base en la información presupuestal contenida en este presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO QUINTO. El municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet, a más tardar el último día de enero, el Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026 con base mensual con los datos contenidos en el presente presupuesto de egresos, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Tancanhútz, S.L.P., a los 22 días del mes de Diciembre del año 2026.

LIC. OLGA KARINA LUNA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE
(RUBRICA)

LIC. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RUBRICA)



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



L.A.P.M. ARMANDO REYES HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL
(RUBRICA)

LIC. DANIEL SAGAHON MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL
(RUBRICA)

REGIDORES MUNICIPALES

LEYDI REYES MARTINEZ
REGIDORA CONSTITUCIONAL DE MAYORÍA
(RUBRICA)

GLORIA GUADALUPE FELIPE AVITUD
REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(RUBRICA)

CRISTIAN ABDIEL REYES JARAMILLO
REGIDOR CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(RUBRICA)

DANIELA GARCIA CASTILLO
REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(RUBRICA)

NORMA IVANA BARRIOS TORRES
REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(RUBRICA)

KARLA EUGENIA HERNÁNDEZ GARCÍA
REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(RUBRICA)



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, S.L.P., PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO
DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA LEY
GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

50

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO I

Municipio de Tancanhuitz, S.L.P.				
Proyecciones de Egresos – LDF				
(Pesos)				
(Cifras Nominales)				
Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) 2026	Año 1 2027	Año 2	Año 3
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$59,116,105.00	\$62,645,336.47	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales	\$27,578,485.84	\$29,224,921.44	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$6,152,920.00	\$6,520,249.32	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$18,986,699.00	\$20,120,204.93	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$3,145,000.00	\$3,332,756.50	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$453,000.16	\$480,044.27	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$2,800,000.00	\$2,967,160.00	\$0.00	\$0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	88,293,884.00	93,565,028.87	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales	6,778,048.00	7,182,697.47	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	103,043.00	109,194.67	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	13,232,000.00	14,021,950.40	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,500,000.00	2,649,250.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,300,793.00	4,557,550.34	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	61,380,000.00	65,044,386.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	0	0	\$0.00	\$0.00
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	147,409,989.00	156,210,365.34	\$0.00	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



ANEXO II

Municipio de Tancanhuitz, S.L.P.				
Resultados de Egresos – LDF				
(Pesos)				
Concepto	Año 3 ¹	Año 2 ¹	Año 1 ¹ 2024	Año del Ejercicio Vigente ² 2025
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)			56,245,840.22	52,189,732.26
A. Servicios Personales			23,852,021.82	26,696,116.42
B. Materiales y Suministros			4,362,579.43	5,557,057.09
C. Servicios Generales			14,719,109.80	15,976,177.76
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			10,830,297.96	3,055,482.57
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			9,967.42	446,492.82
F. Inversión Pública			2,471,863.79	330,000.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0	0
H. Participaciones y Aportaciones			0	0
I. Deuda Pública			0	\$128,405.60
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)			85,970,946.29	84,454,679.25
A. Servicios Personales			4,672,691.33	7,742,287.90
B. Materiales y Suministros			1,289,018.32	0.00
C. Servicios Generales			11,131,011.95	6,977,806.02
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			2,292,654.62	137,499.85
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			1,139,648.00	493,911.00
F. Inversión Pública			65,445,922.07	69,103,174.48
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0	0
H. Participaciones y Aportaciones			0	0
I. Deuda Pública			0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)			142,216,786.51	136,644,411.51
¹ . Los importes corresponden a los egresos totales devengados.				
² . Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.				

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circular stamp at the top right and several vertical signatures along the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



ANEXO III

Municipio de Tancanhuitz, S.L.P. Informe sobre Estudios Actuariales – LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema	-	-	-	-	-
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	-	-	-	-	-
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	-	-	-	-	-
Población afiliada	-	-	-	-	-
Activos	-	-	-	-	-
Edad máxima	-	-	-	-	-
Edad mínima	-	-	-	-	-
Edad promedio	-	-	-	-	-
Pensionados y Jubilados	-	-	-	-	-
Edad máxima	-	-	-	-	-
Edad mínima	-	-	-	-	-
Edad promedio	-	-	-	-	-
Beneficiarios	-	-	-	-	-
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	-	-	-	-	-
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	-	-	-	-	-
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	-	-	-	-	-
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	-	-	-	-	-
Crecimiento esperado de los activos (como %)	-	-	-	-	-
Edad de Jubilación o Pensión	-	-	-	-	-
Esperanza de vida	-	-	-	-	-
Ingresos del Fondo	-	-	-	-	-
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	-	-	-	-	-
Nómina anual	-	-	-	-	-
Activos	-	-	-	-	-
Pensionados y Jubilados	-	-	-	-	-
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	-	-	-	-	-
Monto mensual por pensión	-	-	-	-	-
Máximo	-	-	-	-	-
Mínimo	-	-	-	-	-
Promedio	-	-	-	-	-
Monto de la reserva	-	-	-	-	-
Valor presente de las obligaciones	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	-	-	-	-	-
Generación actual	-	-	-	-	-
Generaciones futuras	-	-	-	-	-

13

13

Kindly

13

Cuba S

13

13

13

13



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



Municipio de Tancanhuitz, S.L.P.					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%	-	-	-	-	-
Generación actual	-	-	-	-	-
Generaciones futuras	-	-	-	-	-
Valor presente de aportaciones futuras	-	-	-	-	-
Generación actual	-	-	-	-	-
Generaciones futuras	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	-	-	-
Déficit/superávit actuarial	-	-	-	-	-
Generación actual	-	-	-	-	-
Generaciones futuras	-	-	-	-	-
Periodo de suficiencia	-	-	-	-	-
Año de descapitalización	-	-	-	-	-
Tasa de rendimiento	-	-	-	-	-
Estudio actuarial	-	-	-	-	-
Año de elaboración del estudio actuarial	-	-	-	-	-
Empresa que elaboró el estudio actuarial	-	-	-	-	-



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



ANEXO IV

Municipio de Tancanhuitz, S.L.P.
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026

Total	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	144,883,982.00	12,081,987.33	12,081,987.33	12,081,987.33	12,081,987.33	12,081,987.33	12,081,987.33	12,081,987.33	12,082,000.33	12,082,000.33	12,082,002.33	12,082,002.33	12,082,002.33
Servicios Personales	32,421,800.00	2,701,749.00	2,701,749.00	2,701,749.00	2,701,749.00	2,701,749.00	2,701,749.00	2,701,750.00	2,701,749.00	2,701,750.00	2,701,750.00	2,701,750.00	2,701,754.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	28,206,200.00	2,350,433.00	2,350,433.00	2,350,433.00	2,350,433.00	2,350,433.00	2,350,433.00	2,350,433.00	2,350,433.00	2,350,433.00	2,350,433.00	2,350,433.00	2,350,437.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,980,400.00	331,700.00	331,700.00	331,700.00	331,700.00	331,700.00	331,700.00	331,700.00	331,700.00	331,700.00	331,700.00	331,700.00	331,700.00
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	235,400.00	19,616.00	19,616.00	19,617.00	19,617.00	19,616.00	19,617.00	19,617.00	19,616.00	19,617.00	19,617.00	19,617.00	19,617.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	18,847,811.00	903,928.00	903,928.00	903,928.00	903,928.00	903,928.00	903,928.00	903,930.00	903,930.00	903,930.00	903,930.00	903,930.00	903,934.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	707,033.00	58,919.00	58,919.00	58,920.00	58,919.00	58,920.00	58,919.00	58,920.00	58,919.00	58,920.00	58,919.00	58,920.00	58,919.00
Alimentos y Utensilios	109,128.00	9,094.00	9,094.00	9,094.00	9,094.00	9,094.00	9,094.00	9,094.00	9,094.00	9,094.00	9,094.00	9,094.00	9,094.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	355,868.00	29,656.00	29,656.00	29,655.00	29,656.00	29,655.00	29,656.00	29,655.00	29,656.00	29,655.00	29,656.00	29,656.00	29,656.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	135,010.00	11,250.00	11,250.00	11,251.00	11,251.00	11,251.00	11,251.00	11,251.00	11,251.00	11,251.00	11,251.00	11,251.00	11,251.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,886,739.00	739,061.00	739,061.00	739,062.00	739,061.00	739,062.00	739,061.00	739,062.00	739,062.00	739,062.00	739,062.00	739,061.00	739,062.00
Vestuario, Blanco, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	244,138.00	20,344.00	20,344.00	20,345.00	20,345.00	20,345.00	20,345.00	20,345.00	20,345.00	20,345.00	20,345.00	20,345.00	20,345.00
Materiales y Suministros para Seguridad	11,500.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	962.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	415,735.00	34,644.00	34,644.00	34,644.00	34,644.00	34,644.00	34,645.00	34,645.00	34,645.00	34,645.00	34,645.00	34,645.00	34,645.00
Servicios Generales	21,263,311.00	1,771,924.00	1,771,924.00	1,771,928.00	1,771,928.00	1,771,927.00	1,771,927.00	1,771,927.00	1,771,928.00	1,771,928.00	1,771,928.00	1,771,928.00	1,771,937.00
Servicios Básicos	4,801,148.00	400,095.00	400,095.00	400,095.00	400,095.00	400,095.00	400,095.00	400,095.00	400,095.00	400,095.00	400,095.00	400,095.00	400,095.00
Servicios de Arrendamiento	7,401,622.00	616,801.00	616,801.00	616,802.00	616,802.00	616,802.00	616,802.00	616,802.00	616,802.00	616,802.00	616,802.00	616,802.00	616,802.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,105,394.00	92,116.00	92,116.00	92,116.00	92,116.00	92,116.00	92,116.00	92,116.00	92,116.00	92,116.00	92,116.00	92,116.00	92,116.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	139,380.00	11,615.00	11,615.00	11,615.00	11,615.00	11,615.00	11,615.00	11,615.00	11,615.00	11,615.00	11,615.00	11,615.00	11,615.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	511,060.00	42,588.00	42,588.00	42,588.00	42,588.00	42,588.00	42,588.00	42,588.00	42,588.00	42,588.00	42,588.00	42,588.00	42,592.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	590,000.00	49,168.00	49,168.00	49,168.00	49,168.00	49,167.00	49,167.00	49,167.00	49,167.00	49,167.00	49,167.00	49,167.00	49,167.00
Servicios de Traslado y Viáticos	671,777.00	55,981.00	55,981.00	55,981.00	55,981.00	55,981.00	55,981.00	55,981.00	55,982.00	55,982.00	55,982.00	55,982.00	55,982.00
Servicios Oficiales	3,460,240.00	288,353.00	288,353.00	288,353.00	288,353.00	288,353.00	288,353.00	288,353.00	288,353.00	288,353.00	288,354.00	288,354.00	288,354.00
Otros Servicios Generales	2,582,510.00	215,209.00	215,209.00	215,209.00	215,209.00	215,209.00	215,209.00	215,209.00	215,209.00	215,209.00	215,209.00	215,209.00	215,211.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,288,211.00	939,017.00	939,017.00	939,017.00	939,017.00	939,017.00	939,018.00	939,018.00	939,018.00	939,018.00	939,018.00	939,018.00	939,018.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	11,288,211.00	939,017.00	939,017.00	939,017.00	939,017.00	939,017.00	939,018.00	939,018.00	939,018.00	939,018.00	939,018.00	939,018.00	939,018.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	182,800.00	16,233.33	16,233.33	16,233.33	16,233.33	16,233.33	16,233.33	16,233.33	16,233.33	16,233.33	16,233.33	16,233.33	16,233.33
Mobiliario y Equipo de Administración	125,300.00	10,441.67	10,441.67	10,441.67	10,441.67	10,441.67	10,441.67	10,441.67	10,441.67	10,441.67	10,441.67	10,441.67	10,441.67
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	57,500.00	4,791.67	4,791.67	4,791.67	4,791.67	4,791.67	4,791.67	4,791.67	4,791.67	4,791.67	4,791.67	4,791.67	4,791.67
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	66,376,827.00	5,438,734.00	5,438,734.00	5,438,734.00	5,438,734.00	5,438,734.00	5,438,734.00	5,438,734.00	5,438,734.00	5,438,734.00	5,438,734.00	5,438,734.00	5,438,734.00
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	64,512,886.00	5,376,073.00	5,376,073.00	5,376,074.00	5,376,074.00	5,376,074.00	5,376,074.00	5,376,074.00	5,376,074.00	5,376,074.00	5,376,074.00	5,376,074.00	5,376,074.00
Obras Públicas en Bienes Propios	763,941.00	63,661.00	63,661.00	63,661.00	63,662.00	63,662.00	63,662.00	63,662.00	63,662.00	63,662.00	63,662.00	63,662.00	63,662.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	1,862,431.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,862,431.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00	155,202.00

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



ANEXO V

MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	BS1001	IMPORTE:	\$2,315,500.00			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CULTURA.				LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CULTURA.				
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES QUE EJERCEN EL PATRIMONIO BIOCULTURAL DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, SOBRE TODO DE LAS COMUNIDADES TENEK Y NÁHUATL.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL EFECTUADAS	SE REALIZAN ACCIONES QUE COADYUBAN AL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES CULTURALES EN LA CABECERA Y SUS COMUNIDADES	TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS/ TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS* 100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOS, BITÁCORA S INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA
PROPÓSITO	COADYUVAR EN EL DESARROLLO DEL PATRIMONIO BIOCULTURAL, ACORDE A LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, EN PARTICULAR ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS TENEK Y NÁHUATL DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE PERSONAS EN ACTIVIDADES IMPARTIDAS POR EL H. AYUNTAMIENTO EN EL 2026	SE INCREMENTA LA ASISTENCIA A PERSONAS A EVENTOS Y ACTIVIDADES IMPARTIDAS POR EL H. AYUNTAMIENTO	TOTAL DE ASISTENCIAS A EVENTOS EN 2026/ TOTAL DE ASISTENCIAS A EVENTOS REALIZADOS EN 2026 * 100	VARIABLE 1: TOTAL DE ASISTENCIAS A EVENTOS EN 2026 PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE ASISTENCIAS A EVENTOS REALIZADOS EN EL 2026	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOS, BITÁCORA S INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA
COMPONENTES	C1. PROGRAMA DE DESARROLLO BIOCULTURAL EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA INVESTIGACIÓN Y EL FOMENTO DE PRÁCTICAS QUE FAVOREZCAN LA DIVERSIDAD BIOCULTURAL EN EL MUNICIPIO Y LA REGIÓN	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORA S INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA
	C2. PROGRAMA DE FOMENTO FLORILINGÜÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA INVESTIGACIÓN Y EL FOMENTO DE LAS LENGUAS TENEK Y NÁHUATL EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORA S INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA

(Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom center)



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



	C3: CELEBRACIONES PÚBLICAS Y ACTOS CÍVICOS EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE AÑO TRAS AÑO SE TIENE COSTUMBRERE CONMEMORAR O CELEBRAR EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOS, BITÁCORAS, INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA
	C4. TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	APLICACIÓN DE TALLERES FORMATIVOS EN DISCIPLINAS ARTÍSTICAS O PARA EL DESARROLLO DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORAS, INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA
	C5. PROGRAMA DE DESARROLLO DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	EJECUCIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS COMO PARTE DEL ESPARCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA DE TANCANHUITZ	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORAS, INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA
ACTIVIDADES	C1A1: PADRÓN DE ACTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	LEVANTAMIENTO DE DATOS DE LOS PRINCIPALES ACTORES CULTURALES Y EL ESTADO DE SUS PRÁCTICAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORAS, INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA
	C1A2: INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL BIOCULTURAL MUNICIPAL	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	COMPILACIÓN DEL ACERVO BIOCULTURAL PRESENTE EN EL MUNICIPIO	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOS, BITÁCORAS, INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



C1A3: FESTIVAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARI OS DE TANCANH UITZ	PORCE NTAJE DE ACTIVID ADES	GENERAR UN PROGRAM A DE ACTIVIDAD ES QUE RECONOZ CAN Y FOMENTE N EL PATRIMON IO BIOCULTU RAL LOCAL	TOTAL DE ACTIVIDA DES REALIZAD OS/ TOTAL DE ACTIVIDA DES PROGRA MADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDAD ES PROGRAM ADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDAD ES REALIZADA S	PORC ENTAJ E	100%	10 0%	GESTIÓN	EFICIENCI A	FOTOS, BITÁCORA S INFORMES	CONDIC IONES CLIMÁTI CAS FAVORA BLES. INTERÉ S DE LAS PERSON AS EN INCLUIR SE EN LAS ACTIVID ADES. ATENCI ÓN A LA CONTIN GENCIA SANITA RIA
C2A1: PROMOCI ÓN DE LAS LENGUAS TÉNEK Y NÁHUATL EN REDES SOCIALES	PORCE NTAJE DE ACTIVID ADES	GENERAR UN COMPEND IO DE CONTENID O PARA REDES SOCIALES PENSADO Y HECHO EN LENGUA TÉNEK Y NÁHUATL	TOTAL DE ACTIVIDA DES REALIZAD OS/ TOTAL DE ACTIVIDA DES PROGRA MADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDAD ES PROGRAM ADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDAD ES REALIZADA S	PORC ENTAJ E	100%	10 0%	GESTIÓN	EFICIENCI A	FOTOS, BITÁCORA S INFORMES	CONDIC IONES CLIMÁTI CAS FAVORA BLES. INTERÉ S DE LAS PERSON AS EN INCLUIR SE EN LAS ACTIVID ADES. ATENCI ÓN A LA CONTIN GENCIA SANITA RIA
C2A2: INVESTIGA CIÓN SITUACI ÓN SOCIOLIN GÜÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE TANCANH UITZ	PORCE NTAJE DE ACTIVID ADES	GENERAR REFEREN TES PARA DIMENSIO NAR LA VITALIDAD LINGÜISTI CA DE LA LENGUA TÉNEK Y NÁHUATL	TOTAL DE ACTIVIDA DES REALIZAD OS/ TOTAL DE ACTIVIDA DES PROGRA MADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDAD ES PROGRAM ADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDAD ES REALIZADA S	PORC ENTAJ E	100%	10 0%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOS, BITÁCORA S INFORMES	CONDIC IONES CLIMÁTI CAS FAVORA BLES. INTERÉ S DE LAS PERSON AS EN INCLUIR SE EN LAS ACTIVID ADES. ATENCI ÓN A LA CONTIN GENCIA SANITA RIA
C2A3: FESTIVAL DE LAS LENGUAS TÉNEK Y NÁHUATL	PORCE NTAJE DE ACTIVID ADES	DESARRO LLO DE ACTIVIDAD ES QUE PROMUEV AN LAS LENGUAS TÉNEK Y NÁHUATL	TOTAL DE ACTIVIDA DES REALIZAD OS/ TOTAL DE ACTIVIDA DES PROGRA MADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDAD ES PROGRAM ADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDAD ES REALIZADA S	PORC ENTAJ E	100%	10 0%	GESTIÓN	EFICIENCI A	FOTOS, BITÁCORA S INFORMES	CONDIC IONES CLIMÁTI CAS FAVORA BLES. INTERÉ S DE LAS PERSON AS EN INCLUIR SE EN LAS ACTIVID ADES. ATENCI ÓN A LA CONTIN GENCIA SANITA RIA
C3A1: FIESTAS DE SEMANA SANTA	PORCE NTAJE DE ACTIVID ADES	DESARRO LLO DE ACTIVIDAD ES CULTURAL ES QUE SE ACOSTUM BRAN EN EL MUNICIPIO PARA DICHAS FECHAS	TOTAL DE ACTIVIDA DES REALIZAD OS/ TOTAL DE ACTIVIDA DES PROGRA MADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDAD ES PROGRAM ADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDAD ES REALIZADA S	PORC ENTAJ E	100%	10 0%	GESTIÓN	EFICIENCI A	FOTOS, BITÁCORA S INFORMES	CONDIC IONES CLIMÁTI CAS FAVORA BLES. INTERÉ S DE LAS PERSON AS EN INCLUIR SE EN LAS ACTIVID ADES. ATENCI ÓN A LA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



												CONTINGENCIA SANITARIA
C3A2: ANIVERSARIO INDEPENDENCIA DE MÉXICO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CULTURALES QUE CONMEMOREN EL ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS (PROGRAMADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORAS INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA	
C3A3: CELEBRACIÓN PATRONO SAN MIGUEL ARCÁNGEL	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	OFERTAR ACTIVIDADES CULTURALES RELACIONADAS EL SANTO PATRONO DEL MUNICIPIO	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS (PROGRAMADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORAS INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA	
C3A4: CELEBRACIÓN DE SANTORUMIXANTOLO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	GENERACIÓN DE PROGRAMA CULTURAL ENTORNO A LAS COSTUMBRES CELEBRADAS PARA CONMEMORAR A NUESTROS DIFUNTOS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS (PROGRAMADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORAS INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA	
C3A5: FESTIVAL DECEMBRINO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	GENERACIÓN DE PROGRAMA CULTURAL ENTORNO A LAS COSTUMBRES CELEBRADAS EN EL MES DE DICIEMBRE	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS (PROGRAMADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORAS INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA	
C4A1: GENERAR CONSULTA A LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	APLICACIÓN DE UNA CONSULTA MEDIANTE REDES SOCIALES Y PUNTOS ESTRATÉGICOS PARA DIMENSIONAR LOS INTERESES SOBRE PRÁCTICAS CULTURALES	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS (PROGRAMADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORAS INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circular stamp with the number 50, and various illegible signatures.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



			ES EN EL MUNICIPIO									CONTINGENCIA SANITARIA
C4A2: IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS DE VERANO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	APLICACIÓN DE TALLERES FORMATIVOS EN DISCIPLINAS ARTÍSTICAS O PARA EL DESARROLLO DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS DURANTE LAS VACACIONES DE VERANO	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORAS INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA	
C4A3: DOMINGOS CULTURALES	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CULTURALES O IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS ARTÍSTICOS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORAS INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA	
C5A1: MURAL ESPACIO PÚBLICO MUNICIPAL	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	GENERACIÓN DE MURALES EN ESPACIOS PÚBLICOS QUE RESALTEN EL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORAS INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA	
C5A2: MURALES EN ESCUELAS PÚBLICAS	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	GENERACIÓN DE MURALES EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO QUE PROMUEVAN EL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOS, BITÁCORAS INFORMES	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS EN INCLUIRSE EN LAS ACTIVIDADES. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ.						CLAVE PRESUPUESTARIA	BS1002	IMPORTE:	\$141,500.00			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ.				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.				LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.				
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES										
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
FIN	LOS PUEBLOS INDÍGENAS SEAN RESPETA	PORCENTAJE DE PERSONAS	SE ATIENDE A LA POBLACIÓN	(TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS	VARIABLE 1: TOTAL DE ASESORÍAS	PORCENTAJE	0%	100%	ESTRATÉGICO	CALIDAD	BITÁCORA DE REGISTRO DE ATENCIÓN	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



	DOS EN SUS DERECHOS DE MANERA INTEGRAL, SIN DISCRIMINACIÓN Y ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA CONJUNTAMENTE CON EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	ATENIDAS Y ASESORADAS.	INDÍGENA RESPETANDO SUS DERECHOS COMO PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	AS/TOTAL DE ASESORÍAS SOLICITADAS) *100	BRINDADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE ASESORÍAS SOLICITADAS.						A PERSONAS Y COMUNIDADES.	RIA, FINANZAS ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES Y LA POBLACIÓN TIENE INTERÉS.
PROPÓSITO	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA, ASÍ COMO GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SUS DERECHOS.	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS Y ASESORADAS.	GARANTIZAR ACCESO A SUS DERECHOS COMO PUEBLOS INDÍGENAS	(TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS/TOTAL DE ASESORÍAS SOLICITADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE ASESORÍAS SOLICITADAS.	PORCENTAJE	0%	100%	ESTRATÉGICO	CALIDAD	BITÁCORA DE REGISTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS Y COMUNIDADES.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, FINANZAS ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES Y LA POBLACIÓN TIENE INTERÉS.
COMPONENTES	C1: CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN SU ÁREA.	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS Y ASESORADAS.	SE OFRECE LA ATENCIÓN Y ASESORÍAS A LA POBLACIÓN INDÍGENA.	(TOTAL DE CAPACITACIONES BRINDADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES APLICADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE ASESORÍAS SOLICITADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	CALIDAD	BITÁCORA DE REGISTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS Y COMUNIDADES.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, FINANZAS ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES Y LA POBLACIÓN TIENE INTERÉS.
	C2: DIFUSIONES PARA REFORZAR EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE PLÁTICAS IMPLEMENTADAS.	PLÁTICAS PARA REFORZAR EL CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS.	(TOTAL DE PLÁTICAS PROGRAMADAS/TOTAL DE PLÁTICAS IMPLEMENTADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PLÁTICAS PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE PLÁTICAS IMPLEMENTADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, FINANZAS ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES Y LA POBLACIÓN TIENE INTERÉS.
	C3: EVENTOS CONMEMORATIVOS EN LA POBLACIÓN Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.	PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA.	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS.	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA, OFICIO DE INVITACIÓN	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, FINANZAS ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES Y LA POBLACIÓN TIENE INTERÉS.
	C1A1: IMPLEMENTACIÓN	PORCENTAJE	SE OFRECE	(TOTAL DE	VARIABLE 1: TOTAL		100%	100%	ESTRATÉGICO	CALIDAD	OFICIO DE INVITACIÓN	ATENCIÓN A LA



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



ACTIVIDADES	TACIÓN DE SERVICIOS DE TRADUCCIÓN PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA.	DE SERVICIOS REALIZADOS	EL SERVICIO DE TRADUCCIÓN A LA POBLACIÓN INDÍGENA.	SERVICIOS DE TRADUCCIÓN REALIZADOS/TOTAL DE SERVICIOS DE TRADUCCIÓN SOLICITADOS) *100	DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN PROGRAMADOS	PORCENTAJE					N. SOLICITUD, BITÁCORA	CONTINGENCIA SANITARIA, FINANZAS ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES Y LA POBLACIÓN TIENE INTERÉS.
C1A2:	ATENCIÓN ASESORÍA Y A PERSONAS DE POBLACIÓN INDÍGENA S.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ATENDIDA Y ASESORADA.	SE OFRECE ATENCIÓN Y ASESORÍA A LA POBLACIÓN.	(TOTAL DE ASESORÍAS REALIZADAS/TOTAL DE ASESORÍAS SOLICITADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ASESORÍAS SOLICITADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ASESORÍAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	CALIDAD	BITÁCORA DE REGISTRO	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, FINANZAS ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES Y LA POBLACIÓN TIENE INTERÉS.
C2A1:	DIFUSIÓN DE LA LEY DE JUSTICIA INDÍGENA.	PORCENTAJE DE PLÁTICAS	REFORMA Y CONCIENTIZACIÓN A LOS DERECHOS A LA POBLACIÓN INDÍGENA.	(TOTAL DE PLÁTICAS PROGRAMADAS/TOTAL DE PLÁTICAS REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PLÁTICAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE PLÁTICAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍA, BITÁCORA DE REGISTRO Y OFICIO DE INVITACIÓN.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, FINANZAS ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES Y LA POBLACIÓN TIENE INTERÉS.
C3A1:	REALIZACIÓN DE EVENTO DIARIO INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN	LA POBLACIÓN INDÍGENA PARTICIPA EN EVENTOS CONMEMORATIVOS.	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍA, OFICIO DE INVITACIÓN.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, FINANZAS ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES Y LA POBLACIÓN TIENE INTERÉS.
C3A2:	REALIZACIÓN DE EVENTO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN	LA POBLACIÓN INDÍGENA PARTICIPA EN EVENTOS CONMEMORATIVOS.	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍA, OFICIO DE INVITACIÓN.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, FINANZAS ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES Y LA POBLACIÓN TIENE INTERÉS.
C3A3:	REALIZACIÓN	PORCENTAJE	LA POBLACIÓN	(TOTAL DE	VARIABLE 1: TOTAL		100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍA,	ATENCIÓN A LA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circular stamp with the number 50.

Handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



CON DE EVENTO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA.	DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN	N INDÍGENA PARTICIPAN EN EVENTOS CONMEMORATIVOS.	EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	DE EVENTOS PROGRAMADOS.	VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS.	PORCENTAJE					OFICIO DE INVITACIÓN.	CONTINGENCIA SANITARIA, FINANZAS ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES Y LA POBLACIÓN TIENE INTERÉS.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	BS1003	IMPORTE:	\$156,500.00				
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO						
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO	INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN				
FIN	CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES.	PORCENTAJE DE EVENTOS DE INCLUSIÓN REALIZADOS	SE REALIZAN EVENTOS INCLUSIVOS EN LA CABECERA Y COMUNIDADES	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.	
PROPÓSITO	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ ASISTE A EVENTOS DE INCLUSIÓN SOCIAL QUE GENERAN BIENESTAR E INCENTIVAN A MANTENER Y PRESERVAR LA CULTURA.	TASA DE VARIACIÓN DE ASISTENCIA DE PERSONAS EN ACTIVIDADES IMPARTIDAS POR EL H. AYUNTAMIENTO EN 2026 CON RESPECTO A 2025.	SE INCREMENTA LA ASISTENCIA DE PERSONAS A EVENTOS Y ACTIVIDADES IMPARTIDAS POR EL H. AYUNTAMIENTO	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS.	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.	
COMPONENTES	C1: TALLERES EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	PORCENTAJE DE TALLERES IMPLEMENTADOS.	ADQUIRIR CONOCIMIENTOS DE SUS DERECHOS	(TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS/TOTAL DE TALLERES REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES.	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



												BL E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.
	C2: CONFERENCIAS CON ENFOQUE INCLUSIVO PARA LA POBLACIÓN.	PORCENTAJE DE EVENTOS IMPLEMENTADOS.	LA POBLACIÓN ADQUIERE CONOCIMIENTO SOBRE SUS DERECHOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO.	(TOTAL DE PLÁTICAS PROGRAMADAS/TOTAL DE PLÁTICAS IMPLEMENTADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PLÁTICAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE PLÁTICAS IMPLEMENTADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.
	C3: EVENTOS CONMEMORATIVOS EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS	SE CONMEMORA Y BUSCA GENERAR CONCIENCIA RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE ESTOS DÍAS.	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.
	C4: ASESORÍA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.	PORCENTAJE DE ASESORÍAS BRINDADAS.	SE LOGRA BRINDAR UNA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN QUE ACUDA CON PROBLEMAS.	(TOTAL DE ASESORÍAS PROGRAMADAS/TOTAL DE ASESORÍAS REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ASESORÍAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ASESORÍAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.
ACTIVIDADES	C1A1: INTRODUCCIÓN DE TALLERES DE MANUALIDADES.	PORCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	ADQUIERE UN CONOCIMIENTO, SIRVE DE DISTRACCIÓN Y LOGRAR UNA HABILIDAD	(TOTAL DE TALLERES DE MANUALIDADES PROGRAMADOS/TOTAL DE TALLERES DE MANUALIDADES)	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES DE MANUALIDADES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES DE MANUALIDADES	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN.	EFICACIA.	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO.












			REALIZADOS) *100	DE MANUALIDADES REALIZADOS.							CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.
C1A2: REALIZACIÓN DE TALLER DE BELLEZA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN GENERAL	PORCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	LOS INTERESADOS ADQUIEREN CONOCIMIENTOS LOS CUALES PUEDEN SER EN FAVOR DE LA VIDA COTIDIANA ASI COMO GENERAR UN EMPRENDIMIENTO.	(TOTAL DE TALLERES DE BELLEZA PROGRAMADOS/ TOTAL DE TALLERES DE BELLEZA REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES DE BELLEZA PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES DE BELLEZA REALIZADOS.	PORCENTAJE.	100%	100%	GESTIÓN.	EFICACIA.	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.
C1A3: REALIZACIÓN DE TALLER DE CORONAS XANTOLERAS DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN GENERAL.	PORCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	LOS INTERESADOS ADQUIEREN CONOCIMIENTOS Y A SU VEZ PUEDEN EMPRENDER EN LA TEMPORADA.	(TOTAL DE TALLERES DE CORONAS XANTOLERAS PROGRAMADOS/ TOTAL DE TALLERES DE CORONAS XANTOLERAS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES DE CORONAS XANTOLERAS PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES DE CORONAS XANTOLERAS REALIZADOS.	PORCENTAJE.	100%	100%	GESTIÓN.	EFICACIA.	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.
C2A1: IMPLEMENTACIÓN DE CONFERENCIAS IMPARTIDAS EN LAS LOCALIDADES.	PORCENTAJE DE PLATICAS IMPARTIDAS EN LOCALIDADES.	LA POBLACIÓN CONOCE SUS DERECHOS E INFORMACIÓN DE DIFERENTES TEMAS RELEVANTES.	(TOTAL DE PLÁTICAS EN LAS LOCALIDADES PROGRAMADAS/ TOTAL DE PLÁTICAS OTORGADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PLÁTICAS EN LAS LOCALIDADES PROGRAMADAS.	PORCENTAJE.	100%	100%	GESTIÓN.	EFICIENCIA.	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.
C2A2: IMPLEMENTACIÓN DE CONFERENCIAS	PORCENTAJE DE PLATICAS EN	LOS ALUMNOS CONOCEN SUS DERECHOS. ESTÁN	(TOTAL DE PLÁTICAS EN LAS ESCUELAS	VARIABLE 1: TOTAL DE PLÁTICAS EN LAS ESCUELAS	PORCENTAJE.	100%	100%	GESTIÓN.	EFICIENCIA.	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



IMPARTIDAS EN LAS ESCUELAS	ESCUELAS	INFORMADOS	PROGRAMAS/TOTAL DE PLÁTICAS EN LAS ESCUELAS OTORGADAS) *100	PROGRAMAS VARIABLE 2: TOTAL DE PLÁTICAS EN LAS ESCUELAS OTORGADAS						ASISTENCIA	FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.
C2A3 - CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES A FUNCIONARIOS.	LOGRAR BRINDAR UNA ATENCIÓN DE MEJOR CALIDAD.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES OTORGADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES OTORGADAS	PORCENTAJE.	100%	100%	GESTIÓN.	EFICIENCIA.	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.
C3 A1.- IMPLEMENTACIÓN DEL EVENTO CONMEMORATIVO CON RESPECTO AL 08 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"	PORCENTAJE DE EVENTO	RESALTAR LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE LA MUJER.	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE.	100%	100%	GESTIÓN.	EFICACIA.	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.
C3A2.- IMPLEMENTACIÓN DEL EVENTO CONMEMORATIVO CON RESPECTO AL 25 DE NOVIEMBRE "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"	PORCENTAJE DE EVENTO	BUSCAR LA CONCIENCIACIÓN EN LA POBLACIÓN	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE.	0%	100%	GESTIÓN.	EFICACIA.	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA Y FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES E INTERÉS DE LAS PERSONAS EN ACUDIR A LOS EVENTOS.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circular stamp at the top right and several vertical signatures on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



	C3A3- IMPLEMEN TACION DE LOS 10 DÍAS DE ACTIVISM O CON MOTIVO AL DÍA ELIMINACI ÓN CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS	PORCE NTAJE DE EVENTO	BUSCAR LA CONCIEN TIZACIÓ N EN LA POBLACIÓ N	(TOTAL DE ACTIVIDA DES EN LAS LOCALID ADES PROGRA MADAS/T OTAL DE ACTIVIDA DES OTORGA DAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDAD ES PROGRAM ADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDAD ES REALIZADA S.	PORC ENTAJ E.	0%	10 0%	GESTIÓN.	EFICACIA.	FOTOGRA FÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCI A	ATENCI ÓN A LA CONTIN GENCIA SANITA RIA Y FINANZA S ESTABL ES EN EL MUNICIP IO. CONDICI ONES CLIMÁTI CAS SEAN FAVORA BLES E INTERÉ S DE LAS PERSON AS EN ACUDIR A LOS EVENTO S.
	C4A1- IMPLEMEN TACIÓN DE ASESORÍA S OTORGAD AS A LA POBLACIÓ N EN GENERAL.	PORCE NTAJE DE ASESO RÍAS	RESOLVE R INQUIETU DES, APOYAR EN LAS CANALIZA CIONES Y REALIZAR ACOMPAÑ AMIENTO SI EL USUARIO ASÍ LO REQUIERE	(TOTAL DE ASESORÍ AS BRINDAD AS/TOTAL DE ASESORÍ AS SOLICITA DAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ASESORÍA S BRINDADA S. VARIABLE 2: TOTAL DE ASESORÍA S SOLICITAD AS.	PORC ENTAJ E.	100%	10 0%	GESTIÓN.	EFICIEN CIA.	FOTOGRA FÍAS, BITÁCORA S. LISTAS DE ASISTENCI A	ATENCI ÓN A LA CONTIN GENCIA SANITA RIA Y FINANZA S ESTABL ES EN EL MUNICIP IO. CONDICI ONES CLIMÁTI CAS SEAN FAVORA BLES E INTERÉ S DE LAS PERSON AS EN ACUDIR A LOS EVENTO S.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUE STARIA:	BS1004	IMP OR TE:	\$103,500.00			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ.				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO.			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO.					
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES										
		NOMBR E	DESCRIPC IÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDA D DE MEDID A	LÍNEA BASE	ME TA	TIPO DE INDICADO R	DIMENSIÓ N	MEDIOS DE VERIFICA CIÓN	SUPUES TOS
COMP ONEN TES	C1 ACCIONES PARA FORTALEC ER LA INCLUSIÓ N DE LOS JÓVENES Y ATENDER SUS NECESIDA DES DE SALUD Y AMPLIAR SU ACCESO, AL DEPORTE LA EDUCACIÓ N Y LA CULTURA REALIZAD AS.	PORCE NTAJE DE ACCION ES IMPLEM ENTADA S	ACCIONES PARA QUE LOS CIUDADAN OS JÓVENES PUEDAN ATENDER SUS NECESIDA DES DE SALUD Y AMPLIAR EL ACCESO EN EL ÁREA DE DEPORTE AL IGUAL QUE FOMENTA R LA CULTURA	(TOTAL DE ACCIONE S IMPLEME NTADAS/ TOTAL DE ACCIONE S PROGRA MADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS REALIZADO S VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS PROGRAM ADOS	PORC ENTAJ E.	100%	10 0%	ESTRATÉ GICO	EFICACIA	FOTOGRA FÍAS, BITÁCORA S DE ASISTENCI A,	QUE LOS RECURS OS NO SE MANTEN GAN ESTABL ES Y DISPONI BLES, BAJA PARTICI PACIÓ N DE LOS JÓVENE S.
ACTI VIDAD ES	C1A1: FERIA PARA JÓVENES EMPRED ORES IMPLEM ENTADAS.	PORCE NTAJE DE ACCION ES IMPLEM ENTADA S	ACCIONES PARA FOMENTA R LA SANA CONVIVEN CIA Y EL DESARRO LLO DE LAS JUVENTUD ES EN EL MUNICIPIO	(TOTAL DE ACCIONE S IMPLEME NTADAS/ TOTAL DE ACCIONE S PROGRA MADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS REALIZADO S VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS PROGRAM ADOS	PORC ENTAJ E.	100%	10 0%	ESTRATÉ GICO	EFICACIA	FOTOGRA FÍAS, BITÁCORA S DE ASISTENCI A, INFORME MENSUAL Y RESULTA DO TRIMESTR AL DE LA	QUE LOS RECURS OS NO SE MANTEN GAN ESTABL ES Y DISPONI BLES, BAJA PARTICI

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



MUNICIPAL DE APADRINAMIENTO A NIÑAS Y NIÑOS DE ZONAS VULNERABLES IMPLEMENTADAS	ACCIONES IMPLEMENTADAS	LA SANA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO DE LAS JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO	S IMPLEMENTADAS/TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS) *100	EVENTOS REALIZADOS							S DE ASISTENCIA, INFORME MENSUAL Y RESULTADO TRIMESTRAL DE LA EVALUACIÓN A LOS INDICADOS	OS NO SE MANTEN ESTABLES Y DISPONIBLES, BAJA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES.
C1 A9: REALIZACIÓN DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS	ACCIONES PARA FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO DE LAS JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO	(TOTAL DE ACCIONES IMPLEMENTADAS/TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS	PORCENTAJE	100%	10%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	FOTOGRAFÍAS, BITÁCORAS DE ASISTENCIA, INFORME MENSUAL Y RESULTADO TRIMESTRAL DE LA EVALUACIÓN A LOS INDICADOS	QUE LOS RECURSOS NO SE MANTEN ESTABLES Y DISPONIBLES, BAJA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	BS1005	IMPORTE:	\$84,000.00			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ			VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO.				LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO.					
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES							MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS	
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN			
COMPONENTES	C1: ACTIVIDADES RECREATIVAS CON ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADAS	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	SE REALIZAN ACTIVIDADES RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORAS DE TRABAJO, LISTAS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, EL CLIMA ES FAVORABLE Y LOS CIUDADANOS SE INTERESAN EN LA PARTICIPACIÓN.
	C2: TALLER DE MANUALIDADES PARA ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ IMPLEMENTADO	PORCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	SE REALIZAN TALLERES EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES.	(TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS/TOTAL DE TALLERES REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORAS DE TRABAJO, LISTAS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, EL CLIMA ES FAVORABLE Y LOS CIUDADANOS SE INTERESAN EN LA PARTICIPACIÓN.
ACTIVIDADES	C1A1: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	SE REALIZAN ACTIVIDADES RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORAS DE TRABAJO, LISTAS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, EL CLIMA ES FAVORABLE Y LOS CIUDADANOS SE INTERESAN EN LA PARTICIPACIÓN.
	C1A2: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	SE REALIZAN ACTIVIDADES RECREATIVAS	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORAS DE TRABAJO, LISTAS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, EL CLIMA ES FAVORABLE Y LOS CIUDADANOS SE INTERESAN EN LA PARTICIPACIÓN.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Kerubel', 'Cristina', 'Luis', 'Javier', and others.]

[Handwritten signature in blue ink.]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



	CULTURALES INCLUYEN LA PARTICIPACIÓN DE ADULTOS MAYORES.	REALIZADAS	VAN EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES.	MADAS/OTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	PROGRAMAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS							A, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	ESTABLES, EL CLIMA ES FAVORABLE Y LOS CIUDADANOS SE INTERESAN EN LA PARTICIPACIÓN.
	C1A3: ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA IMPARTIDA EN ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	SE REALIZAN ACTIVIDADES DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/OTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA		BITÁCORAS DE TRABAJO, LISTAS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, EL CLIMA ES FAVORABLE Y LOS CIUDADANOS SE INTERESAN EN LA PARTICIPACIÓN.
	C2A1: IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE BORDADO EN ADULTOS MAYORES.	PORCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	SE REALIZAN TALLERES EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES.	(TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS/OTAL DE TALLERES REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA		BITÁCORAS DE TRABAJO, LISTAS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, EL CLIMA ES FAVORABLE Y LOS CIUDADANOS SE INTERESAN EN LA PARTICIPACIÓN.
	C2A2: IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE MANUALIDADES EN ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	SE REALIZAN TALLERES EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES.	(TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS/OTAL DE TALLERES REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA		BITÁCORAS DE TRABAJO, LISTAS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, EL CLIMA ES FAVORABLE Y LOS CIUDADANOS SE INTERESAN EN LA PARTICIPACIÓN.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ.	CLAVE PRESUPUESTARIA:	BS1006	IMPORTE:	\$200,000.00
--	-----------------------	--------	----------	--------------

EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ.	VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: FOMENTO A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA	LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: FOMENTO A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA
--	---	--

RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO	INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN			
COMPONENTES C1: MANTENIMIENTO EN ESPACIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADO	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO O A ESPACIOS DEPORTIVOS	MEJORES CONDICIONES A ESPACIOS DEPORTIVOS	(TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO/TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO. VARIABLE 2: TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA		EVIDENCIA FOTOGRAFICA. SOLICITUDES.	LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO SE MANTIENEN ESTABLES.
	C2: TORNEOS	PORCENTAJE DE REALIZACIÓN DE	(TOTAL DE	VARIABLE 1: TOTAL		100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA		EVIDENCIA	EL CLIMA ES FAVORABLE. LA POBLACIÓN SOLICITA EL APOYO.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]



	DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADOS.	DE TORNEOS	TORNEOS DE FUTBOL, BASQUETBOL, VOLEIBOL EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	TORNEOS PROGRAMADOS/TOTAL DE TORNEOS REALIZADOS)*100	VARIABLE 2: TOTAL DE TORNEOS REALIZADOS	PORCENTAJE					FOTOGRAFICA. BITÁCORA DE TORNEOS.	S DEL AYUNTA MIENTO SE MANTIE NEN ESTABL ES. EL CLIMA ES FAVORA BLE. BUENA PARTICI PACIÓN DE LA POBLAC IÓN.
	C3: PROMOCIÓN AL DEPORTE INCLUSIVA DIRIGIDA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADA.	PORCENTAJE DE PROMOCIÓN	SE REALIZAN DIFERENTES TORNEOS DEPORTIVOS DE INCLUSIÓN PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	(TOTAL DE TORNEOS PROGRAMADOS/TOTAL DE TORNEOS REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TORNEOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TORNEOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA. CARTELES BITÁCORA	LAS FINANZAS DEL AYUNTA MIENTO SE MANTIE NEN ESTABL ES. EL CLIMA ES FAVORA BLE. BUENA PARTICI PACIÓN DE LA POBLAC IÓN.
ACTIVIDADES	C1A1: MANTENIMIENTO A LOS CAMPOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE CAMPOS DEPORTIVOS	MANTENIMIENTO A LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO	(TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO/TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADOS)	VARIABLE 1: TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO VARIABLE 2: TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA. SOLICITUDES.	LAS FINANZAS SE MANTIE NEN ESTABL ES. EL CLIMA ES FAVORA BLE. LA POBLAC IÓN SOLICIT A EL APOYO.
	C1A2: MANTENIMIENTO A LAS CANCHAS DEPORTIVAS DE FUTBOL DE SALÓN, VOLEIBOL Y BASQUETBOL DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO A LAS CANCHAS DEPORTIVAS	MANTENIMIENTO A LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO/TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO VARIABLE 2: TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA. SOLICITUDES.	LAS FINANZAS SE MANTIE NEN ESTABL ES. EL CLIMA ES FAVORA BLE. LA POBLAC IÓN SOLICIT A EL APOYO.
	C1A3: REHABILITACIÓN A ESPACIOS DEPORTIVOS QUE NO ESTÁN EN CONDICIONES DE SER UTILIZADOS	PORCENTAJE DE REHABILITACIONES A CANCHAS DEPORTIVAS	REHABILITACIÓN A ESPACIOS DEPORTIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO EN EL MUNICIPIO	(TOTAL DE REHABILITACIÓN PROGRAMADO/TOTAL DE REHABILITACIÓN REALIZADO)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE REHABILITACIÓN PROGRAMADO VARIABLE 2: TOTAL DE REHABILITACIÓN REALIZADO	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA. SOLICITUDES.	LAS FINANZAS SE MANTIE NEN ESTABL ES. EL CLIMA ES FAVORA BLE. LA POBLAC IÓN SOLICIT A EL APOYO.
	C2A1: IMPLIMENTACIÓN DE TORNEOS DE BASQUETBOL DE RAMA VARONIL Y FEMENIL.	PORCENTAJE DE TORNEOS DE BASQUETBOL	SE REALIZAN TORNEOS DE BASQUETBOL VARONIL, FEMENIL, INFANTIL.	(TOTAL DE TORNEOS PROGRAMADO/TOTAL DE TORNEOS REALIZADO)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TORNEOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TORNEOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA. BITÁCORA DE TORNEOS.	LAS FINANZAS DEL AYUNTA MIENTO SE MANTIE NEN ESTABL ES. EL CLIMA ES FAVORA BLE. BUENA PARTICI PACIÓN



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



												DE LA POBLACION.	
C2A2:IMPLMENTACION DE TORNEOS DE FUTBOL SOCCER DE RAMA VARONIL.	PORCENTAJE DE TORNEOS DE FUTBOL 7	SE REALIZAN TORNEOS DE FUTBOL 7 VARONIL Y FEMENIL EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	(TOTAL DE TORNEOS PROGRAMADOS/TOTAL DE TORNEOS REALIZADO) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TORNEOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TORNEOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	100%	GESTION	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA. BITACORA DE TORNEOS.	LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO SE MANTIENEN ESTABLES. EL CLIMA ES FAVORABLE. BUENA PARTICIPACION DE LA POBLACION.	
C2A3:IMPLMENTACION DE TORNEOS DE LIGA FUTBOL SALA DE RAMA VARONIL.	PORCENTAJE DE TORNEOS DE LIGA FUTBOL SALA	SE REALIZAN JUEGOS DE LIGA DE FUTBOL SALA VARONIL, FEMENIL E INFANTIL MIXTO EN EL MUNICIPIO VARONIL, FEMENIL E INFANTIL MIXTO EN EL MUNICIPIO	(TOTAL DE TORNEOS PROGRAMADOS/TOTAL DE TORNEOS REALIZADO) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TORNEOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TORNEOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	100%	GESTION	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA. BITACORA DE	LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO SE MANTIENEN ESTABLES.	
C3A3:IMPLMENTACION DE CARRERA ATLETICA EN EL MES PATRIO EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE CARRERA ATLETICA	SE REALIZAN CARRERAS ATLETICAS POR EL MES DE SEPTIEMBRE PARA CELEBRAR LAS FIESTAS PATRIAS.	(TOTAL DE CARRERAS PROGRAMADAS/TOTAL DE CARRERAS REALIZADO) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CARRERAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CARRERAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	100%	GESTION	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA. CARTELES BITACORA	LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO SE MANTIENEN ESTABLES. EL CLIMA ES FAVORABLE. BUENA PARTICIPACION DE LA POBLACION.	
C3A4:IMPLMENTACION DE TORNEO DE BASQUETBOL EN HOMENAJE A "JORGE MARTELL" EN EL MES DE SEPTIEMBRE.	PORCENTAJE DE TORNEOS REALIZADOS	SE REALIZA TORNEO TRADICIONAL DE BASQUETBOL EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE TORNEOS PROGRAMADOS/TOTAL DE TORNEOS REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TORNEOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TORNEOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	100%	GESTION	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA. CARTELES BITACORA	LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO SE MANTIENEN ESTABLES. EL CLIMA ES FAVORABLE. BUENA PARTICIPACION DE LA POBLACION.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ.						CLAVE PRESUPUESTARIA:	BS1007	IMPORTE:	\$20,000.00				
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ.			VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: EDUCACION PARA TODOS				LINEA DE ACCION O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: EDUCACION PARA TODOS						
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
		NOMBRE	DESCRIPCION	FORMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION			
COMPONENTES	C1: TALLERES DIRIGIDOS A LA	PORCENTAJE DE TALLER	INCLUIR A LA POBLACION	(TOTAL DE TALLERES	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES	PORCENTAJE	100%	100%	GESTION	EFICACIA	FOTOGRAFIAS, EVIDENCIAS DE	ATENCION A LA CONTINGENCIA	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



	POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	ES REALIZADOS.	ESTUDIAN EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN EL DEPARTAMENTO DE LA BIBLIOTECA.	PROGRAMADOS/TOTAL DE TALLERES REALIZADOS) *100	PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS						PRODUCTOS ELABORADOS Y LISTA DE ASISTENCIA	SANITARIA. FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS DE ACUDIR A LOS EVENTOS.
	C2: CURSO DE VERANO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN INFANTIL DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE CURSOS DE VERANO.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL MES DE JULIO DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL.	(TOTAL DE CURSOS DE VERANO PROGRAMADOS/TOTAL DE CURSOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CURSOS DE VERANO PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE CURSOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOGRAFÍAS, EVIDENCIAS DE PRODUCTOS ELABORADOS Y LISTA DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA. FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS DE ACUDIR A LOS EVENTOS.
	C3: ACTIVIDADES REALIZADAS PARA RESALTAR LAS FECHAS MÁS IMPORTANTES DEL AÑO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS.	ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA CON LOS USUARIOS QUE ASISTEN.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOGRAFÍAS, EVIDENCIAS DE PRODUCTOS ELABORADOS Y LISTA DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA. FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS DE ACUDIR A LOS EVENTOS.
ACTIVIDADES	C1A1: IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE ESCRITURA PARA NIÑOS Y JÓVENES.	PORCENTAJE DE TALLERES DE ESCRITURA.	CREAR EL HÁBITO DE LA LECTURA EN LOS USUARIOS A TEMPRANA EDAD.	(TOTAL DE TALLERES DE ESCRITURA PROGRAMADOS/TOTAL DE TALLERES REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES DE ESCRITURA PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOGRAFÍAS, EVIDENCIAS DE PRODUCTOS ELABORADOS Y LISTA DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA. FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS DE ACUDIR A LOS EVENTOS.
	C1A2: IMPLEMENTACIÓN	PORCENTAJE	DESARROLLAR	(TOTAL DE	VARIABLE 1: TOTAL		100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOGRAFÍAS,	ATENCIÓN A LA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



TACIÓ N DE TALLER DE MANUA LIDADES PARA NIÑOS Y JÓVENES.	DE TALLER ES DE MANUA LIDADE S.	HABILIDAD ES PRÁCTICA S EN NIÑOS Y JÓVENES A TRAVÉS DE ACTIVIDAD ES MANUALE S.	TALLERE S DE MANUA LIDADES PROGRA MADOS/T OTAL DE TALLERE S REALIZAD OS) *100	DE TALLERES DE MANUA LIDADES PROGRA MADOS. VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES REALIZADO S. VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADO S.	PORC ENTAJ E					EVIDENCI AS DE PRODUCT OS ELABORA DOS Y LISTA DE ASISTENCI A	CONTIN GENCIA SANITA RIA. FINANZA S ESTABL ES EN EL MUNICIPIO. CONDIC IONES CLIMÁTI CAS FAVORA BLES. INTERÉ S DE LAS PERSON AS DE ACUDIR A LOS EVENTO S.
C1A3: IMPLEMEN TACIÓN DE TALLER DE LECTURA PARA NIÑOS Y JÓVENES.	PORCE NTAJE DE TALLER ES DE LECTUR A.	MEJORAR LA EXPRESIÓ N ORAL Y FLUIDEZ AL LEER DIVERSOS TEXTOS.	(TOTAL DE TALLERE S DE LECTURA PROGRA MADOS/T OTAL DE TALLERE S REALIZAD OS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES DE LECTURA PROGRA MADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADO S.	PORC ENTAJ E	100%	10 0%	GESTIÓ N	EFICACIA	FOTOGRA FÍAS, EVIDENCI AS DE PRODUCT OS ELABORA DOS Y LISTA DE ASISTENCI A	ATENCI ÓN A LA CONTIN GENCIA SANITA RIA. FINANZA S ESTABL ES EN EL MUNICIPIO. CONDIC IONES CLIMÁTI CAS FAVORA BLES. INTERÉ S DE LAS PERSON AS DE ACUDIR A LOS EVENTO S.
C1A4: IMPLEMEN TACIÓN DE TALLER DE DIBUJO PARA NIÑOS Y JÓVENES.	PORCE NTAJE DE TALLER ES DE DIBUJO S.	DESCUBRI R SU POTENCIA L ARTÍSTICO A TRAVÉS DE LA CREACIÓ N DE SUS PROPIOS DIBUJOS.	(TOTAL DE TALLERE S DE DIBUJO PROGRA MADOS/T OTAL DE TALLERE S REALIZAD OS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES DE DIBUJO PROGRA MADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADO S.	PORC ENTAJ E	100%	10 0%	GESTIÓ N	EFICACIA	FOTOGRA FÍAS, EVIDENCI AS DE PRODUCT OS ELABORA DOS Y LISTA DE ASISTENCI A	ATENCI ÓN A LA CONTIN GENCIA SANITA RIA. FINANZA S ESTABL ES EN EL MUNICIPIO. CONDIC IONES CLIMÁTI CAS FAVORA BLES. INTERÉ S DE LAS PERSON AS DE ACUDIR A LOS EVENTO S.
C2A1: REALIZAC IÓN DE CURSO DE VERANO PARA LA POBLAC IÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO DE TANCANH UITZ.	PORCE NTAJE DE ALUMN OS EN 2025	REALIZAC IÓN DE ACTIVIDAD ES LÚDICAS PARA LA POBLAC IÓN INFANTIL.	(TOTAL DE ALUMNO S EN 2026/TOT AL DE ALUMNO S EN 2025) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ALUMNOS EN 2025 VARIABLE 2: TOTAL DE ALUMNOS EN 2025.	PORC ENTAJ E	100%	10 0%	GESTIÓ N	EFICACIA	FOTOGRA FÍAS, EVIDENCI AS DE PRODUCT OS ELABORA DOS Y LISTA DE ASISTENCI A	ATENCI ÓN A LA CONTIN GENCIA SANITA RIA. FINANZA S ESTABL ES EN EL MUNICIPIO. CONDIC IONES CLIMÁTI CAS FAVORA BLES. INTERÉ S DE LAS PERSON AS DE ACUDIR A LOS EVENTO S.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circular stamp with the number '30'.

Handwritten signature in blue ink.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



	C3A1: IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA CONMEMORAR LAS FECHAS MÁS IMPORTANTES DE CADA MES.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS	ELABORACIÓN DE PERIÓDICO MURAL CON INFORMACIÓN DESTACADA DE ACONTECIMIENTOS MÁS SOBRESALIENTES DE CADA MES.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR MES/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR MES. VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOGRAFÍAS, EVIDENCIAS DE PRODUCTOS ELABORADOS Y LISTA DE ASISTENCIA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA. FINANZAS ESTABLES EN EL MUNICIPIO. CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES. INTERÉS DE LAS PERSONAS DE IR A LOS EVENTOS.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	BS1008-BS1009	IMPORTE:	\$266,000.00				
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ.				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA TODOS.			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA TODOS.						
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO	INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN				
COMPONENTES	C1 COMBATIR EL REZAGO EDUCATIVO EN LA MAYORÍA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENA.	PORCENTAJE DE AVANCE DE COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO	SE COMBATE EL REZAGO EDUCATIVO EN LA MAYORÍA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN LOS NIVELES: BÁSICO, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO / TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ACTIVIDADES REALIZADAS	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.	
	C2 FORTALECER LOS EVENTOS SOCIALES CON PARTICIPACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS REALIZADA.	PORCENTAJE DE FORTALECIMIENTO DE EVENTOS SOCIALES	LA DIRECCIÓN CUMPLE Y DIFUNDE DE MANERA EFICIENTE LOS EVENTOS SOCIALES EN COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS.	(TOTAL DE EVENTOS SOCIALES PROGRAMADOS / TOTAL DE EVENTOS SOCIALES REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS SOCIALES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS SOCIALES PROGRAMADOS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BASE DE DATOS DE EVENTOS SOCIALES REALIZADOS	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN COORDINADA ENTRE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y EL AYUNTAMIENTO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES	
	C3 MANTENER ESPACIOS EDUCATIVOS EN CONDICIONES APTAS Y DE CALIDAD.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	EL MUNICIPIO GARANTIZA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.	(TOTAL DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMADOS / TOTAL DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS REALIZADOS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE SOLICITUDES	GARANTIZAR EL BUEN DESARROLLO ESCOLAR CON MANTENIMIENTO Y REHABILITACIONES ADECUADAS	
	C4 DIAGNÓSTICO DE	PORCENTAJE DE	LA DIRECCIÓN REALIZA	(TOTAL DE CENTROS	VARIABLE 1: TOTAL DE	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE	GARANTIZAR EL BUEN	



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



	NECESIDAD REALIZADA	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES	EL DIAGNÓSTICO DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MUNICIPIO	EDUCATIVOS EXISTENTES / TOTAL DE DIAGNÓSTICOS DE CENTROS EDUCATIVOS REALIZADOS *100	CENTROS EDUCATIVOS EXISTENTES VARIABLE 2: TOTAL DE DIAGNÓSTICOS DE CENTROS EDUCATIVOS REALIZADOS						DIAGNÓSTICOS	DESARROLLO ESCOLAR CON MANTENIMIENTO Y REHABILITACIONES ADECUADOS
ACTIVIDADES	C1A1 IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE "BECAS MUNICIPALES" PARA ALUMNOS CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO Y DEPORTIVO DE NIVEL BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR POR FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS.	PORCENTAJE DE BECAS MUNICIPALES IMPLEMENTADAS.	LOS ALUMNOS CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO Y DEPORTIVO SE LE GARANTIZA PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ESCOLARES CON LAS BECAS MUNICIPALES	(TOTAL DE BECAS PROGRAMADAS A ENTREGAR / TOTAL DE BECAS ENTREGADAS) *	VARIABLE 1: TOTAL DE BECAS PROGRAMADAS A ENTREGAR VARIABLE 2: TOTAL DE BECAS ENTREGADAS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE DIAGNÓSTICOS	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
	C1A2 SE IMPLEMENTARÁ EL PROYECTO DE "IMPARTICIÓN DE ASESORÍAS EN MATEMÁTICAS Y ESPAÑOL" BENEFICIANDO A ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO, DE BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO.	PORCENTAJE DE ASESORÍAS IMPLEMENTADAS.	SE COMBATIRÁ EL REZAGO EDUCATIVO EN LOS ALUMNOS DE BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO CON ASESORÍAS DE MATEMÁTICAS Y ESPAÑOL	(TOTAL DE ASESORÍAS PROGRAMADAS / TOTAL DE ASESORÍAS REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ASESORÍAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ASESORÍAS REALIZADAS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE DIAGNÓSTICOS	GARANTIZAR EL BUEN DESARROLLO ESCOLAR CON MANTENIMIENTO Y REHABILITACIONES ADECUADAS
	C1A3 REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS SOBRE DIFERENTES TEMAS DE INTERÉS IMPARTIDAS A NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	PORCENTAJE DE CONFERENCIAS REALIZADAS.	SE GENERARÁ CONOCIMIENTOS GRACIAS A LAS DIVERSAS CONFERENCIAS EN TEMAS EDUCATIVOS Y SOCIALES	(TOTAL DE CONFERENCIAS PROGRAMADAS / TOTAL DE CONFERENCIAS REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CONFERENCIAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CONFERENCIAS REALIZADAS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE DIAGNÓSTICOS	GARANTIZAR EL BUEN DESARROLLO ESCOLAR CON MANTENIMIENTO Y REHABILITACIONES ADECUADAS
	C2A1 FORTALECER LOS VALORES CÍVICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LOS HOMENAJES IMPLEMENTADOS POR LAS ESCUELAS	PORCENTAJE DE FORTALECIMIENTO DE VALORES CÍVICOS	MEDIANTE LOS EVENTOS CÍVICOS SE FORTALECERÁ LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y DE LA CIUDADANÍA	(TOTAL DE EVENTOS CÍVICOS PROGRAMADOS / TOTAL DE EVENTOS CÍVICOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS CÍVICOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS CÍVICOS REALIZADOS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE DIAGNÓSTICOS	GARANTIZAR EL BUEN DESARROLLO ESCOLAR CON MANTENIMIENTO Y REHABILITACIONES ADECUADAS
	C2A2 FESTEJAR	PORCENTAJE	SE GENERAR	(TOTAL DE	VARIABLE 1: TOTAL		0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE	GARANTIZAR EL

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'CARRASCO', 'CARRASCO', and 'CARRASCO'.

Handwritten signature in blue ink.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



3	EVENTOS DE NIÑO PRESIDENTE	DE ORGANIZACIÓN DE NIÑO PRESIDENTE REALIZADAS	A PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTO DE NIÑO PRESIDENTE POR UN DÍA	EVENTOS DE NIÑO PRESIDENTE PROGRAMAS/ TOTAL DE EVENTO DE NIÑO PRESIDENTE REALIZADA A)*100	DE EVENTOS DE NIÑO PRESIDENTE PROGRAMAS	PORCENTAJE					DIAGNÓSTICOS	BUEN DESARROLLO ESCOLAR CON MANTENIMIENTO Y REHABILITACIONES ADECUADOS
C3A1	REALIZACIÓN DE CENSO DE CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE CENTROS EDUCATIVOS CENSADOS	GARANTIZAREMOS INFORMACIÓN PERTINENTE GRACIAS AL CENSO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	(TOTAL DE CENSOS DE CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMADOS/ TOTAL CENTROS EDUCATIVOS CENSADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CENSOS DE CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL CENTROS EDUCATIVOS CENSADOS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE DIAGNÓSTICOS	GARANTIZAR EL BUEN DESARROLLO ESCOLAR CON MANTENIMIENTO Y REHABILITACIONES ADECUADOS
C3A2	REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE LOS DIFERENTES Y NIVELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES REALIZADOS	DE MANERA EFECTIVA SE CONTARÁ CON LA INFORMACIÓN DE LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	(TOTAL DE DIAGNÓSTICOS DE CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMADOS/ TOTAL DE DIAGNÓSTICOS DE CENTROS EDUCATIVOS REALIZADOS A)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE DIAGNÓSTICOS DE CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE DIAGNÓSTICOS DE CENTROS EDUCATIVOS REALIZADOS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE DIAGNÓSTICOS	GARANTIZAR EL BUEN DESARROLLO ESCOLAR CON MANTENIMIENTO Y REHABILITACIONES ADECUADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	BF1001-SS1001	IMPORTE:	\$1,784,800.00			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ.				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: APOYO A GRUPOS VULNERABLES			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: APOYO A GRUPOS VULNERABLES					
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES										
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
FIN	CONTRIBUIR A GENERAR BIENESTAR EN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ MEDIANTE ATENCIÓN BRINDADA A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	EL SMDIF Y UBR CONTRIBUYEN A MANTENER INTEGRAS A LAS FAMILIAS, MEDIANTE ATENCIÓN A PERSONAS QUE NECESITAN ATENCIÓN	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	CALIDAD	CENSOS, BITÁCORA DE TRABAJO.	LAS PERSONAS ASISTEN AL SMDIF A SOLICITAR AYUDA.
PROPÓSITO	LA POBLACIÓN DE TANCANHUITZ RECIBE ATENCIÓN MÉDICA Y FAMILIAR DE CALIDAD	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	LA POBLACIÓN RECIBE ATENCIÓN DE CALIDAD	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/ TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	CALIDAD	BUZÓN DE QUEJAS, BITÁCORA DE TRABAJO DE CADA ÁREA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.
COMPONENTES	C1: ATENCIÓN EN MATERIA DE SALUD A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	SE BRINDA ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS.	LAS PERSONAS ASISTEN A CONSULTAS Y CAMPAÑAS DE SALUD, LAS CONDICIONES



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



OTORGADA				REALIZADAS								ONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
C2: TRASLADOS DE EMERGENCIA A PERSONAS ENFERMAS EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ OTORGADOS.	PORCENTAJE DE TRASLADOS	SE REALIZA TRASLADOS DE EMERGENCIA A PACIENTES DEL MUNICIPIO A DIFERENTES CLÍNICAS MEDICAS	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE TRASLADOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS.	LAS PERSONAS SOLICITAN TRASLADOS Y REALIZAN LLAMADAS DE EMERGENCIA, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.	
C3: TRABAJO SOCIAL EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DE TANCANHUITZ REALIZADO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE BRINDA ATENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C4: ASESORÍA JURÍDICA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ IMPLEMENTADA	PORCENTAJE DE ASESORÍAS	SE REALIZA ASESORÍA JURÍDICA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE ASESORÍAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C5: PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y CAPACITACIONES SOBRE ALIMENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ OTORGADOS.	PORCENTAJE DE ENTREGAS	SE IMPLEMENTA UN PROGRAMA DE DESAYUNOS Y CAPACITACIONES SOBRE ALIMENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE ENTREGAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ENTREGAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.	
C6: CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ EN TEMAS DE BIENESTAR FAMILIAR IMPLEMENTADAS.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE REALIZAN CAPACITACIONES A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO EN TEMAS DE BIENESTAR FAMILIAR	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.	
C7: ATENCIÓN A CONTINGENCIAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN VULNERABLE OTORGADA.	PORCENTAJE DE CONTINGENCIAS ATENDIDAS	SE IMPLEMENTAN ESTRATEGIAS PARA ATENDER CONTINGENCIAS QUE AFECTAN A PERSONAS VULNERABLES	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE CONTINGENCIAS EN 2026 VARIABLE 2: TOTAL DE CONTINGENCIAS ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	NIVEL ALTO EN LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES O CONTINGENCIAS SANITARIAS.	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



ACTIVIDADES	C1A1: IMPLEMENTACIÓN DE CONSULTAS MÉDICAS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE CONSULTAS	SE IMPLEMENTAN CONSULTAS MÉDICAS A PACIENTES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE PACIENTES VARIABLE 2: TOTAL DE CONSULTAS	PORCENTAJE	100%	100	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS PERSONAS ASISTEN A CONSULTAS Y CAMPAÑAS DE SALUD, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
	C1A2: IMPLEMENTACIÓN DE CURACIONES A PERSONAS CON ENFERMEDADES EN LA PIEL.	PORCENTAJE DE PACIENTES ATENDIDOS	SE REALIZAN LIMPIEZA Y CURACIONES A PERSONAS CON ENFERMEDADES EN LA PIEL.	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS PERSONAS ASISTEN A CONSULTAS Y CAMPAÑAS DE SALUD, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
	C1A3: IMPLEMENTACIÓN DE VISITAS MÉDICAS EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE VISITAS MÉDICAS	SE REALIZAN VISITAS MÉDICAS EN COMUNIDADES PARA ATENDER PACIENTES CON DIFICULTAD DE MOVILIDAD.	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: PORCENTAJE TOTAL DE VISITAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS PERSONAS ASISTEN A CONSULTAS Y CAMPAÑAS DE SALUD, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
	C1A4: IMPLEMENTACIÓN DE ENTREGA DE MEDICAMENTO A PERSONAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS	SE ENTREGAN APOYOS DE MEDICAMENTOS A PACIENTES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES DE MEDICAMENTO VARIABLE 2: TOTAL DE MEDICAMENTO ENTREGADO	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS PERSONAS ASISTEN A CONSULTAS Y CAMPAÑAS DE SALUD, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
	C1A5: IMPLEMENTACIÓN DE APOYO EN ANÁLISIS Y ESTUDIOS CLÍNICOS A PACIENTES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE ESTUDIOS A PACIENTES	SE REALIZA LA GESTIÓN PARA ANÁLISIS Y ESTUDIOS CLÍNICOS A PACIENTES DEL MUNICIPIO.	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES PARA ESTUDIOS CLÍNICOS. VARIABLE 2: TOTAL DE APOYOS OTORGADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS PERSONAS ASISTEN A CONSULTAS Y CAMPAÑAS DE SALUD, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
	C1A6: IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE SALUD EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE SALUD	SE REALIZAN CAMPAÑAS DE SALUD A COMUNIDADES DEL MUNICIPIO CON DIFÍCIL ACCESO A UNA CLÍNICA.	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS PERSONAS ASISTEN A CONSULTAS Y CAMPAÑAS DE SALUD, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
	C1A7: REALIZACIÓN	PORCENTAJE	SE REALIZA	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL		100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE	LAS FINANZAS

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Luis', 'Karin', 'Cass', 'Luis', and 'Jairo']

[Handwritten signature in blue ink]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



ÓN DE EVENTO DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.	DE EVENTOS	EL EVENTO DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA LLEVANDO UNA CONCIENTIZACIÓN A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO		DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE					TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	S SE MANTIENEN ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
C1A8 IMPLMENTACIÓN DE CAMPAÑA VISUAL EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS	SE REALIZAN CAMPAÑAS VISUALES PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
C1A9 IMPLMENTACIÓN DE TERAPIAS PSICOLÓGICAS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE TERAPIAS PSICOLÓGICAS	SE BRINDA ATENCIÓN PSICOLÓGICA A PERSONAS DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TERAPIAS SOLICITADAS VARIABLE 2: TOTAL DE TERAPIAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR CONSULTAS.
C1A10 IMPLMENTACIÓN DE VALORACIONES PSICOLÓGICAS A PACIENTES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE VALORACIONES REALIZADAS	SE BRINDA VALORACIÓN PSICOLÓGICA A PACIENTES DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE VALORACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE VALORACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR CONSULTAS.
C1A11 IMPLMENTACIÓN DE TALLERES EN INSTITUCIONES PARA FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS SOBRE ENFERMEDADES MENTALES.	PORCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	SE REALIZAN TALLERES EN INSTITUCIONES PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO Y LA IMPORTANCIA DE CUIDAR SU MENTE.	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
C2A1: REALIZACIÓN DE TRASLADO DE PACIENTES PARA RECIBIR CONSULTA MÉDICA.	PORCENTAJE DE TRASLADOS A PACIENTES	SE BRINDA EL TRASLADO DE PACIENTES A DIFERENTES CLÍNICAS Y HOSPITALES ASÍ COMO EL RETORNO A SUS DOMICILIOS.	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE TRASLADOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS PERSONAS SOLICITAN TRASLADOS Y REALIZAN LLAMADAS DE EMERGENCIA, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.
C2A1: ATENCIÓN A LLAMADAS DE EMERGENCIA.	PORCENTAJE DE TRASLADOS ATENDIDOS	SE IMPLMENTA ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE LLAMADAS RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE TRASLADOS ATENDIDOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS PERSONAS SOLICITAN TRASLADOS Y REALIZAN LLAMADAS DE EMERGENCIA, LAS

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled '50' and various illegible signatures.

Handwritten signature in blue ink.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



												FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.
C2A3: REALIZACIÓN DE TRASLADO A PACIENTES QUE REQUIEREN ATENCIÓN FUERA DEL ESTADO.	PORCENTAJE DE TRASLADOS DE PACIENTES	SE GESTIONA TRASLADO DE PACIENTES A HOSPITALES FUERA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE TRASLADOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS PERSONAS SOLICITAN TRASLADOS Y REALIZAN LLAMADAS DE EMERGENCIA, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.	
C3A1: REALIZACIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS A LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE VISITAS DOMICILIARIAS	SE PROGRAMAN VISITAS DOMICILIARIAS PARA LA VALORACIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE VISITAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE VISITAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C3A2: GESTIÓN DE APOYOS DE ULTRASONIDOS A PACIENTES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE ESTUDIOS DE ULTRASONIDOS	SE REALIZAN GESTIÓN DE APOYOS DE ULTRASONIDOS A PACIENTES DEL MUNICIPIO DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE APOYOS OTORGADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C3A3: ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS A LA FISCALÍA DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE USUARIOS ATENDIDOS	SE BRINDA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A PERSONAS QUE ACUDEN A LA FISCALÍA A REALIZAR DENUNCIAS.	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C3A4: REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS.	PORCENTAJE DE ENCUESTAS REALIZADAS	SE APLICAN ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS A PERSONAS DEL MUNICIPIO QUE SE ENCUENTRAN EN ALGÚN TIPO DE PROGRAMA DE PROTECCIÓN	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE ENCUESTAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ENCUESTAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C3A5: CANALIZACIÓN DE PACIENTES PSIQUIÁTRICOS REFERIDOS A HOSPITALES CLÍNICOS.	PORCENTAJE DE PACIENTES ATENDIDOS	SE GESTIONA ATENCIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES CON ALGÚN PROBLEMA DE SALUD MENTAL A CLÍNICAS APTAS PARA EL TRATAMIENTO	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE PACIENTES VARIABLE 2: TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



			NTOPSIQUIÁTRICOS.										
C3A6	GESTIÓN DE ESTUDIOS DE ELECTROCARDIOGRAMA Y ELECTROENCEFALOGRAMA A PACIENTES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	SE REALIZA LA GESTIÓN DE ESTUDIOS DE ELECTROCARDIOGRAMA Y ELECTROENCEFALOGRAMA A PACIENTES DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C3A7	GESTIÓN PARA APOYO DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS Y NO CONTROLADOS A PACIENTES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE MEDICAMENTOS OTORGADOS	SE REALIZA LA GESTIÓN DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS Y NO CONTROLADOS PARA BRINDAR EL APOYO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C3A8	GESTIÓN DE CITAS A DIFERENTES HOSPITALES PARA PACIENTES DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE PACIENTES ATENDIDOS	SE GESTIONA EL APOYO DE CITAS A DIFERENTES HOSPITALES PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C3A9	IMPLEMENTACIÓN DE VISITAS A DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ PARA ATENCIÓN FAMILIAR.	PORCENTAJE DE VISITAS REALIZADAS	SE REALIZAN VISITAS A DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO PARA ATENCIÓN FAMILIAR.	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE VISITAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE VISITAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C3A10	GESTIÓN DE TRANSPORTE A CITAS NACIONALES E INTERNACIONALES A PACIENTES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE PACIENTES REFERIDOS	SE BRINDA EL APOYO A PACIENTES QUE REQUIEREN TRANSPORTE Y ATENCIÓN MÉDICA EN HOSPITALES FUERA DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL EXTRANJERO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C3A11	ACOMPañAMIENTO Y TRAMITE A PACIENTES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE PACIENTES ATENDIDOS	SE BRINDA EL APOYO A PACIENTES QUE SUFREN DE ALGÚN TIPO DE ADICCIÓN	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



C4A1 IMPLEMENTACIÓN DE ASESORÍAS LEGALES A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE ASESORÍAS	SE BRINDA ASESORÍA LEGAL A PERSONAS DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE ASESORÍAS SOLICITADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ASESORÍAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.
C4A2 IMPLEMENTACIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS A PERSONAS EN ESTADO VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE VISITAS DOMICILIARIAS	SE REALIZAN VISITAS DOMICILIARIAS A PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIONES VULNERABLES PARA SU ATENCIÓN	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE VISITAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE VISITAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.
C4A3 ACOMPANIAMIENTO Y COADYUVANCIA DE USUARIOS (NNA, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD) A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE TANCANHUITZ Y ASISTENCIA COMO TUTORAS EN LOS DIVERSOS PROCESOS JUDICIALES QUE INVOLUCRAN EN NNA, EN EL JUZGADO MIXTO DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DE TANCANHUITZ, S.L.P.	PORCENTAJE DE ASESORÍAS A VÍCTIMAS	SE APOYA EN ASESORÍA A VÍCTIMAS DEL DELITO DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.
C4A4 CANALIZACIÓN A USUARIOS A DIVERSAS DEPENDENCIAS (A.M.P. JUZGADO S, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COLABORACIONES INSTITUCIONALES CON OTROS MUNICIPIOS Y/O ESTADOS, RELACIONADO A NNA, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS	SE IMPLEMENTA UN ALBERGUO PARA EL RESGUARDO DE PERSONAS VULNERABLES	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



DISCAPACIDAD.												
C4A5 IMPLEMENTACIÓN DE RESGUARDO A PERSONAS VULNERABLES, NNA, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD O PERSONAS VÍCTIMAS DE DELITOS ALBERGUES DEL ESTADO O CON FAMILIARES EXTENSO S.	PORCENTAJE DE ASESORIAS	SE BRINDA LA ATENCIÓN A PERSONAS QUE REALIZAN QUEJAS AL SUFRIR ALGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C4A6 IMPLEMENTACIÓN DE PLÁTICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE PLÁTICAS	SE REALIZAN PLÁTICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS A JÓVENES DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE PLÁTICAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE PLÁTICAS REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR APOYO.	
C5A1 PROGRAMACIÓN DE TRASLADO Y DESCARGA DE DESAYUNOS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE REALIZAN LA GESTIÓN Y TRASLADO DE DESAYUNOS ESCOLARES A COMO APOYO A ESCUELAS DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.	
C5A2 DISTRIBUCIÓN DE DESAYUNOS A LOCALIDADES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE ENTREGAS	SE REALIZA ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES A DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE ENTREGAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ENTREGAS PROGRAMADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.	
C5A3 PROGRAMACIÓN DE REUNIONES PARA LA CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE DESAYUNOS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE COMITÉS	SE FORMAN COMITÉS EN LAS LOCALIDADES PARA SUPERVISAR LA ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE REUNIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.	
C5A4 SUPERVISIÓN Y MONITOREO A NIÑOS BENEFICIARIOS DE DESAYUNOS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS	SE REALIZA SUPERVISIÓN Y MONITOREO A BENEFICIARIOS DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SUPERVISIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE SUPERVISIONES	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS FINANZAS SE MANTIENEN	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Luis', 'Kian', 'Cude', 'Luis', and 'Juan'.

Handwritten signature in blue ink.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



TANCANHUITZ.				REALIZADAS							ESTABLES.
C5A5 APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS A NIÑOS, NIÑAS Y CEDULAS DE SUPERVISIÓN A LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUESTIONARIOS APLICADOS	SE REALIZAN CUESTIONARIOS DE SALUD A NIÑAS, NIÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CUESTIONARIOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE CUESTIONARIOS APLICADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.
C5A6 APLICACIÓN DE TALLERES DE ORIENTACIÓN ALIMENTICIA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE TALLERES	SE REALIZAN TALLERES DE ORIENTACIÓN ALIMENTICIA A LA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.
C5A7 APLICACIÓN DE CEDULAS DE SUPERVISIÓN A ESCUELAS Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE APLICAN CEDULAS DE SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO QUE CUENTAN CON EL PROGRAMA DE DESAYUNOS	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.
C5A8 REALIZACIÓN DE MONITOREO Y LIMPIEZA DEL ALMACÉN MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE GESTIONES	SE GESTIONA LA LIMPIEZA DE LOS ALMACENES DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE LIMPIEZA PROGRAMADA VARIABLE 2: TOTAL DE LIMPIEZA REALIZADA	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.
C5A9 CAPACITACIÓN BRINDADA AL PERSONAL QUE INTEGRAN EL ÁREA DE DESAYUNOS.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES	SE OTORGAN CAPACITACIONES DE MEJORA AL ÁREA DE DESAYUNOS.	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.
C6A1 CAPACITACIONES OTORGADAS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ TEMAS DE BIENESTAR FAMILIAR.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES	EL MUNICIPIO ADQUIERE CAPACITACIONES EN TEMAS DEL BIENESTAR FAMILIAR.	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
C6A2 ELABORACIÓN, DISEÑO, CALENDARIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE TALLERES Y EVENTOS	PORCENTAJE DE TALLERES	LA POBLACIÓN RECIBE TALLERES DE BIENESTAR FAMILIAR.	(V1/V2)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



SOBRE LOS TEMAS SUGERIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL BIENESTAR FAMILIAR.												
C6A3	PARTICIPACIÓN EN TALLERES, FOROS Y CAPACITACIONES EXTERNAS PARA EL PERSONAL DE BIENESTAR E IMPULSOR MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE TALLERES	EL PERSONAL ASISTE A EVENTOS DE PARTICIPACIÓN PARA REALIZAR UN MEJOR DESEMPEÑO EN SU ÁREA.	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
C7A1	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	SE BRINDA ATENCIÓN ESPECIAL A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	NIVEL ALTO EN LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES O CONTINGENCIAS SANITARIAS.
C7A2	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE PRECAUCIÓN ANTE DESASTRES NATURALES A PERSONAS VULNERABLES.	PORCENTAJE DE TALLERES	SE BRINDAN TALLERES DE PREVENCIÓN A DESASTRES NATURALES EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	NIVEL ALTO EN LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES O CONTINGENCIAS SANITARIAS.
C7A3	IMPLEMENTACIÓN DE ENTREGA DE APOYOS DE COBIJAS EN TEMPORADAS DE FRÍO.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	SE REALIZA UNA CAMPAÑA DE ENTREGA DE COBIJAS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN VULNERABLE.	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	NIVEL ALTO EN LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES O CONTINGENCIAS SANITARIAS.
C7A4	CAMPAÑA DE DONACIÓN DE INSUMOS PARA PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS REALIZADAS	SE CREA UNA CONCIENCIA A LA POBLACIÓN PARA DONACIONES DE DIFERENTES INSUMOS EN APOYO A PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO	$(V1/V2)*100$	VARIABLE 1: TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	NIVEL ALTO EN LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES O CONTINGENCIAS SANITARIAS.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	BF1002	IMPORTE:	₱222,300.00			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: SERVICIOS DE SALUD INCLUSIVOS Y ACCESIBLES				LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: SERVICIOS DE SALUD INCLUSIVOS Y ACCESIBLES				
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES										
		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTE	C1: EVENTOS EN	PORCENTAJE DE	EL MUNICIPIO DE	(TOTAL DE EVENTOS)	VARIABLE 1: TOTAL DE	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	ECONOMÍA	INFORME DE TRABAJO,	BUENA ASISTENCIA DE

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



	BENEFICIO DE LOS PACIENTES QUE ACUDEN A LA UBR REALIZADOS.	EVENTOS REALIZADOS	TANCANHUITZ REALIZA EVENTOS A BENEFICIO DE LOS PACIENTES QUE ACUDEN A LA UBR.	PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS)*100	EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS						FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS.	LA POBLACIÓN A LOS EVENTOS.
	C2: TERAPIA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ OTORGADA.	PORCENTAJE DE TERAPIAS IMPLEMENTADAS	LOS PACIENTES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ RECIBEN ATENCIÓN ADECUADA EN SUS TRATAMIENTOS.	(TOTAL DE TERAPIAS PROGRAMADOS/TOTAL DE TERAPIAS REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TERAPIAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE TERAPIAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	CALIDAD	LISTA DE ASISTENCIAS, INFORME DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS	BUENA ASISTENCIA DE LA POBLACIÓN A LAS TERAPIAS.
	C3: ATENCIÓN Y TRASLADO PARA PACIENTES CON ALGUNA DISCAPACIDAD OTORGADA.	PORCENTAJE DE ATENCIÓN OTORGADAS	LOS PACIENTES CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ RECIBEN UNA ATENCIÓN ADECUADA.	(TOTAL DE ATENCIONES PROGRAMADOS/TOTAL DE ATENCIONES REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE ATENCIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ATENCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS E INFORME DE TRABAJO.	BUENA ATENCIÓN A LOS PACIENTES.
ACTIVIDADES	C1A1 CAPACITACIÓN AL PERSONAL Y FAMILIAS SOBRE EL TEMA DE ESTILOS DE VIDA Y CUIDADOS DE SALUD.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES	TALLERES DE INFORMACIÓN A LOS PACIENTES Y POBLACIÓN EN GENERAL.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADOS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, LISTA DE ASISTENCIA, INFORME DE TRABAJO.	BUENA ASISTENCIA DEL PERSONAL A LAS CAPACITACIONES.
	C1A2 CAPACITACIÓN EN TEMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES	PLATICAS EN ESCUELAS	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADOS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, INFORME DE ACTIVIDADES, LISTA DE ASISTENCIA.	LOS SECTORES EDUCATIVOS SOLICITAN CAPACITACIÓN EN TEMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL.
	C1A3 IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONFORMAN EL UBRTON PARA LOS PACIENTES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES.	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA RECABAR FONDOS.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	ECONOMÍA	INFORME DE TRABAJO, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS EVENTOS.
	C2A1: ATENCIÓN OTORGADA POR EL FISIATRA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE ATENCIÓN MÉDICA	CONTRATACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL MÉDICO FISIATRÍA.	(TOTAL DE ATENCIÓN PROGRAMADOS/TOTAL DE ATENCIÓN REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE ATENCIÓN PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ATENCIÓN REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	LISTA DE ASISTENCIA, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA ASISTENCIA DE PACIENTES.
	C2A2 IMPLEMENTACIÓN DE TERAPIAS PSICOLÓGICAS PARA PACIENTES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE TERAPIAS IMPLEMENTADAS.	CONTRATACIÓN DE PSICÓLOGOS PARA ATENCIÓN DE PACIENTES.	(TOTAL DE TERAPIAS PROGRAMADOS/TOTAL DE TERAPIAS REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TERAPIAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE TERAPIAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIAS, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, INFORME DE TRABAJO.	BUENA PARTICIPACIÓN EN LAS TERAPIAS.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



C2A3	REALIZACIÓN DE TERAPIAS FÍSICAS EN PACIENTES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE TERAPIAS REALIZADAS	CONTRATACIÓN DE UN PSICOTERAPEUTA	(TOTAL DE TERAPIAS PROGRAMADAS/TOTAL DE TERAPIAS REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TERAPIAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE TERAPIAS REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA PARTICIPACIÓN EN LAS TERAPIAS FÍSICAS.
C2A4	APLICACIÓN DE TALLERES PARA LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA.	PORCENTAJE DE TALLERES APLICADAS	FOCALIZACIÓN DE PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD A TEMPRANA EDAD	(TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS/TOTAL DE TALLERES REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS.	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME DE TRABAJO, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA DETECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO.
C2A5	IMPLEMENTACIÓN DE TERAPIA DE LENGUAJE	PORCENTAJE DE TERAPIAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE LENGUAJE EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	(TOTAL DE TERAPIAS PROGRAMADAS/TOTAL DE TALLERES REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TERAPIAS PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS.	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME DE TRABAJO, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA ASISTENCIA A LAS TERAPIAS DE LENGUAJE.
C3A1	REALIZACIÓN DE TRASLADOS A PACIENTES QUE REQUIERAN TERAPIA Y NO PUEDAN ASISTIR A LA UBR.	PORCENTAJE DE TRASLADOS IMPLEMENTADOS	ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN VEHÍCULO ESPECIALIZADO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES.	(TOTAL DE PORCENTAJES PROGRAMADOS/TOTAL DE TRASLADOS REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE PORCENTAJES PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE TRASLADOS REALIZADOS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRASLADOS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA UTILIZACIÓN DEL VEHÍCULO ESPECIAL PARA PACIENTES.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ	CLAVE PRESUPUESTARIA:	PS1001-OA5000	IMPORTE:	\$88,564,684.00
---	-----------------------	---------------	----------	-----------------

EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ-POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS COMUNITARIOS	LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS COMUNITARIOS
--	---	--

RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO	INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN			
FIN	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL ALTO ÍNDICE DE MARGINALIDAD Y VULNERABILIDAD EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ MEDIANTE LA ENTREGA DE APOYOS SOCIALES, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE IMPACTO.	PORCENTAJE DE APOYOS Y OBRAS REALIZADAS	LOS ÍNDICES DE MARGINALIDAD DISMINUYEN EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE APOYOS Y OBRAS PROGRAMADAS/TOTAL DE APOYOS Y OBRAS ENTREGADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE APOYOS Y OBRAS PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE APOYOS Y OBRAS ENTREGADAS	PORCENTAJE	0%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE INEGI.	QUE LAS FINANZAS DEL PAÍS SE MANTENGAN ESTABLES.
PROPÓSITO	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ DISMINUYE LA CARENCIA DE NECESIDADES BÁSICAS	PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS	LOS ÍNDICES DE MARGINALIDAD DISMINUYEN EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE OBRAS PROGRAMADAS/TOTAL DE OBRAS REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE OBRAS PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE OBRAS REALIZADAS.	PORCENTAJE	0%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE INEGI.	QUE LAS FINANZAS DEL PAÍS SE MANTENGAN ESTABLES.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



	CON RESPECTO AL CENSO ANTERIOR											
COM PONENTES	C1: REUNIÓN DE CONSEJO PARA LA PRIORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE APOYOS SOCIALES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REALIZADA.	PORCENTAJE DE REUNIONES REALIZADAS	SE REALIZAN REUNIONES DE CONSEJO PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS QUE SERÁN OTORGADOS A LA POBLACIÓN.	(TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE REUNIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE REUNIONES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTAS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	QUE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA.
	C2: PROYECTO DE APOYO SOCIAL PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADO.	PORCENTAJE DE PROYECTOS REALIZADOS	SE CREAN PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS.	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PROYECTOS CREADOS.	QUE LAS FINANZAS SE MANTENGAN ESTABLES.
	C3: APOYO SOCIAL Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ EJECUTADA.	PORCENTAJE DE PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y APOYOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	CALENDARIO DE ENTREGA Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	QUE LAS FINANZAS SE MANTENGAN ESTABLES.
	C4: SUPERVISIÓN DE OBRA EN LAS COMUNIDADES Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ EJECUTADA.	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES	SUPERVISIÓN EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y FINALIZACIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE SUPERVISIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE SUPERVISIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SUPERVISIONES PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE SUPERVISIONES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	CALENDARIO DE Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	QUE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES.
ACTIVIDADES	C1A1: REALIZACIÓN DE REUNIONES DE CONSEJO PARA LA PRIORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE APOYOS SOCIALES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.	PORCENTAJE DE REUNIONES REALIZADAS	SE REALIZAN REUNIONES DE CONSEJO PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS QUE SERÁN OTORGADOS A LA POBLACIÓN.	(TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE REUNIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE REUNIONES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTAS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	QUE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA.
	C2A1: REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE PROYECTOS REALIZADOS	SE CREAN PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS.	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PROYECTOS CREADOS.	QUE LAS FINANZAS SE MANTENGAN ESTABLES.
	C2A2: LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	PORCENTAJE DE LEVANTAMIENTOS	SE CREAN PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA	(TOTAL DE LEVANTAMIENTOS	VARIABLE 1: TOTAL DE LEVANTAMIENTOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	QUE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



DE EXPEDIENTES DE OBRA EN INSTALACIONES DEL IFSE POR MOTIVOS DE AUDITORÍA	ENTES ENTRE GADOS.	TES SOLICITADOS EN AUDITORÍA.	SOLICITADOS/TOTAL DE EXPEDIENTES ENTREGADOS) *100	ES SOLICITADOS	VARIABLE 2: TOTAL DE EXPEDIENTES ENTREGADOS						OFICIO DE COMISIÓN	MANTENGAN ESTABLES, LAS CONDICIONES DEL CLIMA SON FAVORABLES.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	OP1001	IMPORTE:	\$4,851,400.00			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: BIENESTAR PARA TANCANHUITZ-OBRA PÚBLICAS Y URBANIZACIÓN			VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS COMUNITARIOS			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS COMUNITARIOS						
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES									MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN				
FIN	CONTRIBUIR A MANTENER LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO LIMPIAS Y SEGURAS MEDIANTE UN BUENA ATENCIÓN A EN LOS SERVICIOS BRINDADOS EN OBRAS PÚBLICAS.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE REALIZAN ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS PÚBLICOS Y A LA VÍA PÚBLICA.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
PROPÓSITO	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ OBTIENE UN SERVICIO DE CALIDAD POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS ÁREAS.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	LA POBLACIÓN OBTIENE UN SERVICIO DE CALIDAD MEDIANTE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
COMPONENTES	C1: MANTENIMIENTO A CARRETERAS, CAMINOS, CALLES Y ÁREAS DE ESPARCIMIENTO SOCIAL REALIZADO.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO	SE REALIZAN MANTENIMIENTOS A ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
	C2: SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE OTORGA SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO A LA POBLACIÓN	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
	C3: SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE OTORGA SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA A LA POBLACIÓN	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Cudis', 'Luis', and others.]

[Handwritten signature in blue ink.]



	C4: SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE OTORGA SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITACORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
	C5: SERVICIO DE PANTEONES OTORGADO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE OTORGA SERVICIO DE PANTEONES A LA POBLACION	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITACORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
ACTIVIDADES	C1A1: REALIZACIÓN DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CALLES Y BANQUETAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO	SE REALIZAN MANTENIMIENTOS A ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITACORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
	C1A2: REALIZACIÓN DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PARQUES Y ÁREAS DE ESPARCIMIENTO SOCIAL.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO	SE REALIZAN MANTENIMIENTOS A ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITACORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
	C1A3: REALIZACIÓN DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO	SE REALIZAN MANTENIMIENTOS A ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITACORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
	C1A4: REALIZACIÓN DE LIMPIEZA EN EL ARROYO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE LIMPIEZAS	SE REALIZAN LIMPIEZAS A ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITACORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
	C1A5: COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA EN ÁREAS DE ESPARCIMIENTO SOCIAL.	PORCENTAJE DE SEÑALÉTICA INSTALADA	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA EN ESPACIOS PÚBLICOS	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITACORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
	C1A6: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	PORCENTAJE DE MANTE	SE REALIZAN MANTENIMIENTOS A	(TOTAL DE ACTIVIDADES	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDAD	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITACORAS DE TRABAJO, FOTOGRA	LAS CONDICIONES CLIMATI

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



ON A BARANDALES DE LA CABECERA MUNICIPAL.	NIMIENTO	ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	PROGRAMAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS *100	ES PROGRAMADAS						FIAS E INFORME.	CAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
C2A1: REVISIÓN Y MONITOREO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN COMUNIDADES DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE REVISIONES	REVISIÓN PARA DETECTAR LUMINARIAS QUE NO ESTÁN EN BUENAS CONDICIONES	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
C2A2: REVISIÓN Y MONITOREO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CABECERA MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE REVISIONES	REVISIÓN PARA DETECTAR LUMINARIAS QUE NO ESTÁN EN BUENAS CONDICIONES	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
C2A3: REALIZACIÓN DE CAMBIO DE FOCOS Y FOTOCELUDAS EN COMUNIDADES.	PORCENTAJE DE REPARACIONES	CAMBIO DE LUMINARIAS QUE SE ENCUENTRAN DAÑADAS	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
C2A4: REALIZACIÓN DE CAMBIO DE FOCOS Y FOTOCELUDAS EN CABECERA MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE REPARACIONES	CAMBIO DE LUMINARIAS QUE SE ENCUENTRAN DAÑADAS	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
C2A5: REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCUELAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE REPARACIONES	CAMBIO DE LUMINARIAS QUE SE ENCUENTRAN DAÑADAS	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
C3A1: RECOLECCIÓN DE BASURA EN CABECERA MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE RECOLECCIONES	RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL MUNICIPIO	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
C3A2: RECOLECCIÓN DE BASURA	PORCENTAJE DE RECOLECCIONES	RECOLECCIÓN DE BASURA	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Kunichob' and 'Cada S'.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	ACCIONES	EN EL MUNICIPIO	PROGRAMAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS *100	ES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS							FIAS E INFORME.	CAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
C3A3: IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE DESCACHARRIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL MUNICIPIO	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.	
C4A1: REVISIÓN Y MONITOREO DE LÍNEA PRINCIPAL DE ABASTECIMIENTO.	PORCENTAJE DE REVISIONES	REVISIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.	
C4A2: REPARACIÓN DE FUGAS EN LÍNEA PRINCIPAL DE ABASTECIMIENTO.	PORCENTAJE DE REPARACIONES	REPARACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.	
C4A3: REPARACIÓN DE FUGAS EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN.	PORCENTAJE DE REPARACIONES	REPARACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.	
C4A4: REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE TINACOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.	PORCENTAJE DE REVISIONES	REVISIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.	
C4A5: REALIZACIÓN TANDEO DE AGUA POTABLE.	PORCENTAJE DE TANDEOS REALIZADOS	REALIZACIÓN DE TANDEO DE AGUA POTABLE	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.	
C5A1: REALIZACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO	REALIZACIÓN DE LIMPIEZA AL PANTEÓN	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORA	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



	PANTEÓN MUNICIPAL.			ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS								BLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.
	C5A2: OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE PANTEONES.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES	REALIZACIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.	
	C5A3: REALIZACIÓN DE INHUMACIONES Y EXHUMACIONES.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE PANTEÓN.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, FOTOGRAFÍAS E INFORME.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LOS CIUDADANOS RESPETAN LOS REGLAMENTOS.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	DE1004	IMPORTE:	\$57,400.00				
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TANCANHUITZ				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: DESARROLLO AMBIENTAL Y POLÍTICA ECOLÓGICA			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: DESARROLLO AMBIENTAL Y POLÍTICA ECOLÓGICA.						
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN			
COMPONENTES	C1: PROMOCIÓN PARA FORTALECER EL DESARROLLO ECOLÓGICO EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	LA POBLACIÓN ADQUIERE CULTURA Y CONOCIMIENTO SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE CADA ACTIVIDAD CON FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LA POBLACIÓN SE INTERESA EN LAS ACTIVIDADES Y APLICA LO APRENDIDO EN ELLAS EN SU VIDA COTIDIANA.	
	C2: TALLER EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE TALLERES IMPLEMENTADOS	LA POBLACIÓN ADQUIERE CONOCIMIENTO SOBRE EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA CREACIÓN DE ENERGÍAS MÁS LIMPIAS Y LA REUTILIZACIÓN DE MATERIALES.	(TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS/TOTAL DE TALLERES IMPLEMENTADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES IMPLEMENTADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE CADA ACTIVIDAD CON FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LA POBLACIÓN SE INTERESA EN LAS ACTIVIDADES Y APLICA LO APRENDIDO EN ELLAS EN SU VIDA COTIDIANA.	
ACTIVIDADES	C1A1: CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ECOLOGÍA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA GENERAR CONCIENCIA.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	LA POBLACIÓN ADQUIERE CULTURA Y CONOCIMIENTO SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE CADA ACTIVIDAD CON FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LA POBLACIÓN SE INTERESA EN LAS ACTIVIDADES Y APLICA LO APRENDIDO EN ELLAS EN SU VIDA COTIDIANA.	



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



C1A2: IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA PARA REFORESTAR DIVERSAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE ÁRBOLES SEMBRADOS	LA POBLACIÓN ADQUIERE CONOCIMIENTO SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE.	(TOTAL DE REFORESTACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE REFORESTACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE REFORESTACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE REFORESTACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE CADA ACTIVIDAD CON FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LA POBLACIÓN SE INTERESA EN LAS ACTIVIDADES Y APLICA LO APRENDIDO EN ELLAS EN SU VIDA COTIDIANA.
C1A3: CREACIÓN DE CONCURSO DE PRODUCTOS REALIZADOS CON MATERIALES RECICLADOS.	PORCENTAJE DE PARTICIPANTES	LA POBLACIÓN ADQUIERE CONOCIMIENTO SOBRE EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA CREACIÓN DE ENERGÍAS MÁS LIMPIAS Y LA REUTILIZACIÓN DE MATERIALES.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE CADA ACTIVIDAD CON FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LA POBLACIÓN SE INTERESA EN LAS ACTIVIDADES Y APLICA LO APRENDIDO EN ELLAS EN SU VIDA COTIDIANA.
C1A4: OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA CUALQUIER TRÁMITE EN MATERIA DE ECOLOGÍA SOLICITADO POR LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE TRÁMITES	ATENCIÓN A TRÁMITES SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA	(TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS/TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE CADA ACTIVIDAD CON FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LA POBLACIÓN SOLICITA PERMISOS.
C2A1: IMPLEMENTACIÓN DE TALLER EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL APLICADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	LA POBLACIÓN ADQUIERE CONOCIMIENTO SOBRE EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA CREACIÓN DE ENERGÍAS MÁS LIMPIAS Y LA REUTILIZACIÓN DE MATERIALES.	(TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS/TOTAL DE TALLERES IMPLEMENTADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES IMPLEMENTADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE CADA ACTIVIDAD CON FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LA POBLACIÓN SE INTERESA EN LAS ACTIVIDADES Y APLICA LO APRENDIDO EN ELLAS EN SU VIDA COTIDIANA.
C2A2: IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA "LIMPIEMOS NUESTRO TANCANHUITZ"	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	LA POBLACIÓN SE INCENTIVA A REALIZAR LIMPIEZA EN ÁREAS COMUNES ASIMISMO OBTIENEN CONCIENCIA SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE CADA ACTIVIDAD CON FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LA POBLACIÓN SE INTERESA EN LAS ACTIVIDADES Y APLICA LO APRENDIDO EN ELLAS EN SU VIDA COTIDIANA.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	DE1001	IMPORTE:	\$34,000.00		
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TANCANHUITZ				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: FOMENTO A LA AGROINDUSTRIA SOSTENIBLE			LINEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: FOMENTO A LA AGROINDUSTRIA SOSTENIBLE				
INDICADORES											



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhúitz, S.L.P.



RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META (ANUAL)	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
FIN	CONTRIBUIR A INCREMENTAR LA DERRAMA ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ MEDIANTE ACTIVIDADES QUE IMPULSEN EL DESARROLLO DE LOS SECTORES TURÍSTICO, RURAL Y COMERCIAL CON UN ENFOQUE SUSTENTABLE	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ INCREMENTA LA DERRAMA ECONÓMICA Y SE CONVIERTE EN UN MUNICIPIO SUSTENTABLE.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	ESTADÍSTICAS DEL INEGI, ESTADÍSTICAS DE VISITANTES A LOS SITIOS TURÍSTICOS, ESTADÍSTICAS DE INCREMENTO DE PRODUCCIÓN Y VENTA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA.
PROPÓSITO	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ LOGRA EL INCREMENTO DE LA DERRAMA ECONÓMICA.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE LA DERRAMA ECONÓMICA	LA POBLACIÓN OBTIENE MEJORES INGRESOS CON LA LLEGADA DEL TURISMO AL MUNICIPIO	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	ESTADÍSTICAS DEL INEGI, ESTADÍSTICAS DE VISITANTES A LOS SITIOS TURÍSTICOS, ESTADÍSTICAS DE INCREMENTO DE PRODUCCIÓN Y VENTA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA.
COMPONENTES	C1 VISITAS PARA FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE LOCALIDADES APOYADAS	FORTALECE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO	(TOTAL DE LOCALIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE LOCALIDADES APOYADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE LOCALIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE LOCALIDADES APOYADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	LISTA DE ASISTENCIA, PADRÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, ESTADÍSTICAS DE LA VENTA DE PRODUCTOS DEL CAMPO.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA.
	C2 GESTIÓN PARA LA ENTREGA DE INSUMOS, EQUIPO Y MAQUINARIA PARA LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADA.	PORCENTAJE DE APOYOS A PRODUCTORES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL REALIZA CONVENIOS PARA APOYAR AL SECTOR AGROPECUARIO	(TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS/TOTAL DE APOYOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE APOYOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	SOLICITUDES DE PRODUCTORES, ESTADÍSTICA DE PRODUCTORES DEL MUNICIPIO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA.
	C3 GESTIÓN DE EVENTOS PARA LA EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS Y BÚSQUEDA DE UN MEJOR MERCADO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS	DESARROLLO RURAL PROMUEVE A LOS DIFERENTES PRODUCTORES MEDIANTE EVENTOS DE EXPOSICIÓN	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	PADRÓN DE PRODUCTORES, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, ESTADÍSTICAS DE VENTAS.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA.
ACTIVIDADES	C1A1 IMPLEMENTACIÓN	PORCENTAJE DE	SE BRINDA CAPACITA	(TOTAL DE CAPACIT	VARIABLE 1: TOTAL DE	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	LISTA DE ASISTENCIA,	LAS FINANZAS SE



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



DE CAPACITACIONES CON LOS DIFERENTES PRODUCTORES DEL MUNICIPIO AL CUIDADO DE SU PRODUCCIÓN.	CAPACITACIONES IMPLEMENTADAS.	CIONES PARA EL MEJOR CUIDADO DE LA PRODUCCIÓN.	ACIONES PROGRAMADOS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADOS) *100	CAPACITACIONES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADOS						EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, PADRÓN DE PRODUCTORES.	MANTENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA, CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES.
C1A2 IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES PARA EL USO DE QUÍMICOS PARA EL CAMPO.	PORCENTAJE DE CAPACITACIÓN.	SE BRINDA CAPACITACIONES PARA EL USO ADECUADO DE QUÍMICOS EN EL CAMPO.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADOS/TOTAL CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, PADRÓN DE PRODUCTORES.	LAS FINANZAS SE MANTENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA, CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES, LOS PRODUCTORES SOLICITA CAPACITACIONES.
C2A1 IMPLEMENTACIÓN DE APOYOS A LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO CON HERRAMIENTAS QUE PUEDAN FACILITAR E INCREMENTAR SU PRODUCCIÓN	PORCENTAJE DE APOYOS IMPLEMENTADOS.	LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO LOGRAN TENER HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA EL CAMPO.	(TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS/TOTAL DE APOYOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE APOYOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	SOLICITUD DE PRODUCTORES, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, PADRÓN DE PRODUCTORES.	LAS FINANZAS SE MANTENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA, CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES.
C3A1 IMPLEMENTACIÓN DE TIANGUIS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE EVENTOS.	LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO CUENTAN CON UN ESPACIO PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS.	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PADRÓN DE PRODUCTORES, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, ESTADÍSTICA DE VENTAS.	LAS FINANZAS SE MANTENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA, CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES.
C3A2 PROMOCIÓN APLICADA AL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE PROMOCIÓN	LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ LOGRAN UNA MEJOR VENTA DE SUS PRODUCTOS FUERA DEL MUNICIPIO	(TOTAL DE MERCADOS PROGRAMADOS/TOTAL DE MERCADOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE MERCADOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE MERCADOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	ESTADÍSTICAS DE VENTAS, PADRÓN DE PRODUCTORES, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	LAS FINANZAS SE MANTENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA, CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TANCANHUITZ					CLAVE PRESUPUESTARIA:	DE1003	IMPORTE:	\$45,550.00			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TANCANHUITZ			VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: IMPULSO AL COMERCIO Y EMPRENDEDORES			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: IMPULSO AL COMERCIO Y EMPRENDEDORES					
INDICADORES											

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
COMPONENTES	C1: INSPECCIÓN Y MONITOREO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS	SE HACE INSPECCIÓN A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PARA QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY.	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	0 %	10 0%	GESTIÓN	ECONOMÍA	BITÁCORA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA
	C2: EXPEDICIÓN DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES, PERMISOS, GIROS INFORMATIVOS, SANCIONES Y CLAUSURAS.	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES	SE EXPIDEN DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE QUE REQUIERA, SE EXPIDEN OFICIOS, GIROS.	(TOTAL DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA/ TOTAL DE DOCUMENTACIÓN EXPEDIDA) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES VARIABLE 2: TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SUPERVISADOS	PORCENTAJE	0 %	10 0%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	BITÁCORA DE SUPERVISIÓN Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA
	C3: CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL USO EXCESIVO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS	SE CREA UNA CAMPAÑA PARA CONCIENCIAR EL DAÑO CAUSADO POR EXCESO DE CONSUMO DE ALCOHOL	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/ TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	0 %	10 0%	100%	ECONOMÍA	BITÁCORA DE ASISTENCIA DE EVENTOS, FOTOGRAFÍAS	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA
ACTIVIDADES	C1A1: INSPECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LAS COMUNIDADES DE TANCANHUITZ	PORCENTAJE DE INSPECCIONES DE VENDEDORES	REGULARIZAR MEDIANTE INSPECCIONES LA VENTA ILEGAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO	(TOTAL DE INSPECCIONES PROGRAMADAS /TOTAL DE INSPECCIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE INSPECCIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE INSPECCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	0 %	10 0%	GESTIÓN	ECONOMÍA	BITÁCORA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA
	C1A2: INSPECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE VENDEDORES	SE LEVANTA CABO INSPECCIONES PARA REGULARIZAR LAS VENTAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS NO AUTORIZADAS	(TOTAL DE INSPECCIONES PROGRAMADAS /TOTAL DE INSPECCIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE INSPECCIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE INSPECCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	0 %	10 0%	GESTIÓN	ECONOMÍA	BITÁCORA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA
	C2A1: EXPEDICIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS	SE EXPIDEN LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE SE LLEVEN A CABO DE ACUERDO A LA LEY	(TOTAL DE LICENCIAS Y PERMISOS PROGRAMADOS/TOTAL DE LICENCIAS Y PERMISOS ENTREGADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE LICENCIAS Y PERMISOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE LICENCIAS Y PERMISOS ENTREGADOS	PORCENTAJE	0 %	10 0%	GESTIÓN	ECONOMÍA	BITÁCORA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA
	C2A2: EXPEDICIÓN DE MULTAS, SANCIONES, CLAUSURAS DE ESTABLEC	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS SUPERVISADOS	SUPERVISIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS Y AL COMERCIO AMBULANTE	(TOTAL DE EXPEDICIONES PROGRAMADAS EN EL MUNICIPIO/TOTAL	VARIABLE 1: TOTAL DE EXPEDICIONES PROGRAMADAS EN EL MUNICIPIO.	PORCENTAJE	0 %	10 0%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	BITÁCORA DE SUPERVISIÓN Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, ATENDER



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



	MIENTOS QUE INCUMPLAN LOS REQUERIMIENTOS DE LEY EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ		APLICANDO LA LEY E IMPONIENDO SANCIONES SI SE REQUIERE	DE EXPEDICIONES REALIZADAS *100	VARIABLE 2: TOTAL DE EXPEDICIONES REALIZADAS EN EL MUNICIPIO								LA CONTINGENCIA SANITARIA.
	C3A1: CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL USO EXCESIVO DEL ALCOHOL	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS	SE CREA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL USO EXCESIVO DEL ALCOHOL Y LAS CONSECUENCIAS QUE CONLLEVA	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	0%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	BITÁCORA DE SUPERVISIÓN Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA		LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	DE1003	IMPORTE:	\$45,550.00				
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TANCANHUITZ				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: IMPULSO AL COMERCIO Y EMPRENDEDORES			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: IMPULSO AL COMERCIO Y EMPRENDEDORES						
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES											
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
COMPONENTES	C1: PROMOCIÓN PARA INCREMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIAL APLICADA.	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS	CREACIÓN DE EVENTOS PARA IMPULSAR LA VENTA DE PRODUCTOS QUE REALIZAN LOS COMERCIANTES LOCALES.	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	ECONOMÍA	BITÁCORA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA	
	C2: SUPERVISIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES REALIZADA.	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES	SUPERVISIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS Y AL COMERCIO AMBULANTE APLICANDO EL REGLAMENTO DE COMERCIO.	(TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES/TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SUPERVISADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES VARIABLE 2: TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SUPERVISADOS	PORCENTAJE	0%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	BITÁCORA DE SUPERVISIÓN Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA.	
ACTIVIDADES	C1A1: IMPLEMENTACIÓN DE TIANGUIS EN APOYO A LOS VENEDORES LOCALES EN FESTIVIDADES DE XANTOLO.	PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE VENEDORES	CREACIÓN DE EVENTO PARA IMPULSAR LA VENTA DE PRODUCTOS QUE REALIZAN LOS COMERCIANTES LOCALES.	(TOTAL DE ESPACIOS DISPONIBLES PARA STAND/TOTAL DE ESPACIOS OCUPADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ESPACIOS DISPONIBLES PARA STAND VARIABLE 2: TOTAL DE ESPACIOS OCUPADOS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	ECONOMÍA	BITÁCORA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA	
	C1A2: IMPLEMENTACIÓN DE TIANGUIS EN APOYO A LOS VENEDORES LOCALES EN FESTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE.	PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE VENEDORES	CREACIÓN DE EVENTO PARA IMPULSAR LA VENTA DE PRODUCTOS QUE REALIZAN LOS COMERCIANTES LOCALES.	(TOTAL DE ESPACIOS DISPONIBLES PARA STAND/TOTAL DE ESPACIOS OCUPADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ESPACIOS DISPONIBLES PARA STAND VARIABLE 2: TOTAL DE ESPACIOS OCUPADOS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	ECONOMÍA	BITÁCORA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA	
	C1A3: INSTALACIÓN DE STANDS	PORCENTAJE DE STAND	CREACIÓN DE EVENTO PARA	(TOTAL DE ESPACIOS	VARIABLE 1: TOTAL DE ESPACIOS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	ECONOMÍA	BITÁCORA DE ASISTENCIA Y	LAS FINANZAS SE MANTIE	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



	EN LAS FIESTAS PATRONALES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	INSTALADOS	IMPULSAR LA VENTA DE PRODUCTOS QUE REALIZAN LOS COMERCIANTES LOCALES.	DISPONIBLES PARA STAND/TOTAL DE ESPACIOS OCUPADOS) *100	DISPONIBLES PARA STAND/ VARIABLE 2: TOTAL DE ESPACIOS OCUPADOS							FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	NEN ESTABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA
	C2A1: SUPERVISIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS SUPERVISADOS	SUPERVISIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS Y AL COMERCIO AMBULANTE APLICANDO EL REGLAMENTO DE COMERCIO.	(TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS EN EL MUNICIPIO/TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS SUPERVISADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS EN EL MUNICIPIO VARIABLE 2: TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS SUPERVISADOS	PORCENTAJE	0 %	10 0%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	BITÁCORA DE SUPERVISIÓN Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA.	
	C2A2: SUPERVISIÓN A COMERCIO AMBULANTE ESTABLECIDO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DE REGLAMENTO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y COMERCIANTES	SUPERVISIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS Y AL COMERCIO AMBULANTE APLICANDO EL REGLAMENTO DE COMERCIO.	(TOTAL DE COMERCIANTES INSTALADOS/TOTAL DE COMERCIANTES SUPERVISADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE COMERCIANTES INSTALADOS VARIABLE 2: TOTAL DE COMERCIANTES SUPERVISADOS	PORCENTAJE	0 %	10 0%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	BITÁCORA DE SUPERVISIÓN Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA.	
	C2A3: CREACIÓN DE PADRÓN DE COMERCIANTES ANTES.	PORCENTAJE DE COMERCIANTES CENSADOS.	CREACIÓN DE UN PADRÓN PRECISO DE COMERCIANTES PARA UNA BUENA REGULACIÓN.	(TOTAL DE COMERCIANTES CENSADOS EN 2025/TOTAL DE COMERCIANTES CENSADOS EN 2026) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE COMERCIANTES CENSADOS EN 2024 VARIABLE 2: TOTAL DE COMERCIANTES CENSADOS EN 2025	PORCENTAJE	0 %	10 0%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	PADRÓN DE COMERCIANTES ANTES	ATENDER LA CONTINGENCIA SANITARIA.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	DE1002	IMPORTE:	\$23,600.00				
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TANCANHUITZ				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: DESARROLLO DEL ECOTURISMO Y TURISMO RURAL.			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: DESARROLLO DEL ECOTURISMO Y TURISMO RURAL.						
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES											
		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
COMPONENTES	C1. PROMOCIÓN PARA FORTALECER LOS SITIOS TURÍSTICOS IMPLEMENTADA	PORCENTAJE DE EVENTOS PROMOCIONADOS	PROMOCIÓN A LOS SITIOS TURÍSTICOS PARA AUMENTAR LA AFLUENCIA DE TURISTAS	(TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS/TOTAL DE EVENTOS PROMOCIONADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS PROMOCIONADOS	PORCENTAJE	100%	10 0%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOS, BITÁCORA INFORMES	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LAS FINANZAS SE MANTENGAN ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES.	
	C2. TALLER PARA PRESTADORES DE SERVICIO IMPLEMENTADO	PORCENTAJE DE TALLERES	TALLERES REALIZADOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.	(TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS/TOTAL DE TALLERES REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10 0%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOS, BITÁCORA INFORMES	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LAS FINANZAS SE MANTENGAN ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES.	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



	C3. PROYECTO TURÍSTICO PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ APLICADO	PORCENTAJE DE PROYECTOS	PROYECTOS REALIZADOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS OFRECIDOS A LOS TURISTAS.	(TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE TRABAJO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LAS FINANZAS SE MANTENDRÁN ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES.
ACTIVIDADES	C1A1. ELABORACIÓN DE VIDEOS PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE VIDEOS REALIZADOS	PROMOCIÓN REALIZADA MEDIANTE VIDEOS	(TOTAL DE VIDEOS PROGRAMADOS/TOTAL DE VIDEOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE VIDEOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE VIDEOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE TRABAJO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LAS FINANZAS SE MANTENDRÁN ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES.
	C1A2. CREACIÓN DE CONCURSOS O DE FOTOGRAFÍA DE LOS LUGARES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	PORCENTAJE DE CONCURSOS REALIZADOS	CREACIÓN DE CONCURSOS PARA IMPULSAR LAS VISITAS A LOS SITIOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE CONCURSOS PROGRAMADOS/TOTAL DE CONCURSOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CONCURSOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE CONCURSOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE TRABAJO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LAS FINANZAS SE MANTENDRÁN ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES.
	C1A3. CREACIÓN DE CAMPAÑA "YO VISITO TANCANHUITZ"	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS REALIZADAS	CREACIÓN DE CAMPAÑA PARA IMPULSAR AL SECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS/TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE TRABAJO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LAS FINANZAS SE MANTENDRÁN ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES.
	C2A1. IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE INFORMACIÓN Y CUIDADO DEL LUGAR TURÍSTICOS	PORCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	TALLERES IMPLEMENTADOS PARA IMPULSAR EL TURISMO SUSTENTABLE.	(TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS/TOTAL DE TALLERES IMPLEMENTADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TALLERES IMPLEMENTADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE TRABAJO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LAS FINANZAS SE MANTENDRÁN ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES.
	C3A1. CREACIÓN DE MURALES EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	PORCENTAJE DE MURALES REALIZADOS	CREACIÓN DE MURALES PARA IMPULSAR LA LLEGADA DE VISITANTES AL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	(TOTAL DE MURALES PROGRAMADOS/TOTAL DE MURALES REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE MURALES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE MURALES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE TRABAJO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LAS FINANZAS SE MANTENDRÁN ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



													CAS SEAN FAVORABLES
C3A2. GESTIÓN DE PROYECTO DE PROYECCIÓN DE LUCES EN SITIOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ IMPLEMENTADA	PORCENTAJE DE PROYECTOS REALIZADOS	PROYECTO REALIZADO PARA MEJORAR LA ASISTENCIA DE TURISMO AL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE TRABAJO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LAS FINANZAS SE MANTEN ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES.		
C3A3. CREACIÓN DE PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE SITIOS TURÍSTICOS	PORCENTAJE DE PROYECTOS REALIZADOS	PROYECTO REALIZADO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SITIOS TURÍSTICOS.	(TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA DE TRABAJO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LAS FINANZAS SE MANTEN ESTABLES, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SEAN FAVORABLES.		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SEGURIDAD, JUSTICIA PARA TANCANHUITZ.	CLAVE PRESUPUESTARIA: SP1001	IMPORTE: \$717,100.00
--	------------------------------	-----------------------

EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TANCANHUITZ	VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.	LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.
--	--	---

RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO	INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN			
FIN CONTRIBUIR A DEFENDER CON EFICACIA Y PROFESIONALISMO LOS INTERESES DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA LEGALIDAD DE LOS ACTOS Y RESOLUCIONES DE LA AUTORIDAD CON RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ LOGRA ADQUIRIR UNA CULTURA DE CONFIANZA HACIA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	TOTAL, DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PÁGINA DEL H. AYUNTAMIENTO, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, BITÁCORA DE TRABAJO, ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA MUNICIPAL.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.	
PROPÓSITO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SU PATRIMONIO SON DEFENDIDOS ADECUADAMENTE RESPECTANDO LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	EL AYUNTAMIENTO LOGRA TENER UN AMBIENTE LABORAL SANO ENTRE COLABORADORES.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PÁGINA DEL H. AYUNTAMIENTO, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, BITÁCORA DE TRABAJO, ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA MUNICIPAL.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.	
COMPONENTES C1 CAPACITACIÓN A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES IMPLEMENTADAS	LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL ADQUIEREN UNA MEJOR PROFESIONALIZACIÓN EN SU ÁREA.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROG	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA A LOS CURSOS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA	

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



TRANSITO MUNICIPAL IMPLEMENTADA.	ENTADAS.		REALIZADAS) *100	RAMAS.							CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.
C2 CAMPAÑA PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN IMPLEMENTADAS.	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ ADQUIERE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO.	(TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS/TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAMP AÑAS PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE CAMP AÑAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.
C3 CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y ADICCIONES EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ ADQUIERE UN CONOCIMIENTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y ADICCIONES.	(TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS/TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAMP AÑAS PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE CAMP AÑAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	LISTA DE ASISTENCIA.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.
C4 CIRCUITO DE RADIOCOMUNICACIÓN Y VIDEO VIGILANCIA EN LAS UNIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA, CALLES Y RUTAS DE ACCESO EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ INSTALADO.	PORCENTAJE DE INSTALACIÓN IMPLEMENTADA	INSTALACIÓN DE UN CIRCUITO DE RADIOCOMUNICACIÓN Y VIGILANCIA PARA UNA MEJOR RESPUESTA A LOS LLAMADOS DE EMERGENCIA DE LA POBLACIÓN PARA PREVENIR ACTOS DELICTIVOS.	(TOTAL DE EQUIPOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EQUIPOS INSTALADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EQUIPOS PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE EQUIPOS INSTALADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	PADRÓN DE CÁMARAS INSTALADAS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.
C5 EQUIPO A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ OTORGADO.	PORCENTAJE EQUIPOS OTORGADOS.	LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO ADQUIEREN UN MEJOR EQUIPO PARA SUS LABORES DIARIAS EN EL MUNICIPIO.	(TOTAL DE EQUIPO PROGRAMADO/TOTAL DE EQUIPO ENTREGADO) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EQUIPO PROGRAMADO. VARIABLE 2: TOTAL DE EQUIPO ENTREGADO.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	LISTA DE ELEMENTOS ACTIVOS.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.
C6 SEÑALÉTICA EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ INSTALADA.	PORCENTAJE DE SEÑALÉTICAS INSTALADAS.	SE INSTALAN SEÑALÉTICAS PARA UNA MEJOR CIRCULACIÓN VIAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.	(TOTAL DE SEÑALÉTICAS PROGRAMADAS/TOTAL DE SEÑALÉTICAS INSTALADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SEÑALÉTICAS PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE SEÑALÉTICAS INSTALADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



	C7 OPERATIVO DE VIGILANCIA PARA EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADO.	PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADOS.	EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ ADQUIERE UNA MEJOR SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO A TRAVÉS DE OPERATIVOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	(TOTAL DE OPERATIVOS PROGRAMADOS/TOTAL DE OPERATIVOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE OPERATIVOS PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE OPERATIVOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	BITÁCORA DE OPERATIVOS.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.
ACTIVIDADES	C1A1 IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS PARA EL MANEJO DE ARMAMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	PORCENTAJE DE CURSOS IMPLEMENTADOS	LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ ADQUIEREN CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO Y MANEJO DE ARMAMENTO.	(TOTAL DE CURSOS PROGRAMADOS/TOTAL DE CURSOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CURSOS PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE CURSOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	CONVENIO.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS ELEMENTOS.
	C1A2 IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS PARA EL APRENDIZAJE DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE CURSOS IMPLEMENTADOS.	LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA ADQUIEREN CONOCIMIENTO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CASOS DE EMERGENCIAS.	(TOTAL DE CURSOS PROGRAMADOS/TOTAL DE CURSOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CURSOS PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE CURSOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	LISTA DE ASISTENCIA.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS ELEMENTOS.
	C1A3 IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE CURSOS IMPLEMENTADOS.	ADQUIEREN CONOCIMIENTO PARA EL LLENADO DE FORMATOS	(TOTAL DE CURSOS PROGRAMADOS/TOTAL DE CURSOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CURSOS PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE CURSOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS ELEMENTOS.
	C2A1 INSTALACIÓN DE PUNTOS DE REVISIÓN Y ENTREGA DE PROPAGANDA PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.	PORCENTAJE DE PUNTOS DE REVISIÓN INSTALADOS.	MAYOR CULTURA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE LA POBLACIÓN.	(TOTAL DE PUNTOS DE REVISIÓN PROGRAMADOS/TOTAL DE PUNTOS DE REVISIÓN REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PUNTOS DE REVISIÓN PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE PUNTOS DE REVISIÓN REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	BITÁCORA DE MÓDULOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.
	C2A2 INSTALACIÓN DE PROPAGANDA PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE PROPAGANDAS INSTALADAS.	COLOCACIÓN DE INFORMACIÓN PARA PREVENIR ACCIDENTES EN LUGARES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO.	(TOTAL DE PROPAGANDA PROGRAMADA/TOTAL DE PROPAGANDA INSTALADA) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROPAGANDA PROGRAMADA.	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including '50', 'CDS', and other illegible marks.

Handwritten signature in blue ink.



DE TANCANHUITZ.				VARIABLE 2: TOTAL DE PROPAGANDA INSTALADA.								
C2A3 IMPLEMENTACIÓN DE EXAMEN DE MANEJO A ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	PORCENTAJE EXÁMENES.	APLICACIÓN DE EXÁMENES DE MANEJO A PERSONAS QUE ESTÉN EN EDAD DE TRÁMITE DE SU LICENCIA O POR PRIMERA VEZ.	(TOTAL DE EXÁMENES PROGRAMADAS/TOTAL DE EXÁMENES REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EXÁMENES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE EXÁMENES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE ASISTENCIA.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.	
C3A1 INTRODUCCIÓN DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS.	LA POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN PARA PREVENIR ACTOS DELICTIVOS.	(TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS/TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAMP AÑAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAMP AÑAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.	
C3A2 INTRODUCCIÓN DE CAMPAÑA PARA PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN PLANTELES EDUCATIVOS.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS.	LA POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN PARA SABER LAS CONSECUENCIAS DE LAS DROGAS Y ENTRE OTRAS ADICCIONES.	(TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS/TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS) 100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAMP AÑAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAMP AÑAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.	
C3A3 INTRODUCCIÓN DE CAMPAÑA PARA PREVENCIÓN DE EXTORSIONES Y SECUESTROS VIRTUAL.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS	LA POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN PARA PREVENIR SECUESTROS VIRTUALES, EXTORSIÓN, ENTRE OTROS ACTOS DELICTIVOS.	(TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS/TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAMP AÑAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAMP AÑAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.	
C3A4 IMPLEMENTACIÓN DE RONDINES DE VIGILANCIA PARA PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE RONDINES DE VIGILANCIA.	SE REALIZAN RONDINES EN TODO EL MUNICIPIO PARA PREVENIR ACTOS DELICTIVOS.	(TOTAL DE RONDINES PROGRAMADAS/TOTAL DE RONDINES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE RONDINES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE RONDINES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.	
C4A1 INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS	PORCENTAJE DE INSTALACIÓN.	MAYOR VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO PARA BRINDAR MEJOR SEGURIDAD.	(TOTAL DE INSTALACIONES DE CÁMARAS PROGRAMADAS/TOTAL DE CÁMARAS INSTALADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE INSTALACIONES DE CÁMARAS PROGRAMADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA COORDINACIÓN ANTE LOS LLAMADOS DE EMERGENCIA.	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.				RAMAS.								
C4A2 INSTALACIÓN DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN EN LAS UNIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	PORCENTAJE DE INSTALACIÓN.	MAYOR Y MEJOR COBERTURA EN EL MUNICIPIO.	(TOTAL DE INSTALACIÓN DE EQUIPO PROGRAMADAS/TOTAL DE EQUIPO INSTALADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE INSTALACIÓN DE EQUIPO PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE EQUIPO INSTALADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA COORDINACIÓN ANTE LOS LLAMADOS DE EMERGENCIA.	
C4A4 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A CIRCUITO DE RADIOCOMUNICACIÓN Y VIDEOVIGILANCIA.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO.	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A LOS EQUIPOS PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	(TOTAL DE REPARACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE REPARACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE REPARACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE REPARACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENA COORDINACIÓN ANTE LOS LLAMADOS DE EMERGENCIA.	
C5A1 DOTACIÓN DE ARMAMENTO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	PORCENTAJE DE ARMAMENTO.	EQUIPAR CON MEJOR ARMAMENTO A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	(TOTAL DE EQUIPO PROGRAMADO/TOTAL DE EQUIPO ENTREGADO) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EQUIPO PROGRAMADO VARIABLE 2: TOTAL DE EQUIPO ENTREGADO.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.	
C5A2 DOTACIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPO A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE EQUIPO	EQUIPAMIENTO DE MATERIALES PARA EL TRABAJO DIARIO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.	(TOTAL EQUIPO PROGRAMADO/TOTAL DE EQUIPO REALIZADO) *100	VARIABLE 1: TOTAL EQUIPO PROGRAMADO VARIABLE 2: TOTAL DE EQUIPO REALIZADO.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.	
C5A3 DOTACIÓN DE VEHÍCULOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.	PORCENTAJE VEHÍCULOS.	MEJORES VEHÍCULOS PARA PATRULLAJES EN EL MUNICIPIO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	(TOTAL DE ENTREGA DE VEHÍCULOS PROGRAMADOS/TOTAL DE VEHÍCULOS ENTREGADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ENTREGA DE VEHÍCULOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE VEHÍCULOS ENTREGADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FACTURA.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.	
C5A4 DOTACIÓN DE	PORCENTAJE DE	ALIMENTACIÓN A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	(TOTAL DE ALIMENTACIÓN	VARIABLE 1: TOTAL	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	LISTA DE ELEMENT	BUENAS FINANZAS DEL	

50

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



ALIMENTOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.	ALIMENTOS.	QUE LABORAN EN LOS DOS TURNOS ACTUALES.	PROGRAMADA/TOTAL DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA) *100	DE ALIMENTACIÓN PROGRAMADA.			0 %			OS POR TURNOS.	MUNICIPIO.
C6A1 INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS PARA LA MEJORA DE LA CIRCULACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE SEÑALÉTICAS.	MEJORA DE SEÑALIZACIÓN EN DISTINTOS PUNTOS DEL MUNICIPIO.	(INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS PROGRAMADAS/INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS INSTALADAS)	VARIABLE 1: INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS INSTALADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.
C6A2 INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS PARA LA CARGA Y DESCARGA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	PORCENTAJE DE SEÑALÉTICAS.	MEJOR DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRANSPORTE DE SERVICIO PÚBLICO PARA PREVENIR ACCIDENTES.	(INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS PROGRAMADAS/INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS INSTALADAS)*100	VARIABLE 1: INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS INSTALADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	PADRÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.
C6A3 INSTALACIÓN DE CRUCES PEATONALES EN CABECERA MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE INSTALACIÓN.	SE INSTALAN ESPACIOS PEATONALES PARA BRINDAR SEGURIDAD A LA POBLACIÓN Y PREVENIR ACCIDENTES.	(TOTAL DE ESPACIOS PEATONALES PROGRAMADOS/TOTAL DE ESPACIOS PEATONALES INSTALADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE ESPACIOS PEATONALES PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE ESPACIOS PEATONALES INSTALADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	BITÁCORA	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.
C7A1 REALIZACIÓN DE REUNIONES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE REUNIONES.	SE TOMAN ACUERDOS DE SEGURIDAD PARA EL BIEN DE LA POBLACIÓN DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE REUNIONES REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE REUNIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	LISTA DE ASISTENCIA.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.
C7A2 IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS EN FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE	PORCENTAJE DE OPERATIVOS.	SE BRINDA MEJOR SEGURIDAD CON LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE REVISIÓN CON EL FIN DE PREVENIR ACTOS DELICTIVOS.	(TOTAL DE OPERATIVOS PROGRAMADOS/TOTAL DE OPERATIVOS REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE OPERATIVOS PROGRAMADOS.	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	BITÁCORA	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



TANCANHUITZ.					VARIABLE 2: TOTAL DE OPERATIVOS REALIZADOS								
C7A3 IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS EN COORDINACIÓN CON DISTINTAS CORPORACIONES.	PORCENTAJE DE OPERATIVOS.	SE REALIZAN RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN DE DISTINTAS CORPORACIONES DE LAS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.	(TOTAL DE OPERATIVOS PROGRAMADOS/TOTAL DE OPERATIVOS REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE OPERATIVOS PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE OPERATIVOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.		
C7A3 ATENCIÓN OTORGADA A LLAMADAS DE EMERGENCIA, LLAMADAS ANÓNIMAS Y REPORTE CIUDADANOS.	PORCENTAJE DE LLAMADAS	SE ATIENDEN LLAMADAS SOBRE EMERGENCIAS O DELITOS SEÑALADOS POR LA CIUDADANÍA.	(TOTAL DE LLAMADAS RECIBIDAS/TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS)	VARIABLE 1: TOTAL DE LLAMADAS RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BITÁCORA	LA CIUDADANÍA REALIZA LLAMADAS AL 911 O DE REPORTE.		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SEGURIDAD, JUSTICIA PARA TANCANHUITZ.					CLAVE PRESUPUESTARIA:	SP1002	IMPORTE:	\$89,200.00
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TANCANHUITZ			VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES.			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES.		

RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO	INDICADORES									MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN			
COM PONENTES	C1: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ ANTE EMERGENCIAS QUE SOLICITEN DEL APOYO DE PROTECCIÓN CIVIL OTORGADA.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	SE REALIZAN TRABAJOS ANTE EMERGENCIAS CAUSADAS POR ACCIDENTES, DESASTRES NATURALES O PERSONAS EN RIESGO.	(TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS/TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA O INFORME DE TRABAJO Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS PERSONAS INFORMAN A TIEMPO SOBRE LOS AGENTES PERTURBADORES, LOS VEHÍCULOS SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES.
	C2: CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ OTORGADA.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	SE CAPACITA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE REALICEN UN TRABAJO DE MEJOR CALIDAD.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA, CONSTANCIAS Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
	C3: CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	SE CAPACITA A LA POBLACIÓN PARA QUE ADQUIERA CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	LISTA DE ASISTENCIA, RECONOCIMIENTOS Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LA POBLACIÓN SE INTERESA EN ASISTIR, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

50

Quintanilla

[Signature]

Carrillo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



	DE TANCANHUITZ IMPLEMENTADA.		MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.		IONES REALIZADAS							SON FAVORABLES.
	C4: VERIFICACIÓN A BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADA.	PORCENTAJE DE VERIFICACIONES REALIZADAS	SE VERIFICAN LUGARES DE ESPARCIMIENTO SOCIAL PARA IDENTIFICAR ANOMALÍAS EN ELLOS Y EVITAR FUTUROS ACCIDENTES.	(TOTAL DE VERIFICACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE VERIFICACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE VERIFICACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE VERIFICACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	CALIDAD	BITÁCORAS DE TRABAJO, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.
	C5: MANTENIMIENTO PARA PREVENIR SINISTROS EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADO	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS	SE REALIZA MANTENIMIENTO PARA EVITAR AGENTES PERTURBADORES.	(TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO/TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO VARIABLE 2: TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORAS DE TRABAJO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, SE REALIZAN REPORTES A TIEMPO.
ACTIVIDADES	C1A1: INTERVENCIÓN EN DERRUMBES CAUSADOS POR SITUACIONES CLIMATOLÓGICAS.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	SE REALIZAN TRABAJOS ANTE EMERGENCIAS CAUSADAS POR ACCIDENTES, DESASTRES NATURALES O PERSONAS EN RIESGO.	(TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS/TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORAS O INFORME DE TRABAJO Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS PERSONAS INFORMAN A TIEMPO SOBRE LOS AGENTES PERTURBADORES, LOS VEHÍCULOS SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES, LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES.
	C1A2: INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE RIESGO CAUSADAS POR CABLES DE ALTA TENSIÓN.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	SE REALIZAN TRABAJOS ANTE EMERGENCIAS CAUSADAS POR ACCIDENTES, DESASTRES NATURALES O PERSONAS EN RIESGO.	(TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS/TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORAS O INFORME DE TRABAJO Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS PERSONAS INFORMAN A TIEMPO SOBRE LOS AGENTES PERTURBADORES, LOS VEHÍCULOS SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES.
	C1A3: INTERVENCIÓN PARA LA REUBICACIÓN DE ANIMALES E INSECTOS QUE PROVOQUEN SITUACIONES DE RIESGO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	SE REALIZAN TRABAJOS ANTE EMERGENCIAS CAUSADAS POR ACCIDENTES, DESASTRES NATURALES O PERSONAS EN RIESGO.	(TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS/TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORAS O INFORME DE TRABAJO Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS PERSONAS INFORMAN A TIEMPO SOBRE LOS AGENTES PERTURBADORES, LOS VEHÍCULOS SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES.
	C1A4: INTERVENCIÓN EN	PORCENTAJE DE	SE REALIZAN TRABAJOS	(TOTAL DE SOLICITUDES	VARIABLE 1: TOTAL DE	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORAS O INFORME	LAS PERSONAS

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



ACCIDENTES VEHICULARES	SOLICITUDES ATENDIDAS	ANTE EMERGENCIAS CAUSADAS POR ACCIDENTES, DESASTRES NATURALES O PERSONAS EN RIESGO.	DES RECIBIDAS/TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS) *100	SOLICITUDES RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS						DE TRABAJO Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	INFORMAN A TIEMPO SOBRE LOS AGENTES PERTURBADORES, LOS VEHÍCULOS SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES.
C1A5: IMPLEMENTACIÓN DE BÚSQUEDA Y RESCATE A PERSONAS EN SITUACIONES DE RIESGO.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	SE REALIZAN TRABAJOS ANTE EMERGENCIAS CAUSADAS POR ACCIDENTES, DESASTRES NATURALES O PERSONAS EN RIESGO.	(TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS/TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA O INFORME DE TRABAJO Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS PERSONAS INFORMAN A TIEMPO SOBRE LOS AGENTES PERTURBADORES, LOS VEHÍCULOS SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES.
C1A6: REALIZACIÓN DE RONDINES DE VIGILANCIA DURANTE CARRERAS, DESFILES Y DIVERSAS FESTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE RONDINES DE VIGILANCIA	SE REALIZAN RONDINES DE VIGILANCIA PARA ESTAR AL PENDIENTE DE CUALQUIER AGENTE PERTURBADOR.	(TOTAL DE RONDINES SOLICITADOS/TOTAL DE RONDINES REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE RONDINES SOLICITADOS VARIABLE 2: TOTAL DE RONDINES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA O INFORME DE TRABAJO Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	SOLICITAN EL APOYO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA FESTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.
C1A7: INTERVENCIÓN PARA CONTROLAR INCENDIOS EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	SE ATIENDEN SOLICITUDES DE EMERGENCIA SOBRE EL CONTROL DE INCENDIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES	(TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS/TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA O INFORME DE TRABAJO Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL CONTROL DE INCENDIOS.
C2A1: CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN MATERIA DE COMBATE, CONTROL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	SE CAPACITA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE REALICEN UN TRABAJO DE MEJOR CALIDAD.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA, CONSTANCIAS Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
C2A2: CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN MATERIA DE PRIMEROS AUXILIOS.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	SE CAPACITA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE REALICEN UN TRABAJO DE MEJOR CALIDAD.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA, CONSTANCIAS Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



				REALIZADAS								
C2A3: CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN MATERIA DE RESCATE, BÚSQUEDA Y SALVAMENTO.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	SE CAPACITA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE REALICEN UN TRABAJO DE MEJOR CALIDAD.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA, CONSTANCIAS Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.	
C2A4: CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL USO MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	SE CAPACITA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE REALICEN UN TRABAJO DE MEJOR CALIDAD.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA, CONSTANCIAS Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.	
C2A6: CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA COORDINACIÓN Y PREPARACIÓN DE SIMULACROS.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	SE CAPACITA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE REALICEN UN TRABAJO DE MEJOR CALIDAD.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA, CONSTANCIAS Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS SE MANTIENEN ESTABLES, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.	
C3A1: CAPACITACIÓN EN MATERIA CONTRA INCENDIOS IMPARTIDA EN COMUNIDADES Y ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	SE CAPACITA A LA POBLACIÓN PARA QUE ADQUIERA CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN		LISTA DE ASISTENCIA, RECONOCIMIENTOS Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LA POBLACIÓN SE INTERESA EN ASISTIR, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.	
C3A2: CAPACITACIÓN EN MANEJO DE EXTINGUIDORES Y RUTAS DE EVACUACIÓN A COMERCIOS, OFICINAS GUBERNAMENTALES Y ESCUELAS	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	SE CAPACITA A LA POBLACIÓN PARA QUE ADQUIERA CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	LISTA DE ASISTENCIA, RECONOCIMIENTOS Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LA POBLACIÓN SE INTERESA EN ASISTIR, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.	
C4A1: VERIFICACIÓN A INMUEBLES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ PARA DETECTAR ANOMALÍAS.	PORCENTAJE DE INMUEBLES VERIFICADOS	SE VERIFICAN LUGARES DE ESPARCIMIENTO SOCIAL PARA IDENTIFICAR ANOMALÍAS EN ELLOS Y EVITAR FUTUROS.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	CALIDAD	BITÁCORA DE TRABAJO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES.	
C5A1: MANTENIMIENTO Y TALA DE ÁRBOLES QUE OBSTRUYAN EL PASO DE CABLES DE ALTA	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO REALIZADO	SE REALIZA MANTENIMIENTO PARA EVITAR AGENTES PERTURBADORES.	(TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO/TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO VARIABLE 2: TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA DE TRABAJO Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, SE REALIZA	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



TENSIÓN Y PONGAN EN RIESGO A LA POBLACIÓN.				ENTO REALIZADO								REPORTES A TIEMPO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SEGURIDAD, JUSTICIA PARA TANCANHUITZ.						CLAVE PRESUPUESTARIA:	SP1003	IMPORTE:	\$114,600.00			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TANCANHUITZ				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: COMBATE A LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VICTIMAS				LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: COMBATE A LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VICTIMAS				
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO	INDICADORES											
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
COMPONENTES	C1. DERECHOS HUMANOS PROTEGIDOS	PORCENTAJE DE AVANCE DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.	LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y LA POBLACIÓN EN GENERAL ADQUIERE CONOCIMIENTOS DE GARANTÍAS DE SUS DERECHOS.	(TOTAL DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS / TOTAL DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	## ##	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
	C2. ASUNTO JURÍDICOS CONTESTADOS	PORCENTAJE DE DÍAS UTILIZADOS PARA CONTESTAR.	LA DIRECCIÓN CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA LA CONTESTACIÓN DE OFICIOS.	(TOTAL DE OFICIOS RECIBIDOS / TOTAL DE OFICIOS CONTESTADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	## ##	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
	C3. SOLIDES EN LA DEFENSA JURÍDICA IMPLEMENTADA	PORCENTAJE DE LAS DEMANDAS EMPLAZADAS Y NOTIFICADAS QUE SE HAN CONSTATADO	LA DIRECCIÓN GARANTIZA LA DEFENSA EFICAZ Y EFICIENTE ANTE SITUACIONES LEGALES DEL H. AYUNTAMIENTO.	(TOTAL DE DEMANDAS EMPLAZADAS Y NOTIFICADAS / TOTAL DE DEMANDAS CONTESTADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE OFICIOS RECIBIDOS VARIABLE 2: TOTAL DE OFICIOS CONTESTADOS	PORCENTAJE	## ##	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
	C4. REPRESENTAR AL H. AYUNTAMIENTO	PORCENTAJE DE REPRESENTATIVIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO	LA DIRECCIÓN CUMPLE EFICAZMENTE LA REPRESENTATIVIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO EN ASUNTOS LEGALES.	(TOTAL DE EVENTOS ASISTIDOS / TOTAL DE EVENTOS ASISTIDOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS ASISTIDOS	PORCENTAJE	## ##	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhúitz, S.L.P.



					VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS ASISTIDOS						FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	S Y ACTIVIDADES.
	C5 FORTALECER EL REGISTRO Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	PORCENTAJE DE CONTROL DE PATRIMONIO MUNICIPAL	EL H. AYUNTAMIENTO TIENE GARANTÍA DE SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	(TOTAL DE REGISTROS DE PATRIMONIO MUNICIPAL / TOTAL DE PATRIMONIO MUNICIPAL EXISTENTES)*100	VARIABLE 1: TOTAL REGISTROS DE PATRIMONIO MUNICIPAL	PORCENTAJE	## ##	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
					VARIABLE 2: TOTAL DE PATRIMONIO MUNICIPAL EXISTENTES						FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	
ACTIVIDADES	A1 C1 ATENCIÓN A QUEJAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	PORCENTAJE DE QUEJAS CONTESTADAS EN DERECHOS HUMANOS.	LOS CIUDADANOS TIENEN GARANTÍA DE SU DERECHO HUMANOS ANTE CUALQUIER VIOLACIÓN	(TOTAL DE QUEJAS CONTESTADAS / TOTAL DE QUEJAS RECIBIDAS)* 100	VARIABLE 1: TOTAL DE QUEJAS CONTESTADAS	PORCENTAJE	## ##	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
					VARIABLE 2: TOTAL DE QUEJAS RECIBIDAS						FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	
	A2 C1 CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS QUE IMPACTAN AL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.	GENERAR CONOCIMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA CIUDADANÍA.	(TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS / TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	## ##	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
					VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS						FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	
	A3 C1 CAPACITACIÓN A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS QUE IMPACTAN AL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.	GENERAR CONOCIMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.	(TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS / TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS)*	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	## ##	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
					VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS						FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	
	A4 C1 VINCULACIÓN CON ACTORES EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS	PORCENTAJE DE AVANCE DE VINCULACIONES REALIZADAS.	CREAR UNA COORDINACIÓN ENTRE DIFERENTES INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES PARA EL	(TOTAL DE VINCULACIONES REALIZADAS / TOTAL DE VINCULACIONES PROGRAMADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE VINCULACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	## ##	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



		FORTALECIMIENTO DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS		VARIABLE 2: TOTAL DE VINCULACIONES PROGRAMADAS						HUMANOS	VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
										FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	
A1 C2 CONTESTACIÓN DE SOLICITUDES ESPECÍFICAS DE ASUNTOS JURÍDICOS.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES CONTESTADAS	DAR FORMALIDAD Y GOBERNANZA AL H. AYUNTAMIENTO ANTE LAS DIFERENTES PETICIONES Y SOLICITUDES.	(TOTAL DE SOLICITUDES CONTESTADAS/ TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES CONTESTADAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS	PORCENTAJE	## ##	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
A2 C2 EMISIÓN DE RESPUESTAS POR LOS JURÍDICOS.	PORCENTAJE DE ASUNTOS JURÍDICOS FAVORABLES Y NOTIFICADOS.	CUMPLIMIENTO DE NOTIFICACIONES Y DEMANDAS	(TOTAL DE RESPUESTAS EMITIDAS / TOTAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ASIGNADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE RESPUESTAS EMITIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ASIGNADOS	PORCENTAJE	## ##	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
A3 C2 REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE ATENCIÓN EN DIFERENTES NECESIDADES JURÍDICAS EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS JURÍDICAS REALIZADAS	GENERAR CONFIANZA Y MAYOR AGILIZAR EN LA ATENCIÓN Y ASESORÍA EN LOS DIFERENTES TEMAS JURÍDICOS QUE NECESITAN LAS COMUNIDADES.	(TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS/ TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS	PORCENTAJE	## ##	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
A1 C3 REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	PORCENTAJE DE AVANCE DE EXPEDIENTES REVISADOS.	OTORGAR DEFENSA SOLIDA A LOS INTERÉS DEL MUNICIPIO	(TOTAL DE EXPEDIENTES REVISADOS/ TOTAL DE EXPEDIENTES EXISTENTES)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE EXPEDIENTES REVISADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EXPEDIENTES EXISTENTES	PORCENTAJE	## ##	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS FOTOGRAFÍAS FOLLETOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
A1 C4 ASISTENCIA EN REUNIONES DE CABILDO Y DE	PORCENTAJE DE REUNIONES DE CABILDO Y DE	OTORGAR LA REPRESENTATIVIDAD EN REUNIONES DE	(TOTAL DE REUNIONES ASISTIDAS/ TOTAL DE	VARIABLE 1: TOTAL DE REUNIONES ASISTIDAS	PORCENTAJE	## ##	100%	GESTIÓN	EFICACIA	BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



CONSEJOS	CONSEJOS	CABILDO Y CONSEJOS	REUNIONES PROGRAMADOS* 100	VARIABLES		PORCENTAJE	###	100%	GESTIÓN	EFICACIA	AS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
				VARIABLE 2: TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADOS	FOTOGRAFÍAS FOLLETOS							
A1 C5 CONTROL Y AUDITORIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	PORCENTAJE DE DIRECCIONES CON REGISTRO Y CONTROL DE PATRIMONIO A SU CARGO	DAR CERTEZA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INVENTARIOS Y REGISTROS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	(TOTAL DE DIRECCIONES CON REGISTROS DE INVENTARIOS CUMPLIDOS/ TOTAL DE DIRECCIONES A CUMPLIR CON REGISTROS DE INVENTARIOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE DIRECCIONES CON REGISTROS DE INVENTARIOS CUMPLIDOS	VARIABLE 2: TOTAL DE DIRECCIONES A CUMPLIR CON REGISTROS DE INVENTARIOS						BASE DE DATOS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE VINCULACIONES Y ACTIVIDADES.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	GR1001-GR1010-GR1011-GR1012-LA1000-FF1001	IMPORTE:	\$46,378,056.00			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ.			VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS Y RESPONSABLES			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS Y RESPONSABLES						
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO	INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN			
FIN	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN DEL INGRESO Y EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LAS ACCIONES QUE INCENTIVAN A LOS CIUDADANOS DEL AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y FINANCIERAS.	PORCENTAJE DE AUTONOMÍA FINANCIERA	LOGRAR QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FORTALEZCA EL CRECIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN.	(INGRESO TOTAL /GASTO TOTAL) *100	VARIABLE1: INGRESO TOTAL VARIABLE2: GASTO TOTAL	PORCENTAJE DE AUTONOMÍA FINANCIERA	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025	LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CUENTA CON SOLVENCIA FINANCIERA PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL.
PROPÓSITO	INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN EN INGRESO PROPIO REGISTRADO	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DEL INGRESO	LOGRAR TENER UN INGRESO MAYOR QUE EL EJERCICIO ANTERIOR	(INGRESO PROPIO TRIMESTRAL DEL EJERCICIO CORRIENTE /INGRESO PROPIO TRIMESTRAL DEL	VARIABLE1: INGRESO PROPIO TRIMESTRAL DEL EJERCICIO CORRIENTE VARIABLE2: INGRESO PROPIO TRIMESTRAL DEL	PORCENTAJE DE INCREMENTO DEL INGRESO	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	REPORTE DE INGRESO DEL PERÍODO DEL EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR	LOS INDICADORES MACROECONÓMICAS SE MANTIENEN DENTRO DE LOS PARÁMETROS

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



				EJERCICIO INMEDIATO *100	EJERCICIO INMEDIATO							DE SOLVENCIA ECONOMICA Y PERMITIR CONTRIBUIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES.
COMPONENTES	C1: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS RECAUDATORIAS PARA INCREMENTAR INGRESOS DE IMPUESTOS PROPIOS.	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO INGRESO PROPIO RECAUDADO	LOGRAR EL CRECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA ADMINISTRANDO EL INGRESO PROPIO RECAUDADO CON FINANZAS PÚBLICAS SANAS.	(INGRESO PROPIO TRIMESTRAL DEL EJERCICIO CORRIENTE/ INGRESO PROPIO TRIMESTRAL DEL EJERCICIO INMEDIATO) *100	VARIABLE 1: INGRESO PROPIO TRIMESTRAL DEL EJERCICIO CORRIENTE VARIABLE 2: INGRESO PROPIO TRIMESTRAL DEL EJERCICIO INMEDIATO	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	REPORTE DE ESTRATEGIAS RECAUDATORIAS.	DESEÑO E IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE ESTRATEGIA RECAUDATORIA A TRAVÉS DE CAMPAÑA PUBLICITARIA.
	C1A1: UN GOBIERNO MUNICIPAL EFICIENTE Y DE RESULTADOS IMPLEMENTADO	PORCENTAJE DE AVANCE DE PBR MUNICIPAL	LOGRAR QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON INDICADORES PROGRAMADAS	(NÚMERO DE INDICADORES PROGRAMADOS/ NÚMERO DE INDICADORES APLICADOS)	VARIABLE 1: NÚMERO DE INDICADORES PROGRAMADOS VARIABLE 2: NÚMERO DE INDICADORES APLICADOS	PORCENTAJE DE NIVEL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PBR MUNICIPAL	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	RESULTADO DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN REFERENTE AL AVANCE EN LA IMPLANTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.	EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ CUENTA CON LOS MECANISMOS NECESARIOS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PERMITIENDO EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS.
	C1A2: COADYUVAR CON MECANISMOS QUE ENCAMINEN A LA TESORERÍA	PORCENTAJE DE AVANCE DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SED)	MEDIR EL GRADO DEL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PBR	(TOTAL DE NÚMERO DE INDICADORES/ NÚMERO DE INDICADORES APLICADOS)	VARIABLE 1: TOTAL DE NÚMERO DE INDICADORES VARIABLE 2: NÚMERO DE INDICADORES APLICADOS	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	INFORME DE AVANCE DE MEJORA DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	LA TESORERÍA MUNICIPAL CUENTA CON MECANISMO NECESARIO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PERMITIENDO EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO Y DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.
ACTIVIDADES	C1A3: REGISTRO DE PAGOS	PORCENTAJE DE	MEDIR EL GRADO DEL	(TOTAL DE NÚMERO	VARIABLE 1: NÚMERO	PORCENTAJE DE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	REPORTE DE PAGOS	DISPOSICIÓN DE FLUJO

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



	CUMPLIMIENTO DE PAGOS	CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SED	DE INDICADORES/NÚMERO DE INDICADORES APLICADOS	DE INDICADORES PROGRAMADOS VARIABLE 2: NÚMERO DE INDICADORES APLICADOS	LOGRO DE PAGOS					REGISTRADOS	DE EFECTIVO PARA PERMITIR REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES.
C1A4: APLICACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL INTERNO RESPECTO A LOS RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES	PORCENTAJE DE LOGRO EN ACCIONES ENCAMINADAS AL CONTROL INTERNO.	MIDE LAS ACCIONES REALIZADAS DE CONTROL INTERNO DE LOS RECURSOS HUMANOS MATERIALES, PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS DE LA TESORERÍA.	(ACCIONES DE CONTROL INTERNO REALIZADAS/ACCIONES DE CONTROL INTERNO PROGRAMADAS)	VARIABLE 1: ACCIONES DE CONTROL INTERNO REALIZADAS VARIABLE 2: ACCIONES DE CONTROL INTERNO PROGRAMADAS	PORCENTAJE DE LOGRO DEL CONTROL INTERNO	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	INFORME DE ACTIVIDADES QUE GARANTIZA EL CONTROL INTERNO Y EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	LA ADMINISTRACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL OPTIMIZA A LOS RECURSOS Y TODOS LOS DEPARTAMENTOS CUMPLEN CON UN CORRECTO DESEMPEÑO.
C1A5: FISCALIZACIÓN EFECTIVA IMPLEMENTADA	PORCENTAJE DE LOGRO DE ENTES FISCALIZADOS	MEDIR LA PROPORCIÓN DE ENTES FISCALIZADOS DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE AUDITORÍAS DIRECTAS.	(ENTES FISCALIZADOS/ENTES FISCALIZADOS DEL AYUNTAMIENTO)*100	VARIABLE 1: ENTES FISCALIZADOS VARIABLE 2: ENTES FISCALIZADOS PROGRAMADOS	PORCENTAJES DE ENTES FISCALIZADOS	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	OFICIOS O INFORMES DE AUDITORÍA	VIGILANCIA VERIFICACIÓN CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS QUE EMITE LA TESORERÍA ASÍ COMO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN
C1A6: FISCALIZACIÓN EFECTIVA IMPLEMENTADA	REVISIÓN A RUBROS ESPECÍFICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ	MEDIR LA CANTIDAD DE INFORMES NOTIFICADAS A LAS DEPENDENCIAS MEDIANTE AUDITORÍAS REALIZADAS	(INFORMES NOTIFICADAS A LAS DEPENDENCIAS /INFORMES PROGRAMADOS)*100	VARIABLE 1: INFORMES NOTIFICADAS A LAS DEPENDENCIAS VARIABLE 2: INFORMES PROGRAMADOS	PORCENTAJES DE ENTES FISCALIZADOS	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	OFICIOS O INFORMES DE AUDITORÍA	VIGILANCIA VERIFICACIÓN CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS QUE EMITE LA TESORERÍA ASÍ COMO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN
C1A7: ACCIONES ENCAMINADAS A LA COORDINACIÓN DE LAS AUDITORÍAS QUE REALIZAN LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	PORCENTAJE DE LOGRO EN LA COORDINACIÓN DE AUDITORÍAS QUE REALIZAN LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	MEDIR EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE ACCIONES RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES COMO RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS AL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ	(REPORTES REALIZADOS/REPORTES PROGRAMADOS)*100	VARIABLE 1: REPORTES REALIZADOS VARIABLE 2: REPORTES PROGRAMADOS	PORCENTAJE DE INFORMES NOTIFICADOS AL AYUNTAMIENTO	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	PLIEGOS DE OBSERVACIONES, SOLICITUDES DE ACLARACIONES RECOMENDACIONES OBSERVACIONES DE AUDITORÍA, DICTÁMENES	SALVEDADES A LAS OBSERVACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Humberto', 'CDS', and 'Julio']

[Handwritten signature in blue ink]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



C1A8:ACTOS DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A JUICIOS DE AMPARO, ADMINISTRATIVO, LABORALES, O PENALES EN DONDE SEA LA PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL O EL PERSONAL	CUMPLIMIENTO OPORTUNO EN MATERIA JURÍDICA	MEDIR LA CANTIDAD DE LOS ACTOS CUMPLIDOS MEDIANTE ACCIONES DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	(ACTOS ATENDIDOS/ACTOS SOLICITADOS) *100	VARIABLE 1: ACTOS ATENDIDOS VARIABLE 2: ACTOS SOLICITADOS	PORCENTAJES DE LOGRO EN ACTOS DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	INFORME DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA POR PARTE DE LA JEFATURA	LA AUTORIDAD FISCAL PROVEA LA INFORMACIÓN REQUERIDA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ					CLAVE PRESUPUESTARIA:	GR1002	IMPORTE:	\$16,400.00				
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ.			VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y RESPONSABLES			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y RESPONSABLES						
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES										
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
COMPONENTES	C1: CAPACITACIÓN A DIRECTORES DEL H. AYUNTAMIENTO	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES	SE REALIZAN CAPACITACIONES A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA MANTENER UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE.	(A/B)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	LISTAS DE ASISTENCIA, BITÁCORAS DE TRABAJO, CONSTANCIAS O RECONOCIMIENTO.	LOS DIRECTORES SE INTERESAN EN ASISTIR A CAPACITACIÓN. LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO SE MANTIENEN ESTABLES.
	C2: EVALUACIÓN A PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE PROGRAMAS EVALUADOS	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA INCORPORAR AL PBR.	(A/B)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROGRAMAS 2026. VARIABLE 2: TOTAL DE PROGRAMAS EVALUADOS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	EVALUACIONES REALIZADAS, RESULTADOS EMITIDOS POR EL IFSE.	LOS DIRECTORES ENVÍAN SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO Y FORMA.
ACTIVIDADES	C1A1: CAPACITACIÓN A PERSONAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES	SE REALIZAN CAPACITACIONES A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA MANTENER UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE.	(A/B)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	LISTAS DE ASISTENCIA, BITÁCORAS DE TRABAJO, CONSTANCIAS O RECONOCIMIENTO.	LOS DIRECTORES SE INTERESAN EN ASISTIR A CAPACITACIÓN. LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO SE MANTIENEN ESTABLES.
	C1A2: CAPACITACIÓN DE METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO A DIRECTORES DEL H. AYUNTAMIENTO	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES	SE REALIZAN CAPACITACIONES A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA MANTENER UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE.	(A/B)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	LISTAS DE ASISTENCIA, BITÁCORAS DE TRABAJO, CONSTANCIAS O RECONOCIMIENTO.	LOS DIRECTORES SE INTERESAN EN ASISTIR A CAPACITACIÓN. LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO SE MANTIENEN ESTABLES.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Kenny', 'Cuss', 'Luis', and 'Jairo']

[Handwritten signature in blue ink]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



	C2A1: EVALUACIÓN A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS EVALUADOS	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA INCORPORAR AL PBR.	(A/B)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROGRAMAS 2026. VARIABLE 2: TOTAL DE PROGRAMAS EVALUADOS.	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	EVALUACIONES REALIZADAS, RESULTADOS EMITIDOS POR EL IFSE.	LOS DIRECTORES ENVÍAN SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO Y FORMA.	
	C2A2: REALIZACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA ASE.	PORCENTAJE DE EVALUACIÓN OBTENIDA	ENTREGA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.	(A/B)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE PUNTAJE OBTENIDO EN 2024. VARIABLE 2: TOTAL DE PUNTAJE OBTENIDO EN 2025.	PORCENTAJE	0%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	OFICIO DE COMISIÓN	LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO SE MANTIENEN ESTABLES.	
	C2A3: REALIZACIÓN DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS EVALUADOS	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA INCORPORAR AL PBR.	(A/B)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE PRESUPUESTOS PROGRAMADOS. VARIABLE 2: TOTAL DE PRESUPUESTOS REALIZADOS.	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	PRESUPUESTO DE EGRESOS PUBLICADO POR EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.	LOS DIRECTORES ENVÍAN SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO Y FORMA.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ							CLAVE PRESUPUESTARIA:	GR1003	IMPORTE:	\$120,000.00			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: CONCIENTIZACIÓN DE LA ANTICORRUPCIÓN				LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: CONCIENTIZACIÓN DE LA ANTICORRUPCIÓN					
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES								MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS	
		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN			
COMPONENTES	C1: NORMAS DE CONTROL, FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA IMPLEMENTADAS	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	SE IMPLEMENTAN AUDITORÍAS PARA VERIFICAR EL BUEN CUMPLIMIENTO	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA, FICHA DE AUDITORÍA REALIZADA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO SE MANTIENEN ESTABLES.	
	C2: DECLARACIONES PATRIMONIALES, REALIZADAS	PORCENTAJE DE DECLARACIONES	SE REALIZAN DECLARACIONES POR CADA TRABAJADOR DEL H. AYUNTAMIENTO	(TOTAL DE TRABAJADORES EN 2025/TOTAL DE DECLARACIONES EN 2024) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TRABAJADORES EN 2025 VARIABLE 2: TOTAL DE DECLARACIONES EN 2025	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	LOS TRABAJADORES REALIZAN SU DECLARACIÓN	
	C3: CÓDIGO DE ÉTICA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, REALIZADO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	SE PROMUEVE EL CÓDIGO DE ÉTICA EN SERVIDORES PÚBLICOS.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍAS, LISTAS DE ASISTENCIA.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUMPLEN CON EL CÓDIGO DE ÉTICA.	
	C4: CAPACITACIONES Y CERTIFICACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, REALIZADAS	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	SE REALIZAN CAPACITACIONES A SERVIDORES PÚBLICOS.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOGRAFÍAS, LISTAS DE ASISTENCIA, CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LOS FUNCIONARIOS ASISTEN A LA CAPACITACIÓN.	

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



ACTIVIDADES	C1A1: INSPECCIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL Y LA OBTENCIÓN DE LOS INGRESOS	PORCENTAJE DE INSPECCIONES	SE REALIZAN INSPECCIONES A LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO.	(TOTAL DE INSPECCIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE INSPECCIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE INSPECCIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE INSPECCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA, FICHA DE AUDITORÍA REALIZADA	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO SE MANTIENEN ESTABLES.
	C1A2: ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA, DERIVADOS DE LAS ACTUACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	PORCENTAJE DE QUEJAS ATENDIDAS	REVISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS	(TOTAL DE QUEJAS RECIBIDAS/TOTAL DE QUEJAS ATENDIDAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE QUEJAS RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE QUEJAS ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	QUEJAS ATENDIDAS	LOS CIUDADANOS DENUNCIAN EL MAL COMPORTAMIENTO DE ALGÚN EMPLEADO.
	C1A3: SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA.	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES	SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA	(TOTAL DE SUPERVISIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE SUPERVISIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SUPERVISIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE SUPERVISIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	FOTOGRAFÍA DE EVIDENCIA, FICHA DE SUPERVISIÓN.	LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON FAVORABLES, LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO SE MANTIENEN ESTABLES.
	C2A1: REALIZACIÓN DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES	PORCENTAJE DE DECLARACIONES	SE REALIZAN LAS DECLARACIONES EXIGIDAS PARA CADA SERVIDOR PÚBLICO.	(TOTAL DE TRABAJADORES/TOTAL DE DECLARACIONES) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE TRABAJADORES VARIABLE 2: TOTAL DE DECLARACIONES	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	LOS FUNCIONARIOS REALIZAN SUS DECLARACIONES.
	C3A1: PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE PUBLICACIONES	SE PUBLICA EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL MUNICIPIO	(TOTAL DE PUBLICACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE PUBLICACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PUBLICACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE PUBLICACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PUBLICACIONES, FOTOGRAFÍA DE EVIDENCIA.	LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO SE MANTIENEN ESTABLES.
	C3A2: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE DIFUSIÓN	SE DIFUNDE EL CÓDIGO DE ÉTICA A LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO	(TOTAL DE DIFUSIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE DIFUSIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE DIFUSIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE DIFUSIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	LISTA DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LOS FUNCIONARIOS CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.
	C4A1: CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO RESPECTO DE SUS RESPONSABILIDADES COMO SERVIDORES PÚBLICOS	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES	SE CAPACITA AL PERSONAL PARA UNA MEJORA EN LOS SERVICIOS OTORGADOS A LA POBLACIÓN	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA.	LOS FUNCIONARIOS ASISTEN A LAS CAPACITACIONES.
	C4A2: CAPACITACIÓN Y	PORCENTAJE DE	SE CAPACITA	(TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS)	VARIABLE 1: TOTAL DE	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA	LOS FUNCIONARIOS

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'K...', 'P...', 'C...', 'L...', 'J...']

[Handwritten signature in blue ink]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



CERTIFICACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	CAPACITACIONES	PERSONAL PARA UNA MEJORA EN LOS SERVICIOS OTORGADOS A LA POBLACIÓN	ACCIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	CAPACITACIONES PROGRAMADAS	VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA	ASISTEN A LAS CAPACITACIONES.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ.				CLAVE PRESUPUESTARIA	GR1004	IMPORTE:	\$109,000.00
								C4A3: CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS, RESPECTO A LAS AUDITORIAS INTERNAS	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES	SE CAPACITAL PARA UNA MEJORA EN LOS SERVICIOS OTORGADOS A LA POBLACIÓN	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100				
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ.			VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO ABIERTO E INCLUYENTE.			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO ABIERTO E INCLUYENTE.									
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN					
COMPONENTES	C1: ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA REALIZADAS	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO	SE REALIZA MANTENIMIENTO A LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL	(TOTAL DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, FACTURAS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.			
	C2: ATENCIÓN EN MATERIA DE REGISTRO CIVIL BRINDADA	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE OTORGA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, DATOS ESTADÍSTICOS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.			
ACTIVIDADES	C1A1: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	PORCENTAJE DE EQUIPO	SE ADQUIERE COMPUTADORAS	(TOTAL DE EQUIPOS SOLICITADOS/TOTAL DE EQUIPO INSTALADO) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE EQUIPOS SOLICITADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EQUIPO INSTALADO	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, FACTURAS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.			
	C1A2: REHABILITACIÓN DEL LOCAL	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO	SE REHABILITA LA OFICINA	(TOTAL DE REHABILITACIONES SOLICITADAS/TOTAL DE REHABILITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE REHABILITACIONES SOLICITADAS VARIABLE 2: TOTAL DE REHABILITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, FACTURAS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.			
	C2A1: ELABORA	PORCENTAJE	SE OTORGA	(TOTAL DE	VARIABLE 1: TOTAL DE		100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIAS	BUENA PARTICIPACIÓN			



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



CIÓN DE CERTIFICACIÓN DE ACTOS DE LOS ACTOS CIVILES	DE ACTIVIDADES	ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	ACTIVIDADES PROGRAMADAS. VARIABLE2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS.	PORCENTAJE					FOTOGRAFÍAS, DATOS ESTADÍSTICOS.	PACCIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.
C2A2: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE ENMIENDAS Y CERTIFICACIÓN DE CRUP.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE OTORGA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	VARIABLE1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS. VARIABLE2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIAS FOTOGRAFÍAS, DATOS ESTADÍSTICOS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.
C2A3: ENCUADRE DE LIBROS	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE OTORGA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	VARIABLE1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS. VARIABLE2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIAS FOTOGRAFÍAS, DATOS ESTADÍSTICOS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.
C2A4: REALIZACIÓN DE REGISTRO DE LOS ACTOS CIVILES	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE OTORGA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	VARIABLE1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS. VARIABLE2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIAS FOTOGRAFÍAS, DATOS ESTADÍSTICOS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.
C2A5: IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE ACTOS CIVILES COLECTIVOS.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE OTORGA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	VARIABLE1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS. VARIABLE2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIAS FOTOGRAFÍAS, DATOS ESTADÍSTICOS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.
C2A6: PROGRAMACIÓN DE LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE OTORGA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	VARIABLE1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS. VARIABLE2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIAS FOTOGRAFÍAS, DATOS ESTADÍSTICOS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.
C2A7: REALIZACIÓN DE INFORMES A LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL, INEGI,	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	SE OTORGA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	VARIABLE1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS. VARIABLE2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIAS FOTOGRAFÍAS, DATOS ESTADÍSTICOS.	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, BUENAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES									MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ		CLAVE PRESUPUESTARIA: GR1005			GR1005		IMPORTE: \$10,100.00		PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ		VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: DERECHOS HUMANOS.			LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: DERECHOS HUMANOS.							
FIN	CONTRIBUIR A GENERAR CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA MEDIANTE UN SERVICIO DE CALIDAD, UNA CORRECTA APLICACIÓN DEL RECURSO PÚBLICO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ LOGRA ADQUIRIR UNA CULTURA DE CONFIANZA HACIA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	$(V1/V2)*100$	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	PORCENTAJE	0%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PÁGINA DEL AYUNTAMIENTO. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS. BITÁCORA	BUENA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA. BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.
PROPÓSITO	EL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ LOGRA TENER UN SENTIDO DE CONFIANZA HACIA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	EL AYUNTAMIENTO LOGRA TENER UN AMBIENTE LABORAL SANO ENTRE COLABORADORES.	$(V1/V2)*100$	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	PORCENTAJE	0%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PÁGINA DEL AYUNTAMIENTO. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS. BITÁCORA	BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA. BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.
COMPONENTES	C1 CONTROL Y MANEJO DEL PERSONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL AYUNTAMIENTO REALIZADO	PORCENTAJE DE EMPLEADOS	ACTUALIZACIÓN DE LA LISTA DE EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO	$(V1/V2)*100$	(TOTAL DE EMPLEADOS/TOTAL DE EMPLEADOS MENSUAL)*100	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA.	BUEN MANEJO DEL PERSONAL.
											EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.	BUENA ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA. BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.
	C2 CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	CAPACITACIÓN A EMPLEADOS PARA EL BUEN MANEJO DE LAS OFICINAS PARA DAR UNA BUENA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.	$(V1/V2)*100$	(TOTAL DE CAPACITACIÓN PROGRAMADA/TOTAL DE CAPACITACIÓN REALIZADA)*100	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	BITÁCORA	BUENA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL.
											EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.	BUEN SERVICIO A LA CIUDADANÍA. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA. BUENAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO.
	C3 REUNIONES PARA LA CREACIÓN	PORCENTAJE DE	SE REALIZAN REUNIONES CON	$(V1/V2)*100$	(TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS)	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	BITÁCORA	BUENA PARTICIPACIÓN DEL

30

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



ACTIVIDADES	DE UN MEJOR AMBIENTE LABORAL DENTRO DEL AYUNTAMIENTO IMPLEMENTADAS.	REUNIONES	PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO PARA GENERAR UN MEJOR AMBIENTE DE TRABAJO		ADAS/TOTAL DE REUNIONES REALIZADA)*100							EVIDENCIA FOTOGRAFICA.	PERSONAL	
													BUEN AMBIENTE LABORAL	
C1A1 REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO.	PORCENTAJE DE EMPLEADOS	REGISTRO, LISTA DE ASISTENCIA E INFORMACIÓN DE ALTAS Y BAJAS DE EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO	(V1/V2)*100	(TOTAL DE EMPLEADOS REGISTRADOS/TOTAL DE EMPLEADOS POR MES)*100	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA.	BUEN MANEJO DEL PERSONAL.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.	BUENAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO.	
											PADRÓN DE EMPLEADOS.	BUENA ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.	
C1A2 CONTROL DE ASISTENCIA Y CUMPLIMIENTO A LA LEY DE RESPONSABILIDADES	PORCENTAJE DE ASISTENCIA	LISTA DE ASISTENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE EMPLEADOS.	(V1/V2)*100	(TOTAL DE EMPLEADOS REGISTRADOS/TOTAL DE EMPLEADOS POR DÍA)*100	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	LISTA DE ASISTENCIA.	BUEN MANEJO DEL PERSONAL.	BUENA ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.	
C1A3 ELABORACIÓN DE CONTRATOS LABORALES.	PORCENTAJE DE CONTRATOS	ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO	(V1/V2)*100	(TOTAL DE EMPLEADOS REGISTRADOS/TOTAL DE CONTRATOS ELABORADOS)*100	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	CONTRATOS.	BUEN MANEJO DEL PERSONAL.	BUENA ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.	
											PADRÓN DE EMPLEADOS.	BUENA ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.	BUENAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.	
C2A1 CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PARA LA ATENCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES	LOS COLABORADORES DEL AYUNTAMIENTO RECIBEN CAPACITACIONES PARA UNA MEJOR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	(V1/V2)*100	(TOTAL DE CAPACITACIÓN PROGRAMADA/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADA)*100	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA.	BUENA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL.	BUEN SERVICIO A LA CIUDADANÍA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.	BUENAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO.
											BITÁCORA	BUEN SERVICIO A LA CIUDADANÍA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.	BUENAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO.
C2A2 VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS.	PORCENTAJE DE DIRECCIONES	LOS DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO RECIBEN VERIFICACIÓN Y ASESORÍA PARA SU ADECUADA FUNCIÓN	(V1/V2)*100	(TOTAL DE DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO/TOTAL DE DIRECCIONES VERIFICADAS)*100	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	INFORME MENSUAL.	BUENA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL.	BUEN SERVICIO A LA CIUDADANÍA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA	



			ADMINISTRATIVA										SANITARIA
													BUENAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO.
	C3A1 REALIZACIÓN DE REUNIONES PARA LA VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO Y DESENVOLVIMIENTO DE LOS DIRECTIVOS Y JEFES DE DEPARTAMENTO; ASÍ COMO FOMENTAR LA CONVIVENCIA Y TRABAJO EN EQUIPO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	LOS COLABORADORES DEL AYUNTAMIENTO COLABORAN EN ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	(V1/V2)*100	(TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE REUNIONES REALIZADAS)*100	PORCENTAJE	100%	10%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	BITÁCORA	BUENA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL. BUEN AMBIENTE LABORAL. ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA. BUENAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ										CLAVE PRESUPUESTARIA:	GR1006	IMPORTE:	\$867,750.00
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO ABIERTO E INCLUYENTE				VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA				LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA					
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN			
COMPONENTES	C1 SESIONES DE CABILDO REALIZADAS.	PORCENTAJE DE SESIONES	SE PROGRAMAN Y REALIZAN LAS REUNIONES DE CABILDO PARA TOMA DE ACUERDO S.	(TOTAL DE SESIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE SESIONES REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SESIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE SESIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	ACTAS DE CABILDO.		ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
	C2 SERVICIO Y TRÁMITES PARA LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ REALIZADOS	PORCENTAJE DE TRÁMITES	SE REALIZAN DIFERENTES TRÁMITES A LA CIUDADANÍA, CONSTANCIAS, CONDONACIONES.	(TOTAL DE TRÁMITES GESTIONADOS/TOTAL DE TRÁMITES REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TRÁMITES GESTIONADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TRÁMITES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORA		ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
	C3 SERVICIO DE TRÁMITES A DEPARTAMENTOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL REALIZADOS.	PORCENTAJE DE TRÁMITES	SE REALIZA ENTREGA DE OFICIOS Y CORRESPONDENCIA A DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y LOGRAR REALIZAR UN TRABAJO COORDINADO.	(TOTAL DE TRÁMITES GESTIONADOS/TOTAL DE TRÁMITES REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE TRÁMITES GESTIONADOS VARIABLE 2: TOTAL DE TRÁMITES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.		ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
	C4 CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO REALIZADA.	PORCENTAJE DE CAPACITACIÓN	LOS FUNCIONARIOS ADQUIEREN MEJOR ESTRATEGIAS PARA ATENDER A LA CIUDADANÍA.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	10%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.		ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
ACTIVIDADES	C1A1 PROGRAMACIÓN DE SESIONES DE CABILDO	PORCENTAJE DE SESIONES	LA SECRETARÍA ORGANIZA SESIONES	(TOTAL DE SESIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE SESIONES REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SESIONES PROGRAMADAS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.		ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



MUNICIPAL	DE CABILDO	OTAL DE SESIONES REALIZADOS*100	VARIABLE 2: TOTAL DE SESIONES REALIZADOS								
C1A2 PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTOS A LOS ACUERDOS DE REUNIONES DE CABILDO.	PORCENTAJE DE REUNIONES	LA SECRETARÍA LLEVA A CABO UN SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES DE CABILDO.	(TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE REUNIONES REALIZADO)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE REUNIONES REALIZADO	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
C1A3 PROGRAMACIÓN DE ENTREGA DE INFORME DE ACTAS DE CABILDO AL CONGRESO DEL ESTADO.	PORCENTAJE DE INFORMES	SE REALIZAN INFORMES DE ACTAS DE CABILDO PARA ENTREGA AL CONGRESO DEL ESTADO.	(TOTAL DE INFORMES PROGRAMADOS/TOTAL DE INFORMES REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE INFORMES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE INFORMES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
C2A1 ELABORACIÓN Y ENTREGA DE OFICIOS A DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE COMUNIDADES	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES LOGRAN TENER COORDINACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO.	(TOTAL DE COMUNIDADES/TOTAL DE COMUNIDADES VISITADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE COMUNIDADES VARIABLE 2: TOTAL DE COMUNIDADES VISITADOS	PORCENTAJE	100%	10%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
C2A2 PROGRAMACIÓN Y ATENCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE TRÁMITES Y SERVICIOS	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ ADQUIERE EL ACCESO A TRÁMITES PARTICULARES Y GESTIONES A DIFERENTES APOYOS SOCIALES.	(TOTAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS/TOTAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS REALIZADOS)	VARIABLE 1: TOTAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS VARIABLE 2: TOTAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICIENCIA	BITÁCORAS	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
C2A3 PROGRAMACIÓN DE REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES.	PORCENTAJE DE REUNIONES	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ADQUIEREN CONOCIMIENTOS EN TEMAS DE SUS FUNCIONES.	(TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE REUNIONES REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE REUNIONES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
C2A4 ELABORACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.	PORCENTAJE DE AUTORIDADES	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ADQUIEREN SU NOMBRAMIENTO PARA DAR LEGALIDAD A SU CARGO	(TOTAL DE NOMBRAMIENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE NOMBRAMIENTOS REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE NOMBRAMIENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE NOMBRAMIENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
C3A1 ELABORACIÓN Y FIRMA DE CONVENIOS CON DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO.	PORCENTAJE DE GESTIÓN	SE LOGRAN GESTIONAR APOYOS SOCIALES Y TRABAJOS COORDINADOS PARA EL MUNICIPIO	(TOTAL DE PROYECTOS GESTIONADOS/TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROYECTOS GESTIONADOS VARIABLE 2: TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
C3A2 ORGANIZACIÓN Y	PORCENTAJE DE	SE LOGRA TENER UNA	(TOTAL DE ACTIVIDADES	VARIABLE 1: TOTAL DE	PORCENTAJE	100%	10%	GESTIÓN	EFICACIA	EVIDENCIA	ATENCIÓN A LA CONTIN

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circular stamp with a star and the name 'Kun...'. There are also some illegible scribbles.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



COORDINACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.	ACTIVIDADES	ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA REALIZAR EL INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA CIUDADANÍA.	DES PROGRAMAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS)*100	ACTIVIDADES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS							FOTOGRAFICA.	GENCIA SANITARIA.
C4A1 IMPLEMENTACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO CON DIRECTORES DEL AYUNTAMIENTO.	PORCENTAJE DE REUNIONES	LOS DIRECTORES DEL AYUNTAMIENTO LOGRAN TENER UN TRABAJO COORDINADO CON LA SECRETARIA PARA EL BUEN TRABAJO ADMINISTRATIVO	(TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE REUNIONES REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE REUNIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	OFICIO DE INVITACIÓN.		ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
C4A2 PROGRAMACIÓN A EVENTOS DE GOBIERNO.	PORCENTAJE DE EVENTOS.	LA SECRETARIA LOGRA ASISTIR A EVENTOS EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	(TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	OFICIO DE INVITACIÓN.		ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ												
						CLAVE PRESUPUESTARIA:	GR1007	IMPORTE:	\$55,000.00			
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ			VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO ABIERTO E INCLUYENTE				LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO ABIERTO E INCLUYENTE					
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES										
		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES	C1: MANEJO Y ATENCIÓN DEL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL REALIZADA.	PORCENTAJE DE SERVICIOS	SE REALIZA EL EMPADRONAMIENTO DE JÓVENES EN EDAD DE SERVICIO MILITAR.	(TOTAL DE SERVICIO PROGRAMADO/TOTAL DE SERVICIOS REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE SERVICIO PROGRAMADO VARIABLE 2: TOTAL DE SERVICIOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA. PADRÓN DE JÓVENES.	BUENA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN EDAD DE SERVICIO MILITAR.
ACTIVIDADES	C1A1: EMPADRONAMIENTO Y REGISTRO DE JÓVENES EN EDAD MILITAR AL SERVICIO MILITAR NACIONAL	PORCENTAJE DE REGISTROS	LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO TANCANHUITZ MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS LOGRAN ENLISTARSE AL SERVICIO MILITAR NACIONAL Y ASÍ CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES	(TOTAL DE CARTILLAS PROGRAMADAS/TOTAL DE CARTILLAS REALIZADAS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE CARTILLAS PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CARTILLAS REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA. PADRÓN DE JÓVENES.	BUENA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN EDAD DE SERVICIO MILITAR.
	C1A2: ENTREGA DE INFORMES MENSUALES A LA ZONA MILITAR.	PORCENTAJE DE INFORMES ENTREGADOS	LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL ENTREGA INFORMES A LA ZONA MILITAR	(TOTAL DE INFORMES PROGRAMADOS/TOTAL DE INFORMES REALIZADOS)*100	VARIABLE 1: TOTAL DE INFORMES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE INFORMES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICACIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA. PADRÓN DE JÓVENES.	BUENA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN EDAD DE SERVICIO MILITAR.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ.						CLAVE PRESUPUESTARIA:	GR1008	IMPORTE:	\$8,500.00			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ		VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: CONCIENTIZACIÓN DE LA ANTICORRUPCIÓN					LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: CONCIENTIZACIÓN DE LA ANTICORRUPCIÓN						
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN			
COMPONENTES	C1: PROMOCIÓN A LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	SE PROMOCIONA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y SUS OBLIGACIONES.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	INFORME DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR CEGAIP.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.	
	C2: ACTUALIZACIÓN A LA PÁGINA DEL H. AYUNTAMIENTO POR EL PERSONAL DE TRANSPARENCIA REALIZADA.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	SE ACTUALIZA LA PÁGINA DIGITAL DEL H. AYUNTAMIENTO.	(TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS. VARIABLE 2: TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS.	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA, SOLICITUDES DE ACTUALIZACIONES.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.	
	C3: ENTREGA DE INFORMES AL CEGAIP REALIZADA.	PORCENTAJE DE INFORMES	ENTREGA Y SUBIDA DE INFORMES SOLICITADOS POR EL CEGAIP.	(TOTAL DE INFORMES PROGRAMADOS/TOTAL DE INFORMES REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE INFORMES PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE INFORMES REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	INFORME DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR CEGAIP.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.	
	C4: MÓDULO DE INFORMACIÓN CIUDADANA INSTALADO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE MÓDULOS INSTALADOS	SE INSTALA EL MÓDULO DE INFORMACIÓN CIUDADANA.	(TOTAL DE MÓDULOS PROGRAMADOS/TOTAL DE MÓDULOS INSTALADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE MÓDULOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE MÓDULOS INSTALADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA, SOLICITUDES DE ACTUALIZACIONES.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.	
ACTIVIDADES	C1A1: IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES A SERVIDORES PÚBLICOS EN TEMAS DE	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES	SE CAPACITA A SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE CAPACITACIONES	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	INFORME DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR CEGAIP.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



TRANSPARENCIA.				REALIZADAS								SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.
C1A2: DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PLATAFORMA ESTATAL Y FEDERAL.	PORCENTAJE DE FORMATOS PUBLICADOS	PUBLICACIÓN DE FORMATOS EN LA PLATAFORMA ESTATAL Y FEDERAL.	(TOTAL DE FORMATOS SOLICITADOS/TOTAL DE FORMATOS ENTREGADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE FORMATOS SOLICITADOS VARIABLE 2: TOTAL DE FORMATOS ENTREGADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	INFORME DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR CEGAIP.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.	
C1A3: REALIZACIÓN DE PROYECTO O NORMATIVO DE TRANSPARENCIA.	PORCENTAJE DE PROYECTOS REALIZADOS	SE REALIZA LA NORMATIVA MUNICIPAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.	(TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	INFORME DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR CEGAIP.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.	
C1A4: REALIZACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	PORCENTAJE DE SESIONES REALIZADAS	SE REALIZAN SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	(TOTAL DE SESIONES PROGRAMADAS/TOTAL DE SESIONES REALIZADAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SESIONES PROGRAMADAS VARIABLE 2: TOTAL DE SESIONES REALIZADAS	PORCENTAJE	100%	100%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	INFORME DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR CEGAIP.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.	
C2A1: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO O REALIZADO	MANTENIMIENTO AL SITIO WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ.	(TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO/TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO VARIABLE 2: TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA. SOLICITUDES DE ACTUALIZACIONES.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.	
C2A2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL EQUIPO DE CÓMPUTO DEL DEPARTAMENTO.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO O REALIZADO	MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE CÓMPUTO DEL DEPARTAMENTO.	(TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO/TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO VARIABLE 2: TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO	PORCENTAJE	100%	100%	GESTIÓN	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA. SOLICITUDES DE ACTUALIZACIONES.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA	



													A DE TRANSPARENCIA
C3A1: ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA EL LLENADO DE LOS FORMATOS DE DATOS ABIERTOS.	PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS CREADOS	ELABORACIÓN DE FORMATOS PARA EL LLENADO DE DATOS.	(TOTAL DE INSTRUMENTOS PROGRAMADOS/TOTAL DE INSTRUMENTOS CREADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE INSTRUMENTOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE INSTRUMENTOS CREADOS	PORCENTAJE	100%	10 0%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	INFORME DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR CEGAIP.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.		
C3A2: IMPLEMENTACIÓN DE SUBIDA DE INFORMES AL CEGAIP.	PORCENTAJE DE INFORMES ENTREGADOS	INFORMES ENTREGADOS AL CEGAIP.	(TOTAL DE INFORMES SOLICITADOS/TOTAL DE INFORMES ENTREGADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE INFORMES SOLICITADOS VARIABLE 2: TOTAL DE INFORMES ENTREGADOS	PORCENTAJE	100%	10 0%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	INFORME DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR CEGAIP.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.		
C4A1: INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ.	PORCENTAJE DE MÓDULOS INSTALADOS	SE INSTALA MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA.	(TOTAL DE MÓDULOS PROGRAMADOS/TOTAL DE MÓDULOS INSTALADOS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE MÓDULOS PROGRAMADOS VARIABLE 2: TOTAL DE MÓDULOS INSTALADOS	PORCENTAJE	100%	10 0%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA, SOLICITUDES DE ACTUALIZACIONES.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.		
C4A2: VERIFICACIÓN Y CANALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	SE VERIFICAN Y CANALIZAN LAS SOLICITUDES QUE LLEGAN AL H. AYUNTAMIENTO.	(TOTAL DE SOLICITUDES/TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	10 0%	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA, SOLICITUDES DE ACTUALIZACIONES.	LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ						CLAVE PRESUPUESTARIA:	GR1009	IMPORTE:	\$7,999.00				
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO RESPONSABLE PARA TANCANHUITZ			VERTIENTE AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO ABIERTO E INCLUYENTE				LÍNEA DE ACCIÓN O ESTRATEGIA AL CUAL CONTRIBUYE EL PROGRAMA: GOBIERNO ABIERTO E INCLUYENTE						
RESUMEN NARRATIVO / OBJETIVO		INDICADORES											
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
COMPONENTES	C1: CONCENTRAR ORDENADAMENTE LA INFORMACIÓN	PORCENTAJE DE ARCHIVOS RECIBIDOS	EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO RECIBE Y ORDENA LIBROS GENERAD	(TOTAL DE SOLICITUDES DE ARCHIVO/TOTAL DE SOLICITUDES	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES DE ARCHIVO VARIABLE 2: TOTAL	PORCENTAJE	0%	10 0%	GESTIÓN	EFICACIA	SOLICITUDES DE ARCHIVOS O DE BÚSQUEDA, SOLICITUDES DE	LAS DIFERENTES ÁREAS, SALVAGUARDAN ARCHIVOS EN	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhutz, S.L.P.



GENERADA Y RECIBIDA POR LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN REALIZADO.		OS POR LOS DEPARTAMENTOS	ATENDIDAS) *100	DE SOLICITUDES ATENDIDAS							SALVAGUARDAR ARCHIVOS	ARCHIVO MUNICIPAL.
C1A1: CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS EXPEDIENTES.	PORCENTAJE DE ARCHIVOS RECIBIDOS	EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO CLASIFICA Y CONSERVA EXPEDIENTES	(TOTAL DE SOLICITUDES DE ARCHIVO/ TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES DE ARCHIVO VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	SOLICITUDES DE ARCHIVOS O DE BÚSQUEDA, SOLICITUDES DE SALVAGUARDAR ARCHIVOS	LAS DIFERENTES ÁREAS, SALVAGUARDAN ARCHIVOS EN ARCHIVO MUNICIPAL.	
C1A2: FUNCIÓN DE FACILITAR LA CONSULTA DE MATERIAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE SOLICITUDES	EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO FACILITA LA BÚSQUEDA DE DOCUMENTOS.	(TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS/TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS) *100	VARIABLE 1: TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS VARIABLE 2: TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE	0%	100%	GESTIÓN	EFICACIA	SOLICITUDES DE ARCHIVOS O DE BÚSQUEDA, SOLICITUDES DE SALVAGUARDAR ARCHIVOS	LAS DIFERENTES ÁREAS, SALVAGUARDAN ARCHIVOS EN ARCHIVO MUNICIPAL.	

Este formato solo considera los elementos básicos para el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios, su elaboración deberá contar con el sustento metodológico conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO VI

Municipio de Tancanhuitz, S.L.P.		
Objetivos, estrategias y metas		
Objetivos	Estrategias	Metas
Asegurar el ejercicio del presupuesto 2026 bajo principios de honradez, eficacia y eficiencia.	Asegurar una administración responsable y sostenible de las finanzas públicas.	Asegurar que el balance presupuestario sea mayor o igual a cero.
Asegurar el cumplimiento de las metas de finanzas sanas durante el ejercicio fiscal del presupuesto vigente.	Fortalecer la coordinación entre las unidades administrativas para una aplicación eficiente del gasto.	Ser un gobierno eficaz mediante una adecuada ejecución del gasto.
Mantener un manejo adecuado, transparente y responsable de las cuentas	Obtener resultados mediante la elaboración de estados financieros trimestrales para la medición del desempeño	Efectuar la correcta aplicación de los recursos públicos mediante la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR).



ANEXO VII

Municipio de Tancanhuitz, S.L.P.	
Riesgos relevantes para las finanzas públicas	
Riesgos relevantes	Propuestas de acción
Incremento de laudos laborales que puedan generar impactos financieros y operativos significativos	Solicitar al departamento correspondiente la elaboración del convenio con los empleados, respetando sus derechos y alcanzando un acuerdo que no afecte el presupuesto ni la operación de la administración municipal.
Insuficiencia de recursos que pueda afectar el desempeño de las funciones administrativas.	Fortalecer los ingresos locales para garantizar la sustentabilidad del gasto público.
Incremento del gasto corriente que pueda afectar la sostenibilidad financiera.	Implementar ajustes en los gastos operativos, privilegiando siempre los programas sociales y la inversión pública.

EN USO DE LA PALABRA EL C. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A LA CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS, TABULADOR SALARIAL Y DEMÁS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026, ASÍ COMO SU ENVÍO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN RESPECTIVA, LO CUAL RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD.**

B) ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE REFORMAS CONSTITUCIONALES.

EN ESTE ACTO, C. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA DE LA LLEGADA DE DIVERSAS REFORMAS CONSTITUCIONALES, NOTIFICADAS POR CONDUCTO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS CUALES SON PRESENTADAS A CONTINUACIÓN:

1.- REFORMA CONSTITUCIONAL No. 1 UNO. Acto seguido la Presidenta Municipal comunica se recibió expediente con **Minuta Proyecto de Decreto. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** En el marco del fortalecimiento de la democracia en el Estado de San Luis Potosí, resulta indispensable que la legislación electoral se mantenga actualizada, respondiendo a los retos que plantea la organización de los procesos comiciales y la plena garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía. La experiencia de los últimos procesos electorales, ha evidenciado la necesidad de realizar ajustes normativos que permitan optimizar los tiempos y procedimientos previstos en la ley, asegurando mayor eficacia en la planeación, desarrollo y conclusión de las etapas del proceso electoral. De entre otras cosas, como se detalla en la presente reforma, en particular, se ha identificado que el plazo de inicio del proceso electoral requiere una adecuación que armonice la normativa local con los principios



de legalidad, certeza y eficiencia, evitando cargas administrativas innecesarias y permitiendo una mejor preparación institucional. Asimismo, la presente reforma fortalece la aplicación del principio de paridad en todos los niveles y etapas de las elecciones, garantizando que las mujeres y los hombres participen en condiciones de igualdad real, en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales ratificados por México y la legislación local vigente. Con esta reforma, se busca dotar al marco jurídico electoral de herramientas que fortalezcan la equidad, la eficacia y la transparencia, contribuyendo así a un sistema electoral más sólido y representativo. En cuanto a la **organización electoral**, dentro del ámbito de la fase de la preparación o inicio y durante el desarrollo de los Procesos Electorales, se establece que el inicio del proceso electoral sea el quince de noviembre del año anterior al de la elección, toda vez que el organismo electoral requiere de tiempo suficiente para allegarse del personal necesario, programar presupuestos, capacitar al funcionariado e implementar procedimientos dentro del organismo como de diversas adquisiciones. Con esta adición se permite una mejor gestión y organización del proceso electoral, en el que las personas del Órgano encargado de la participación cuenten con la debida preparación previa a modo de llevar un desarrollo integral y adecuado para el proceso. Dentro de esta reforma, se prevé la remuneración de las personas integrantes de las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales, y se justifica tanto el pago como la actualización del pago acorde a la carga de actividades, durante el desarrollo del proceso electoral, ello pues, haciendo un comparativo con las legislaciones de algunos de los Estados de la República Mexicana, se tiene que no en la totalidad de los mismos se encuentra positivizado de manera expresa el hecho de que las personas integrantes de los Consejos Distritales electorales reciban una remuneración por las actividades en las que se desempeñan. Por otra parte, se establece que el Consejo General proveerá la sustitución de las y los integrantes de las Comisiones Distritales, y los Comités Municipales que falten a dos sesiones consecutivas sin causa justificada, a fin de reducir el número de faltas, debido a que los organismos están obligados a sesionar dos veces por mes, en este sentido, si se toma que son tres faltas, se estaría hablando de más de un mes para contar con la integración total de las personas que integran un organismo electoral. Bajo esa tesitura, se señala que la revocación del nombramiento de, presidencias, consejerías ciudadanas, y secretarías técnicas, esté regulado bajo los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con los cuales se robustezca y se perfeccione la procedencia y los elementos procesales que dan pie a dicha revocación. En concordancia con lo anterior, se establece un nuevo procedimiento para la revocación de nombramiento de las personas integrantes de los organismos desconcentrados, el cual sea sumario, con la intención de que las denuncias presentadas no puedan generar conflictos en el funcionamiento



de los organismos, dejando atrás un procedimiento tardado. Con la finalidad de que no sea un impedimento el integrar organismos donde se cuente con baja participación para la integración de los organismos electorales como las Comisiones Distritales y los Comités Municipales, es que se modifica el número de consejerías ciudadanas, pues al no establecer un número obligatorio se posibilita y garantiza la participación electoral en distritos y municipios en los cuales por condiciones de población y constitución geográfica dificulta la debida integración de los Comités y Comisiones. También, en aras de contar con mayor eficiencia en los procesos, se establece el envío al Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana respecto de la documentación relativa a los cómputos de la elección para Gobernadora o Gobernador, y diputaciones, en forma inmediata a la conclusión de los mismos y de igual manera que los paquetes electorales serán remitidos si no se hubiera interpuesto algún recurso o en su caso una vez resuelta la totalidad de los recursos que hayan sido interpuestos, logrando reducir el impacto en el presupuesto y con ello un mejor ejercicio del recurso presupuestal, toda vez que, si no se interpusieron medios de impugnación dentro de dicha elección. De igual manera, se incorpora una nueva atribución a los Comités Municipales Electorales toda vez que se encargarán de la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado, por tal motivo también realizarán el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas de dicha elección. Por otra parte, a fin de evitar retrasos en la entrega de las boletas electorales, y toda vez que la práctica ha demostrado que en los procesos electorales existen sustituciones de nombres cuando éstas ya se encuentran en proceso de impresión o incluso ya estén impresas, se determinó de suma importancia establecer en la presente reforma que en caso de cancelación o sustitución de una o más candidatas o candidatos, no habrá modificación a las boletas si éstas ya fueron remitidas para su impresión. Asimismo, en el ánimo de contribuir con la austeridad republicana, así como para disminuir el impacto ambiental, se elimina la obligación de que, en el paquete que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana entrega a las o los presidentes de casilla, se omita la entrega del ejemplar de la Ley electoral. Respecto a las **Prerrogativas de los Institutos Políticos** y los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral, se establece que la ejecución de las sanciones será mediante la retención de sus ministraciones de gasto ordinario sin que dicha deducción supere el veinticinco por ciento de sus aportaciones mensuales. De acuerdo a los criterios del Instituto Nacional Electoral con respecto al pago de sanciones, se establece que se deberá atender a los porcentajes de ejecución de la sanción que establezca el acuerdo respectivo o en su caso, la resolución de las autoridades jurisdiccionales. La presente reforma actualiza la estructura orgánica de la Unidad de Fiscalización y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas ya que ambas áreas convergen en diversos temas y



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhúitz, S.L.P.



participan de manera simultánea en procedimientos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana realiza, permitiendo emitir directrices comunes y eficientizar los procedimientos que realizan, asimismo, respecto del proceso de liquidación de partidos políticos a nivel local el cual tiene que ser llevado a cabo por la Comisión de Fiscalización a través de la Unidad de Fiscalización es necesaria la intervención en conjunto con los órganos mencionados. En lo que corresponde a franquicias postales, se actualiza la legislación para remediar la omisión de establecer la forma en la que deben ser entregadas, en ese sentido se replica lo contenido en el artículo 70 de la Ley General de Partidos Políticos, estableciéndose que el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana determinará en el presupuesto anual de egresos del propio Instituto, la partida destinada a cubrir el costo de la franquicia postal de los partidos políticos con acreditación o registro. En años no electorales el monto total será equivalente al dos por ciento del financiamiento público para actividades ordinarias y en años electorales equivaldrá al cuatro por ciento. En cuanto a la **administración y finanzas** es importante señalar la responsabilidad que tiene la presidencia de las Comisiones Distritales sobre el manejo del recurso público, por tal motivo, esta reforma electoral incorpora la obligación para que dichas presidencias den cuenta y presenten a los integrantes de la Comisión Distrital un informe mensual sobre el manejo del recurso público, garantizando la transparencia en el uso del mismo. De la misma forma, tal obligación se replica a las presidencias de los Comités Municipales. Por lo que hace a la **comunicación electoral**, se suprimen los debates distritales por la compleja tarea de organizarlos en tan poco tiempo en toda la geografía del Estado, lo cual responde a la reducción de tiempos de campaña y presupuesto y, por su parte, se adiciona a los establecidos para gubernatura, debates sobre Presidencia Municipal en los 5 municipios con la mayor lista nominal, ya que históricamente, se han llevado a cabo debates municipales en los municipios con mayor población. En el ámbito de **fiscalización**, se elimina el financiamiento público a las Agrupaciones Políticas Estatales, con lo cual se actualiza la norma electoral local con la reforma electoral del 2017. Por lo que respecta al área de **Quejas y Denuncias**, esta reforma reconoce su importancia en el camino de transparentar y generar procesos electorales con mayor participación y cercanía ciudadana. En ese sentido, se actualiza el procedimiento mediante la inclusión de la figura de notificación por estrados, en los casos en que el domicilio se encuentre fuera de los límites de la capital potosina; así como la posibilidad para la persona quejosa y/o denunciante, de autorizar personas para oír y recibir toda clase de notificaciones en el domicilio que señalen. Del mismo modo, se contempla fundamentar diligencias para mejor proveer, las cuales se deben llevar a cabo desde el momento de la presentación. Por otro lado, de conformidad con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se propone que, para el desarrollo de las sesiones del Consejo General del Consejo



Estatutal electoral y de Participación Ciudadana, estas sean llevadas a cabo con la asistencia de la mayoría de sus integrantes sin hacer distinción si tienen la calidad, derecho a voz y voto. Esto con la finalidad de que si bien solo algunas personas pueden ejercer el derecho a voto, esto no sea un requisito que exija la asistencia a las sesiones de quienes no lo tienen y que por consiguiente el desarrollo de las sesiones no se vea afectado por el número de personas que asistan a las sesiones de Consejo, toda vez que las personas representantes de partidos políticos, secretaría ejecutiva y las y los representantes del poder legislativo no cuentan con la calidad de voto. Además, esta reforma homologa el término para el retiro de propaganda a treinta días, de conformidad con lo que establece el artículo 336, párrafo quinto de la Ley Electoral vigente, toda vez que la misma ley establece dos términos en los que debe ser retirada la propaganda electoral. En otra línea, atendiendo a la reforma Constitucional mediante la cual se somete a elección popular los cargos Poder Judicial, que ha sido debidamente adoptada en nuestro Estado, se sugiere ampliar las facultades de Oficialía Electoral, a efecto de legitimar a las candidaturas a cargos del Poder Judicial, para solicitar la intervención de la Oficialía Electoral. Finalmente, otro de los aspectos fundamentales que busca la presente reforma electoral, es la regulación del **principio de paridad** en el cargo unipersonal relativo a la gubernatura, de conformidad con lo que se detalla a continuación. La igualdad sustantiva de las mujeres en el ámbito público sólo puede alcanzarse cuando se eliminan las barreras para el acceso a la toma de decisiones, y se implementan acciones concretas para materializar el acceso efectivo a mismos espacios y oportunidades en entornos libres de discriminación y violencias. Hasta ahora, el principio constitucional de paridad reconocido en la Ley Electoral se ha hecho efectivo a través de la implementación de las reglas sobre postulación de candidaturas de mujeres en, al menos 50% de los espacios, en las dimensiones horizontal, vertical y transversal (bloques de competitividad); sobre todo a través de la instrumentación del principio establecido en Ley, mediante lineamientos emitidos por la autoridad electoral, los cuales han instado a los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes para que al momento de postular candidaturas a cargos de elección popular se observe dicho principio de paridad, sin embargo, según se detalla a continuación, las medidas hasta ahora adoptadas para el cargo de Gubernatura específicamente en el Estado de San Luis Potosí, han sido insuficientes, al no existir hasta ahora ninguna mujer que haya ocupado la titularidad del Poder Ejecutivo estatal. Al respecto, conviene señalar que si bien el principio de paridad tiene un alto grado de desenvolvimiento y desarrollo legal y jurisprudencial en el entramado de disposiciones y mecanismos que exigen su cumplimiento, según el tipo de cargo de elección popular y órgano del que se trate, los cuales se han venido consolidando desde la reforma constitucional "Paridad en Todo", y en virtud de la cual resulta aplicable a todos los cargos de elección popular, tanto unipersonales como colegiados tal y como se desprende de la



interpretación sistemática del artículo 35, fracción II, con relación al artículo 41, Base I, primer párrafo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, no menos cierto es que, aun a la fecha, existe una falta en la Constitución local para regular, de forma particular, la manera de aplicar dicho principio para el cargo de gubernatura. Conforme a las disposiciones constitucionales antes citadas, la norma fundamental expresamente reconoce el derecho de la ciudadanía a poder ser postulada (votada) en condiciones de paridad en la totalidad de los cargos de elección popular, sin hacer ninguna excepción respecto a algún cargo de elección popular (por lo que no excluye a las personas titulares de los Poderes Ejecutivos Locales) y, en contra parte, expresamente confiere el deber de los partidos políticos para observar el principio de paridad de género en la postulación de todas sus candidaturas. Por lo que, la inexistencia de regulación en el Estado de San Luis Potosí, en cuanto a la aplicación del principio de paridad en el cargo de elección popular para Gubernatura, resulta ser una oposición al principio constitucional y en consecuencia un retroceso a la finalidad de la reforma conocida como "Paridad en Todo", en tanto que ésta reconoció de forma expresa el derecho fundamental de la ciudadanía a ser votada en condiciones de paridad para todos los cargos de elección popular. Toda vez que la esencia del principio de paridad es lograr una redistribución justa del poder público y político con la finalidad de que las mujeres cuenten con las mismas oportunidades que los hombres para participar en las elecciones y para competir por los cargos de elección popular, incluidos aquellos que implican la dirección del rumbo de un Estado, es decir, las Gubernaturas. Además de lo señalado, es importante resaltar que, particularmente en San Luis Potosí para el cargo de Gubernatura, históricamente ha existido nulo acceso de las mujeres al ejercicio de tal cargo, por la vía de la elección popular. De tal suerte que, Adriana Medina Espino en su publicación de La paridad de género en cargos unipersonales. El caso de las gubernaturas en México, refiere que: *"De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, se advierte que desde 1953 (año en que las mujeres de la República Mexicana con derecho a votar y ser votadas en todas las elecciones) hasta 2020, se eligieron 351 personas para desempeñarse como titulares de los poderes ejecutivos locales (gubernaturas), siendo electos 344 hombres; esto es 98%, y sólo 7 mujeres electas, lo que corresponde al 2%; además, de que hasta ese año (2020) en 25 estados nunca había gobernado una mujer; es decir, luego de 67 años de lograr el reconocimiento de los derechos político-electorales de las mujeres, todavía la mayor parte del territorio nacional nunca había sido gobernado en el ámbito estatal por una mujer, lo que implicaría en los hechos un déficit democrático en la participación política de las mujeres."*. Si bien, actualmente el Estado de San Luis Potosí ha tenido grandes avances en la paridad en cuanto a su integración al poder legislativo, existe todavía una profunda desigualdad respecto de los hombres, en la ocupación de cargos ejecutivos; por ejemplo, por lo que hace a la gubernatura, nunca ha sido ocupado por una



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



mujer; puesto que, desde que el Estado fue declarado libre y soberano tras la promulgación de la Constitución de 1824, han ocupado la gubernatura 168 hombres entre titulares e interinos, esto significa un obstáculo estructural que enfrentan las mujeres para acceder a la titularidad del Poder Ejecutivo estatal; este hecho es un fiel reflejo de que los techos de cristal, en tanto obstáculos materiales, pues a pesar de la constitucionalidad del principio de paridad, sigue traduciéndose en la falta de oportunidades que enfrentan las mujeres para acceder a puestos de toma de decisiones, ya que los partidos políticos pocas veces las postulan para alcanzar una candidatura para competir por una gubernatura, de ahí que el principio de paridad sustantiva exige no solo igualdad en normas, sino resultados efectivos, por lo que resulta necesario que las instituciones cuenten con instrumentos que garanticen dicho principio y de esta manera permitan la participación de mujeres y hombres en condiciones de igualdad en todos los cargos de elección popular. El 6 de noviembre de 2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el acuerdo por el que se dio respuesta a la consulta formulada por Selene Lucía Vázquez Alatorre, ciudadana y aspirante a la candidatura de la gubernatura del Estado de Michoacán por Morena, así como a las organizaciones "Equilibra, Centro para la Justicia Constitucional" y "Litiga, Organización de Litigio Estratégico de Derechos Humanos", relacionada con la emisión de criterios generales que garantizaran el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a las gubernaturas en los Procesos Electorales Locales 2020-2021, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-2729-2020[1]. Dentro de los antecedentes de dicho acuerdo, destaca que: El 7 de septiembre de 2020, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos emitió el oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/6959/2020 mediante el cual dio respuesta a la solicitud planteada. En dicho oficio señaló que *"la organización de los procesos electorales locales corresponde a los Organismos Públicos Locales (art. 41 CPEUM, base V, apartado C)"; "... por lo que los Organismos Públicos Locales son los encargados de establecer los requisitos que se deben cumplir para que las personas puedan ser registrados a una candidatura a los puestos locales de elección popular"*. Inconformes con la respuesta, las solicitantes, el 14 de septiembre de 2020, promovieron Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano (JDC) a fin de controvertir la solicitud que la parte actora formuló a las y los Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral, requiriéndoles la emisión de criterios generales para garantizar el principio de paridad de género en la postulación de las candidaturas a las gubernaturas en los procesos electorales locales 2020-2021 y el 1 de octubre de 2020, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Sala Superior del TEPJF) revocó el oficio impugnado, por considerar que la petición realizada por la parte actora fue expresamente dirigida a quienes integran el Consejo General, a efecto de requerirles la emisión de criterios



generales para garantizar el principio de paridad de género en la postulación de las candidaturas a las gubernaturas, en los procesos electorales locales 2020-2021, por lo que el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos carecía de facultades para contestar a la ahora actora respecto a la emisión de lineamientos de paridad de género, ya que el análisis de las atribuciones que le confiere la normativa aplicable, evidenciaba que en forma alguna puede determinar o decidir en torno al requerimiento de criterios generales para garantizar el principio de paridad de género en la postulación de las candidaturas a las gubernaturas, en los procesos electorales locales 2020-2021, porque ello compete, de manera exclusiva, al Consejo General. Conforme con lo anterior, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Consejo General dar respuesta a la consulta formulada y, hecho lo anterior, informar a la referida autoridad jurisdiccional dentro de las veinticuatro horas siguientes. Así se estableció un hito histórico, con el entrecruce del principio de paridad respecto de la postulación de las gubernaturas, en tanto cargo unipersonal y de naturaleza subnacional. No obstante, el mecanismo de participación implementado respecto a la aplicación de paridad fue insuficiente, ya que, a consecuencia de tales lineamientos, su aplicación quedó a criterio de los partidos políticos y excepcionalmente, las candidaturas independientes; de tal suerte, que para esa elección concurrente 2020-2021, se advirtió un contexto nacional poco alentador, respecto de la presencia y acceso de las mujeres a las gubernaturas en el país. En cuanto al acceso de las mujeres a candidaturas para gubernaturas, a diferencia de los otros cargos locales, **las mujeres han tenido muy pocas oportunidades de ser candidatas** y, en consecuencia, las posibilidades para ocupar tal cargo se han visto reducidas a un número que no cumple con los parámetros constitucionales de igualdad de condiciones entre mujeres y hombres y, por supuesto, con el principio constitucional de paridad. En México, en el periodo comprendido de 2015 a 2020 se han registrado 226 candidaturas, de las cuales solo 41 han correspondido a mujeres (18.14%) y 185 han correspondido a hombres (81.86%), identificándose una gran desventaja en las postulaciones entre hombres y mujeres. De 1979 al 2020, sólo ha habido 7 mujeres gobernadoras electas en la historia del país: (Griselda Álvarez Ponce de León, Colima, 1979-1985; Beatriz Paredes Rangel, Tlaxcala 1987-1992; Amalia García Medina, Zacatecas, 2004-2010; Ivonne Ortega Pacheco, Yucatán, 2007-2013; Claudia Pavlovich, Sonora, 2015; y Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, 2018). En el mismo periodo 1979 - 2020, se suman 2 mujeres gobernadoras en calidad de provisionales (Dulce María Sauri, Yucatán y Rosario Robles Berlanga en el entonces Distrito Federal).

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'E', 'R', 'K', 'S', 'L', 'P']

[Handwritten signature in blue ink]

Tabla 10. Revisión de la postulación de mujeres candidatas en elecciones de gubernaturas, desagregadas por proceso electoral

Proceso electoral 2015				
No.	Entidad	Mujeres	Hombres	Total



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



1	Baja California Sur	0	5	5
2	Campeche	2	8	10
3	Colima	1	7	8
4	Guerrero	3	6	9
5	Michoacán	2	4	6
6	Nuevo León	1	8	9
7	Querétaro	1	4	5
8	San Luis Potosí	1	6	7
9	Sonora	1	6	7
TOTAL		12	54	66
		18.18%	81.82%	
Proceso electoral 2016				
1	Aguascalientes	2	5	7
2	Chihuahua	0	6	6
3	Durango	1	5	6
4	Hidalgo	1	4	5
5	Oaxaca	0	7	7
6	Puebla	3	2	5
7	Quintana Roo	0	5	5
8	Sinaloa	1	7	8
9	Tamaulipas	0	8	8
10	Tlaxcala	3	5	8
11	Veracruz	1	6	7
12	Zacatecas	2	5	7
TOTAL		14	65	79
		17.72%	82.28%	
Proceso electoral 2017				
1	Coahuila	1	6	7
2	Estado de México	3	3	6
3	Nayarit	0	8	8
TOTAL		4	17	21
		19.05%	80.95%	
Proceso electoral 2018				
1	Ciudad de México	5	2	7
2	Chiapas	0	5	5
3	Guanajuato	1	4	5
4	Jalisco	1	6	7
5	Morelos	1	7	8
6	Puebla	1	4	5
7	Tabasco	1	5	6
8	Veracruz	1	3	4
9	Yucatán	0	4	4
TOTAL		11	40	51
		21.57%	78.43%	
Proceso electoral 2019				
1	Baja California	0	6	6
2	Puebla (Extraordinario)	0	3	3

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



TOTAL	0	9	9
	0%	100%	
FUENTE: INE, INE/CG569/2020			

Se distingue con claridad la poca postulación de mujeres como contendientes por las gubernaturas de los diferentes Estados desde la mirada nacional. Esta tendencia marcada en nuestro país fue motivación suficiente para la implementación de la acción afirmativa denominada paridad en las gubernaturas, establecida por el Instituto Nacional Electoral y perfeccionada a través del tamiz jurisdiccional por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En la primera parte de la tabla anterior se ha resaltado el caso de San Luis Potosí, que forma parte del contexto nacional de escasa postulación de mujeres como candidatas a los cargos del Ejecutivo local. Ahora bien, si la postulación se advierte escasa en este panorama, el acceso de las mujeres al ejercicio de dichos cargos, a través de la mirada nacional, resulta aún más limitada. El mismo Instituto Nacional Electoral realizó una revisión de la ocupación de los Ejecutivos locales de las 15 entidades que renovarían gubernatura en 2021, año en que se implementó la exigencia de la paridad para esos cargos, desde 1953 (año en que se adquirió el voto por las mujeres mexicanas) y hasta ese año.

Tabla 11. Ocupación de gubernaturas con elección en 2021, dentro del periodo 1953 a 2021, desagregadas por sexo

	Entidades con renovación de gubernatura en 2021	Personas electas para gubernaturas de 1953 a 2021	
		Mujeres	Hombres
1	Baja California	0	11
2	Baja California Sur	0	12
3	Campeche	0	8
4	Colima	1 -1979-	10
5	Chihuahua	0	11
6	Guerrero	0	11
7	Michoacán	0	12
8	Nayarit	0	11
9	Nuevo León	0	10
10	Querétaro	0	11
11	San Luis Potosí	0	11
12	Sinaloa	0	12
13	Sonora	1 -2015-	11
14	Tlaxcala	1 -1987-	10
15	Zacatecas	1 -2004-	10
TOTAL		4	161
		2%	98%

FUENTE: INE, INE/CG569/2020

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



A partir de estos hallazgos se advirtió que resultaba imperativo la emisión de la exigencia a los partidos políticos nacionales para postular sus candidaturas para las gubernaturas, en paridad, considerando la dimensión horizontal de la totalidad de entidades en la contienda. Sobre la implementación del principio de paridad en la elección de la gubernatura, conviene destacar lo que refiere Licano (2025)[2]: *A la de 2014, seguiría la reforma constitucional conocida como “paridad total” o “paridad en todo”, de 2019; la cual marca un momento histórico y un logro sin precedentes para garantizar los derechos políticos -electorales de las mexicanas. Dicha reforma buscó asegurar la mitad de los cargos de decisión para las mujeres en los tres poderes del Estado, los tres órdenes de gobierno, los organismos autónomos, las candidaturas de los partidos políticos a cargos de elección popular, así como la elección de representantes ante los ayuntamientos en los municipios con población indígena (...) El panorama actual, en materia de derechos humanos de las mujeres, aunque alentador, presenta un sinnúmero de claroscuros. La resistencia estructural -en forma de violencia de género- a la ocupación de espacios por mujeres es aún un elemento de peso para el ejercicio pleno de sus derechos. Así, aunque la “paridad total” pudiera traducirse en la igualdad formal entre mujeres y hombres, ésta no ha sido suficiente para eliminar la brecha de espacios y oportunidades entre ambos géneros, pues el sistema político, en su diseño, no fue concebido bajo la premisa de la igualdad, de ahí que persistan condiciones estructurales que impidan la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad. Para erradicar esta disparidad ha sido necesario, el establecimiento de acciones afirmativas que sirvan no sólo para hacer frente a las condiciones estructurales, sino revertir sus efectos. Toda vez que el principio constitucional se ha intentado volver efectivo desde las elecciones locales del 2021, a través de una óptica nacional, conviene establecer una revisión del panorama de nuestro país en la implementación de este principio ya a través de tres ciclos de procesos electorales locales que han renovado una primera generación de personas gobernadoras, para tener claridad sobre su impacto en la tendencia histórica y sistemática de la ocupación de este cargo, preponderantemente por hombres y los efectos de la implementación de acciones únicamente desde la esfera nacional, y sobre los partidos con registro nacional.*

Tabla 12. Postulación y elección de gubernaturas desde la implementación del principio de paridad total para ese cargo (2021)

ENTIDAD	TOTAL, DE CANDIDATURAS CONTENDIENTES	MUJERES	HOMBRES	GANÓ	HISTÓRICO	
					(AÑO)	-H / - M
PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021						
Baja California	7	3	4	M	(1995) -6 H -1M	
Baja California Sur	10	2	8	H	(1975) 9H	
Campeche	7	4	3	M	(1997) -5H - 1M	
Chihuahua	8	4	4	M	(1998) - 4H - 1M	
Colima	7	5	2	M	(1991) -8H - 1M	
Guerrero	8	4	4	M	(1993) -5H - 1M	
Michoacán	7	1	6	H	(1992) - 6H	
Nayarit	8	4	4	H	(1999) - 5H	
Nuevo León	7	3	4	H	(1997) - 5H	
Querétaro	9	7	2	H	(1997) - 5H	
San Luis Potosí	8	2	6	H	(1993) - 6H	
Sinaloa	8	3	5	H	(1992) - 6H	
Sonora	6	1	5	H	(1991) - 5H - 1M	
Tlaxcala	7	6	1	M	(1986) - 5H - 2M	
Zacatecas	9	6	3	H	(1998) - 5H - 1M	
PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022						
Aguascalientes	5	4	1	M	(1835) - 59H - 1M	
Durango	3	2	1	H	(1998) -5H	
Hidalgo	4	1	3	H	(1993) - 6H	

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a circled '50', a signature, 'Kendy', another signature, 'CDS', and 'Juno'.

Handwritten signature at the bottom right.



Oaxaca	6	1	5	H	(1992) – 6H
Quintana Roo	5	3	2	M	(1975) -8H -1M
Tamaulipas	3	0	3	H	(1998) – 5H
PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023					
Coahuila	4	0	4	H	(1987) – 8H
Estado de México	2	2	0	M	(1993) – 6H – 1M
PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2023-2024					
Chiapas	3	2	1	H	(1994) – 9H
Ciudad de México	3	2	1	M	(1997) -7H -3M
Guanajuato	3	3	0	M	(1991) -8H -1M
Jalisco	3	2	1	H	(1995) -7H
Morelos	3	3	0	M	(1994) -10H -1M
Puebla	3	0	3	H	(1993) -10H -2M
Tabasco	4	2	2	H	(1999) – 9H
Veracruz	3	1	2	M	(1998) -6H 1M
Yucatán	4	2	2	H	(1991) -5H -3M
FUENTE: Elaboración propia, con base en: <i>Principio de paridad total en la postulación de candidaturas a gubernaturas en los procesos electorales locales 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024, AMCEE</i>					

Referencias de color:			
Estado en que se revirtió la tendencia histórica de gobiernos de hombres, tras la implementación del principio de paridad en gubernaturas	Estado en que contendieron más mujeres que hombres	Estado en que contendieron más hombres que mujeres	Estado en que no ha gobernado una mujer, según su histórico

Del análisis de esta tabla se desprende que, el principio de paridad para la elección de gubernaturas, considerando a todo el país como una sola demarcación, obliga a los partidos políticos nacionales a postular al menos la mitad de la totalidad de sus candidaturas con mujeres; ello las ha colocado generalmente en contiendas mixtas (con participantes hombres y mujeres): en 29 de 32 elecciones. De estas experiencias, se advierte que apenas en 10 casos de elecciones locales resultó electa una mujer (si bien en total se eligieron a 13 gobernadoras de los procesos electorales 2021 a 2024, en tres casos la contienda fue de participación exclusiva de candidatas mujeres). De estas experiencias se advierte que, apenas en 11 casos el resultado revirtió por primera vez la tendencia histórica de la ocupación masculina de la gubernatura. Aún en 15 entidades está pendiente que por primera vez gobierne una mujer. Esta misma condición, la de la postulación en paridad considerando a todo el país como una sola demarcación, sin énfasis particular por cada entidad, ha generado algunos fenómenos interesantes de observarse: · Las combinaciones de postulaciones para hombres y mujeres, determinadas por cada partido político, ha dado como resultado que mientras que en algunas entidades la postulación mayoritaria sea de mujeres, en algunas otras, se compensa con la participación mayoritariamente de hombres (este segundo supuesto: el más común tal como puede observarse en los resaltados azules de la tabla que antecede); · Este supuesto deja fuera de la implementación del principio constitucional de paridad, al elemento transversal de ésta: un equilibrio sobre las posibilidades matemáticas de triunfos para las mujeres. Esto es, que ellas no sean postuladas preponderantemente en los territorios en que el partido político nacional tiene pocas posibilidades de triunfo. Asimismo, se pierden de vista las condiciones contextuales y los factores de empoderamiento de las mujeres que ya se han abordado en el presente texto; · Materialmente, en total participaron más hombres candidatos para las gubernaturas (97 candidatos hombres), que mujeres (80 candidatas mujeres); · La perspectiva nacional deja fuera la exigibilidad de postulación en paridad a los partidos políticos locales y a las candidaturas independientes; · La reversión de la tendencia histórica de elección de hombres para las gubernaturas es aún la excepción (10 estados en que gracias al principio de paridad en la postulación para gubernaturas se revirtió la tendencia histórica por primera vez a partir de esta exigencia; contra 21 estados en que la tendencia ha persistido, a pesar de la implementación de la medida desde

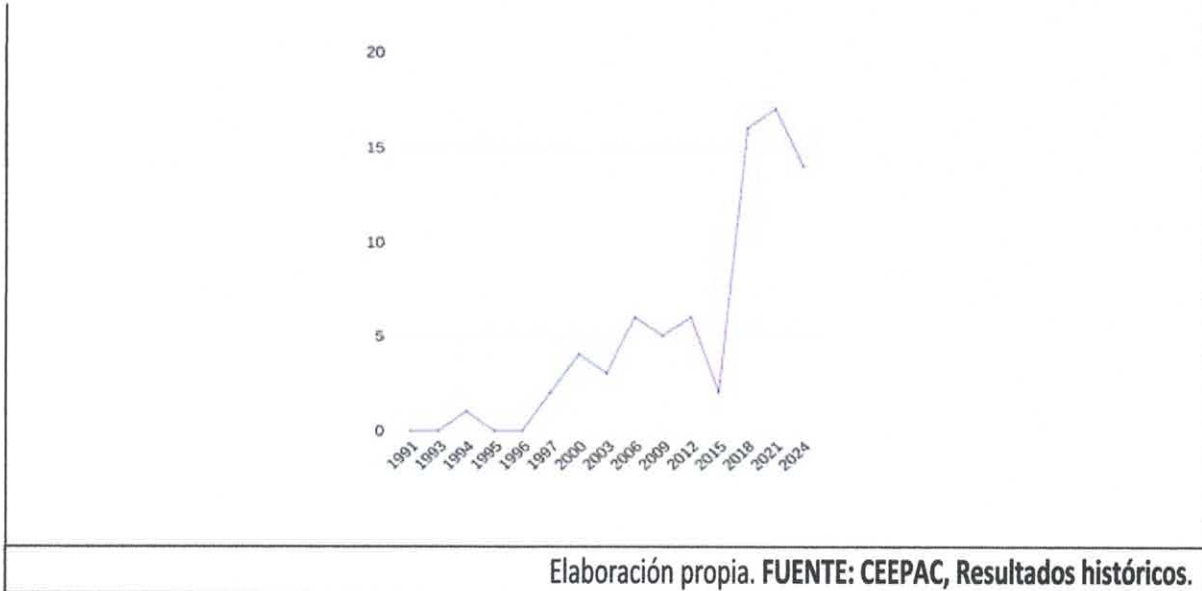


un enfoque nacional), y ·En general, cuando la contienda por la gubernatura se puebla de candidaturas de mujeres es cuando existen mayores probabilidades de que sea mujer quien acceda al cargo; aun así, cuando no se trata de postulación exclusiva, se dan casos como el del estado de Querétaro en el año 2021, de entre una oferta política de 9 candidaturas (7 mujeres y 2 hombres), la ciudadanía eligió a un hombre. Finalmente, para el caso potosino, la tendencia histórica de la ocupación de la gubernatura por parte de hombres, guarda estrecha correspondencia con la tendencia de la postulación preponderante de hombres como candidatos para este cargo pues, suele postularse apenas una o dos candidatas en contiendas comiciales con hasta 8 participantes. Ahora bien, sirva de colofón una serie de apuntes que desde la academia se han advertido sobre cómo las características individuales de las mujeres que incursionan en el ámbito público, a través de aspiraciones electorales, juegan un papel fundamental en la construcción de su propia trayectoria política. Esto, porque como lo advierte Burgos (2024)[3], la tercera etapa en el trayecto para que una mujer se convierta en gobernante supone el desafío de enfrentar desafíos tales como el sesgo del electorado, esto es: ser elegida por las personas votantes y la competencia electoral. Así, la autora refiere: *Las características individuales de las candidatas juegan un papel fundamental en su triunfo. Las investigaciones indican que las candidatas mujeres deben exhibir un alto nivel de competencia y cualificaciones, muchas veces superiores a las de sus contrapartes masculinos, para ser percibidas como igualmente aptas* (Barbara Lee Family Foundation, 2021). *Características como la edad, el estado civil y la experiencia profesional y política son evaluadas de manera crítica por los electores.* En el estudio de mérito, la autora advierte con contundencia que “la paridad en candidaturas no siempre se traduce en igualdad en los resultados, debido a las barreras estructurales y culturales que persisten”. De tal suerte que para proponer un análisis integral de lo que implica la trayectoria política, así como las dinámicas que permiten a las mujeres en particular, pero también como grupo, a los cargos de elección popular, se introduce una categoría de análisis interesante: el empoderamiento político. Que se refiere a la condición delineada por tres elementos clave: nivel educativo de la candidata (especialización de las mujeres que se convierten en candidatas), experiencia profesional (particularmente por lo que hace a la función o al servicio público), y experiencia política previa (toda vez que la presencia de este elemento genera un efecto de confianza en las personas electoras sobre la candidata y mejora la visibilidad así como la reputación de la candidata frente a su electorado, incrementando sustancialmente sus posibilidades de ser votada). La autora advierte pues, que, por ejemplo “en municipios con una tradición de liderazgo masculino, las mujeres pueden enfrentar mayores obstáculos para ser elegidas”; sentencia en la que bien podría sustituirse la demarcación municipal por “el estado” o “el país”, con el mismo efecto. Así, se está entonces ante un escenario en que la participación y la representación de las mujeres en todos los órganos de gobierno, en todos los niveles, supone no solo la disminución de la brecha histórica que las ha mantenido subrepresentadas, en un ejercicio simbólico y material disminuido del ejercicio de sus derechos fundamentales; sino adicionalmente, ante un escenario de imperativo categórico para derribar obstáculos sistémicos aún persistentes, así como un llamado inminente a mirar con perspectiva de género pero también desde la revisión integral que pone de relieve que el acceso a los cargos de representación política son la llave de acceso para las mujeres a un capital político y social valioso que les permita configurar trayectorias políticas sólidas y mejores liderazgos sostenidos en esos elementos de su propio empoderamiento: formación profesional como funcionarias o servidoras públicas, y experiencia política que robustezca su perfil frente al electorado, al que hay que convencer aun con mayores elementos de convicción cuando se trata de candidaturas de mujeres. Si bien las experiencias de participación de las mujeres en los contextos actuales, en que compiten contra sus pares hombres en contiendas mixtas, la desventaja estructural no solamente es real: es visible, y si bien dota a las candidatas de resiliencia para enfrentar desafíos y les permite –en algunos casos excepcionales– acceder a triunfos estadísticamente improbables, este no debería ser el costo de participar en política, para las mujeres como grupo ni en lo individual. De lo anterior se desprende, que para lograr la eficacia del principio de paridad, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes



generales se han modificado a efecto de reconocer expresamente el derecho de las mujeres a la participación política y a ejercer sus derechos político y electorales en condiciones de igualdad sustantiva, así como para incorporar expresamente el deber tanto de las autoridades como de los partidos políticos, de garantizar esas condiciones desde la postulación de las candidaturas hasta los espacios de la toma de decisiones. De igual forma, en diversos instrumentos internacionales de los que el Estado Mexicano es parte, se establecen medidas orientadas a proteger y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres para lograr la participación plena de las mujeres en condiciones de igualdad en la vida política del país. La Convención Americana Sobre Derechos Humanos en su artículo 23 párrafo primero, incisos a), b) y c) señala que todos los ciudadanos deben gozar de derechos y oportunidades para participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; de votar y ser votados en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores, y de tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país; asimismo, el marco normativo referido en su artículo 24 establece que todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia, tienen derecho, sin discriminación, a igual protección de la ley. El artículo III de la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, dispone que las mujeres tendrán derecho a ocupar cargos públicos y a ejercer todas las funciones públicas establecidas por la legislación nacional, en igualdad de condiciones con los hombres, sin discriminación alguna. Si bien existen grandes avances en materia de paridad, aún se requieren cambios estructurales para fortalecer el marco jurídico y de esta manera contrarrestar el rezago histórico que las mujeres han enfrentado para acceder a cargos de representación en la vida política de nuestro Estado, es decir, no solo implica a ser postuladas de manera paritaria, si no que existan las posibilidades reales de que puedan acceder a un cargo de toma de decisiones y que permitan una representación real y efectiva en todos los ámbitos y que al hacerlo lo realicen sin ningún tipo de discriminación, ni violencia. En este mismo orden de ideas, conviene colocar la reflexión en torno a las condiciones sobre la ocupación de la titularidad de los cargos ejecutivos municipales, a efecto de demostrar que, no basta con garantizar el acceso a mujeres a una postulación, sino que, en la aplicación de las acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva, se deben considerar sus resultados históricos. Asimismo, de análisis en torno a la paridad en los municipios del estado de San Luis Potosí, dejará ver el comportamiento particular de la entidad y, por ende, la necesidad de establecer en la norma condiciones que garanticen que, finalmente, la entidad sea administrada por una mujer. Si bien desde el proceso electoral 2017-2018, el Consejo electoral local emite lineamientos para garantizar la paridad en la postulación, así como para garantizar la integración paritaria de cabildos, haciendo efectivo con ello un mayor acceso de mujeres a estos órganos de gobierno, lo cierto es que, en la materialidad, la paridad en la ocupación del cargo de mayor proximidad en lo local: el de las presidencias municipales, todavía no se alcanza. Así, la ocupación de presidencias municipales por mujeres, desde que este Consejo organiza y desarrolla los procesos electorales, se ha comportado de la siguiente manera:

GRÁFICA 1. Mujeres electas por voto popular para presidencias municipales, desde que CEEPAC organiza procesos electorales



Elaboración propia. FUENTE: CEEPAC, Resultados históricos.

Esta gráfica encuentra su desagregado a continuación.

TABLA 1. Ocupación de presidencias municipales del estado de San Luis Potosí, electas 1991-2024, desagregadas por sexo.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Tancanhutz', 'C. S. S.', and 'Luis Potosí'.



Carmona, Moctezuma, Rayón, San Antonio, San Martín Chalchicuatla, San Vicente Tancuayalab, Tamazunchale, Tancanhuitz, Venado, Villa de Arriaga, Villa de la Paz y Villa de Ramos) no han sido encabezados por al menos una mujer, electa por voto popular, en la historia del Consejo. Estas cifras, a la luz de lo que Flavia Freidenberg reflexiona en su texto *La construcción de democracias paritarias: reglas de juego, actores críticos y resultados (in) esperados*[4], las mujeres candidatas de nuestra entidad, incluso postuladas en paridad, de conformidad con las disposiciones normativas existentes en la Ley Electoral actual, y articuladas a través de las reglas emitidas por CEEPAC a través de los lineamientos que ha emitido desde 2021 con la reforma Paridad en todo para garantizar la integración paritaria de los cabildos, todavía no logran sobreponerse a los obstáculos para hacer política “implícitos en el voto que aún evalúa los liderazgos bajo atributos masculinos”; esto es, que independientemente de la postulación de mujeres en al menos la mitad de cargos como serían las presidencias municipales por parte de los partidos y coaliciones, se demuestra que históricamente el electorado sigue votando preponderantemente por hombres de entre la oferta política, en virtud del arraigo sociocultural de la asociación de los liderazgos como inherentes a lo masculino, y no a lo relacionado con las mujeres. Así, es evidente que incluso en la persistencia de ese mismo orden de disposiciones normativas que obliga a la postulación de mujeres en paridad horizontal para el ámbito municipal; no existe garantía de la disminución de la brecha entre hombres y mujeres, e incluso está demostrado que el número de mujeres asumiendo presidencias municipales podría, incluso, disminuir en el transcurso de los años y de los procesos electorales.

Tabla 2. Ocupación de presidencias municipales en San Luis Potosí como resultado de las elecciones locales 2015, 2018, 2021 y 2024, desagregadas por sexo

SEXO / AÑO	2015	2018	2021	2024
MUJERES	2	16	17	14
HOMBRES	56	42	41	44

Elaboración propia. FUENTE: CEEPAC, Resultados históricos

Ahora bien, de conformidad con los resultados nacionales de la ocupación de presidencias municipales por parte de mujeres, se advierte que la entidad potosina se encuentra por debajo del promedio nacional de ocupación, como puede advertirse en las siguientes tablas.

Tabla 3. Ocupación de personas electas en presidencias municipales y alcaldías según sexo, 2021

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom.



Cuadro 3. Personas electas en presidencias municipales y alcaldías según sexo, 2018.

No.	Entidad	Frecuencia			Distribución (%) por sexo		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1	Baja California Sur	3	2	5	60.0	40.0	100
2	Campeche	8	3	11	72.7	27.3	100
3	Chiapas	89	33	122	73	27	100
4	Chihuahua	49	18	67	73.1	26.9	100
5	Ciudad de México	12	4	16	75.0	25.0	100
6	Coahuila	24	14	38	63.2	36.8	100
7	Colima	8	2	10	80.0	20.0	100
8	Guanajuato	33	13	46	71.7	28.3	100
9	Guerrero	64	16	80	80.0	20.0	100
10	Jalisco	95	30	125	76.0	24.0	100
11	Michoacán	88	24	112	78.6	21.4	100
12	Morelos	28	5	33	84.8	15.2	100
13	Estado de México	86	39	125	68.8	31.2	100
14	Nuevo León	41	10	51	80.3	19.7	100
15	Oaxaca	99	53	152	65.1	34.9	100
16	Puebla	170	47	217	78.3	21.7	100
17	Querétaro	12	6	18	66.7	33.3	100
18	Quintana Roo	7	4	11	63.6	36.4	100
19	San Luis Potosí	42	16	58	72.4	27.6	100
20	Sinaloa	12	6	18	66.7	33.3	100
21	Sonora	46	26	72	63.8	36.2	100
22	Tabasco	10	7	17	58.8	41.2	100
23	Tamaulipas	26	17	43	60.5	39.5	100
24	Yucatán	77	29	106	72.6	27.4	100
25	Zacatecas	43	15	58	74.1	25.9	100
Todas las entidades		1172	439	1611	71.2	28.8	100

FUENTE: INE *Diagnóstico: El alcance y los resultados de la paridad. Procesos electorales federales y locales 2017-2018 y 2020-2021*, p. 14

Tabla 4. Ocupación de personas electas en presidencias municipales y alcaldías según sexo, 2021

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Kinny', 'Luis', and others, arranged vertically on the right side of the page.



Cuadro 11. Personas electas en presidencias municipales y alcaldías según sexo, 2021							
No.	Entidad	Frecuencia			Distribución (%) por sexo		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1	Aguascalientes	9	2	11	81.8	18.2	100
2	Baja California	2	3	5	40.0	60.0	100
3	Baja California Sur	1	4	5	20.0	80.0	100
4	Campeche	7	6	13	53.8	46.2	100
5	Chiapas	100	17	117	85.5	14.5	100
6	Chihuahua	55	12	67	82.0	18.0	100
7	Ciudad de México	8	8	16	50.0	50.0	100
8	Coahuila	27	11	38	71.1	28.9	100
9	Colima	4	6	10	40.0	60.0	100
10	Estado de México	77	47	124	62.1	37.9	100
11	Guanajuato	32	14	46	69.6	30.4	100
12	Guerrero	57	23	80	71.3	28.7	100
13	Jalisco	99	26	125	79.2	20.8	100
14	Michoacán	88	25	113	77.8	22.2	100
15	Morelos	28	5	33	84.8	15.2	100
16	Nayarit	12	8	20	60.0	40.0	100
17	Nuevo León	41	10	51	80.3	19.7	100
18	Oaxaca	102	44	146	69.9	30.1	100
19	Puebla	169	45	214	79.0	21.0	100
20	Querétaro	13	5	18	72.2	27.8	100
21	Quintana Roo	4	7	11	36.4	63.6	100
22	San Luis Potosí	41	17	58	70.7	29.3	100
23	Sinaloa	11	7	18	61.1	38.9	100
24	Sonora	56	16	72	77.8	22.2	100
25	Tabasco	9	8	17	52.9	47.1	100
26	Tamaulipas	25	18	43	58.1	41.9	100
27	Tlaxcala	51	9	60	85.0	15.0	100
28	Veracruz	158	50	208	76.0	24.0	100
29	Yucatán	74	32	106	69.8	30.2	100
30	Zacatecas	46	12	58	79.3	20.7	100
	Total	1406	497	1903	66.6	33.4	100

FUENTE: INE *Diagnóstico: El alcance y los resultados de la paridad. Procesos electorales federales y locales 2017-2018 y 2020-2021*, pp. 31-32

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circular stamp with a star and the name 'Kenny Delgado'.

Tabla 5. Ocupación de personas electas en presidencias municipales y alcaldías según sexo, 2024

Handwritten signature in blue ink.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



HOMBRES =				MUJERES =				NO BINARIOS =				TOTAL =			
ENTIDAD	H	M	NB	T	ENTIDAD	H	M	NB	T	ENTIDAD	H	M	NB	T	
Aguascalientes	7	4		11	México	71	54		125	Coahuila	24	18		38	
Baja California	3	8		7	Nayarit	13	7		20	Colima	6	8		10	
Baja California Sur	2	3		5	Nuevo León	41	10		51	Guajuato	32	18		46	
Campeche	8	5		13	Oaxaca	112	88		152	Guerrero	63	20		83	
Chiapas	99	22	1	122	Puebla	167	86		213	Hidalgo	43	41		84	
Chihuahua	51	16		67	Querétaro	14	4		18	Jalisco	76	49		125	
Ciudad de México	8	8		16	Quintana Roo	5	6		11	Michoacán	71	40	1	112	
Coahuila	24	18		38	San Luis Potosí	43	15		58	Morales	29	8		33	
Colima	6	8		10	Sinaloa	13	7		20						
Guajuato	32	18		46	Sonora	54	18		72						
Guerrero	63	20		83	Tabasco	11	6		17						
Hidalgo	43	41		84	Tamaulipas	20	23		43						
Jalisco	76	49		125	Tlaxcala	43	17		60						
Michoacán	71	40	1	112	Yucatán	81	25		106						
Morales	29	8		33	Zacatecas	45	13		58						

Fecha de corte: **diciembre de 2024**. Los datos pueden tener cambios derivado de decisiones jurisdiccionales.

FUENTE: INE, https://igualdad.ine.mx/wp-content/uploads/2025/03/INFOGRAFIA_Personas_Electas_Presidencias_Municipales_Alcaldias.pdf

Como puede advertirse, el promedio nacional de ocupación de presidencias municipales, en 2018, estuvo en 28.8%; para entonces, San Luis Potosí promedió una ocupación de 27.6%. En 2021, el promedio nacional incrementó a 33.4%, mientras que San Luis Potosí se ubicó en 29.3%; para 2024, de un cálculo aritmético simple, se obtiene que el promedio nacional alcanzó 31.95% de ocupación de mujeres en ayuntamientos y alcaldías; mientras que el promedio de nuestra entidad también decreció respecto del proceso electoral inmediato anterior, a 25.9%, generando una brecha de acceso de las mujeres a los cargos de presidencias municipales de poco más de seis puntos porcentuales respecto del promedio nacional, y de casi 25 puntos porcentuales respecto de la paridad numérica. De tal suerte que, incluso con las disposiciones normativas que son la generalidad nacional, respecto de la postulación paritaria para que las mujeres participen de la contienda electoral en el ámbito municipal, no se logra aún la paridad material respecto de ese ámbito. Así, ya en algunas entidades se han establecido determinaciones adicionales a las aquí enunciadas para hacer patente el principio constitucional que nos ocupa; garantizando no sólo la participación de mujeres por los cargos municipales en la contienda electoral, sino también su acceso a los espacios de administración y gobierno en ese ámbito. Por ejemplo, algunas entidades en las que ya se ha advertido que es necesario dar algunos pasos más en materia de garantía de las mujeres para su acceso a los espacios de toma de decisiones y construcción de su propia trayectoria política, son:

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]

Tabla 6. Identificación de entidades con disposiciones específicas para postulación de mujeres que garantizan su acceso a los cargos de presidencias municipales



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



ESTADO	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	INSTRUMENTO	REFERENCIA
Jalisco	Los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes deben postular exclusivamente para las presidencias municipales en 8 municipios	Jalisco tiene una totalidad de 125 municipios. En 49 de éstos, nunca ha gobernado una mujer; de los cuales 16 tienen presidentes sin posibilidad de reelección por encontrarse en su segundo periodo. De estos 16 municipios, se eligieron a la mitad: los 8 más poblados (Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los membrillos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala, Poncitlán).	Lineamientos de Paridad e Inclusión para la postulación de candidaturas para el Proceso Electoral Local Concurrente 2026-2027	https://www.iepcjalisco.org.mx/lineamientos-de-paridad-e-inclusion-para-la-postulacion-de-candidaturas-para-el-proceso-electoral
Tlaxcala	10 municipios fueron reservados para que los partidos políticos postularan candidaturas exclusivamente de mujeres.	En Tlaxcala hay un total de 60 municipios; el Instituto electoral local, en reunión con representaciones de partidos políticos, seleccionaron 10 municipios para postulación exclusiva de candidaturas de mujeres, distribuidas según el número de regidurías en la integración de los respectivos cabildos.	Lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, así como candidaturas independientes, para cumplimiento al dar principio constitucional de paridad de género en el estado de Tlaxcala, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 y los extraordinarios que devengan de este.	https://publicaciones.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri4-4a2024.pdf
Tabasco	Los partidos políticos deben postular a mujeres en paridad, en municipios de alta oportunidad o rentabilidad política	Desde la elección local 2020-2021, el Instituto Electoral Local realizó el estudio denominado "Oportunidad de paridad en presidencias municipales del estado de Tabasco", analizando diversos factores de cada municipio para identificar la "rentabilidad política" de cada uno, al promediar los índices de presupuesto per cápita, porcentaje de voto estatal y de proyección de mujeres presidentas municipales; así obtuvieron dos bloques: de alta y baja oportunidad o rentabilidad política, para postular, de cada uno, a la mitad de mujeres y a la mitad de hombres.	Lineamientos para garantizar los principios constitucionales de paridad, igualdad y no discriminación en las postulaciones de candidaturas a presidencias municipales, regidurías y diputaciones en los procesos electorales.	https://www.iepctabasco.mx/docs/acuerdos/CE-2021-075.pdf

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circular stamp at the top right.



<p>Yucatán</p>	<p>Los partidos políticos deben postular obligatoriamente mujeres en al menos la mitad de los 30 municipios más poblados</p>	<p>Se establecen dos criterios para las postulaciones en paridad: el criterio poblacional y el criterio histórico, donde de los 30 municipios con mayor población en el Estado, al menos en 15 de estos los partidos políticos deberán postular mujeres candidatas a las presidencias municipales, mientras que de los 24 municipios de los cuales no hay registro de haber sido gobernados por mujeres en la presidencia municipal, al menos en 12 de éstos los partidos políticos deberán postular mujeres candidatas a las presidencias municipales. Destacando que en dichas candidaturas no podrá haber un sesgo en los bloques de competitividad baja.</p>	<p>Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad</p>	<p>https://www.iepac.mx/micrositios/igualdad-y-no-discriminacion/assets/documents/publicaciones-y-materiales-de-apoyo/guia-de-paridad-y-acciones-afirmativas-version-extendida.pdf</p>
<p>Hidalgo</p>	<p>Reserva de 20 presidencias municipales para candidaturas exclusivamente de mujeres</p>	<p>De los 84 municipios del estado, tras las elecciones locales de 2015, únicamente 17 mujeres accedieron al cargo de presidencia municipal; 15, para el año 2020. Adicionalmente, de los archivos históricos y las diligencias realizadas por el Instituto Electoral local, se advirtió que 27 municipios no habían sido administrados por mujeres electas en procesos comiciales; así se determinó la postulación exclusiva para candidaturas de mujeres.</p>	<p>Acuerdo que propone la Secretaría Ejecutiva al pleno del Consejo General por el que se modifican las reglas inclusivas de postulación de candidaturas a diputaciones locales, así como ayuntamientos para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en cumplimiento a la resolución dictada por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral Del Poder Judicial De La Federacion, dentro del expediente: SCM-JDC-7/2024 y acumulados.</p>	<p>https://ieehidalgo.org.mx/images/sesiones/2024/Febrero/IEEH-CG-024-2024.pdf</p>
<p>FUENTE: Elaboración propia, con información de las páginas institucionales de los organismos electorales locales enlistados.</p>				

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.

De la tabla anterior destaca, por un lado, que, en cada uno de los ejemplos presentados, las disposiciones se instrumentan a través de Lineamientos emitidos por la autoridad electoral local, lo que implica su aplicabilidad acotada al proceso electoral inmediato de ocurrencia; en todo caso, no es una medida definitiva ni necesariamente recurrente con el transcurso de los siguientes procesos electorales. Por otro lado, que, en el caso del Estado de Hidalgo, esta medida claramente transitó por el tamiz de la cadena impugnativa y fue convalidada por la Sala Regional de Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo los siguientes criterios que resultan relevantes dentro del análisis que nos ocupa, que, si bien aluden al

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



estado de Hidalgo, tales consideraciones podrían revisarse a la luz del contexto potosino de participación y representación de las mujeres: *...aunque la Constitución General ya se había reformado para incluir dicho fin a cargo de los partidos políticos, las reglas existentes en Hidalgo y las acciones realizadas por los propios partidos políticos no solo evidenciaron ser insuficientes para cumplir tal finalidad, sino que incluso hubo un retroceso en conseguir el acceso paritario de las mujeres a las presidencias municipales en dicho estado. Al respecto, la Sala Superior ha sostenido que la paridad se trata de una política pública que implica la integración de una perspectiva de género en su preparación, diseño, implementación, monitoreo y evaluación, así como en la toma de decisiones, de tal forma que se promueva la igualdad entre hombres y mujeres, combatiendo con ello las desigualdades estructurales y actitudes discriminatorias. Así, la satisfacción de los objetivos que se buscan con la incorporación del mandato de paridad de género a nivel constitucional requiere el diseño e implementación de estrategias institucionales e, inclusive, de distintas medidas afirmativas o medidas especiales de carácter temporal. La implementación y adopción estatal de las medidas para alcanzar la paridad es necesaria, porque la inclusión constitucional de una cláusula de igualdad y no discriminación no basta para transformar la realidad social que, como resultó evidente del análisis realizado por el IEEH, no permite el acceso de las mujeres a las presidencias municipales -como cargos de elección popular- en igualdad de oportunidades que los hombres. En otras palabras, la Sala Superior sostuvo -a partir de la reforma de "paridad en todo"- que aun y con la existencia del principio constitucional de paridad de género, todavía no existen condiciones igualitarias para que las mujeres puedan acceder a cargos públicos y de toma de decisión, por lo que ha sido consistente en confirmar el uso de medidas afirmativas en su favor, a fin de remediar estas desigualdades.[5] Inclusive, en la referida resolución la Sala Regional invoca consideraciones de la Sala Superior dables para la situación analizada, a saber: A este respecto, al resolver el referido juicio SUP-JRC-14/2020, la Sala Superior sostuvo lo siguiente: En el ámbito político electoral, la paridad constituye una de las vías que concretiza el principio de igualdad y no discriminación, y es por ello, que el respaldo constitucional y convencional que rige estos mandatos se extiende también para aquélla[6]. Los artículos 1, párrafo quinto[7] y 4, párrafo primero[8], de la Constitución Federal, reconocen el principio de igualdad y no discriminación, así como el derecho a la igualdad legal de la mujer y el hombre. La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sostenido el criterio de que la igualdad, como principio adjetivo, presenta dos modalidades: · La igualdad formal o de derecho, que protege contra distinciones o tratos arbitrarios y se compone a su vez de la igualdad ante la ley, como uniformidad en la aplicación de la norma jurídica por parte de todas las autoridades, e igualdad en la norma jurídica, que se dirige a la autoridad materialmente legislativa y que consiste en el control del contenido de las normas a fin de evitar diferenciaciones legislativas sin justificación constitucional o violatorias del principio de proporcionalidad en sentido amplio. Su violación da lugar a actos discriminatorios directos, cuando la distinción en la aplicación o en la norma obedece explícitamente a un factor prohibido o no justificado constitucionalmente, o a actos discriminatorios indirectos, que se dan cuando la aplicación de la norma o su contenido es aparentemente neutra, pero su efecto o resultado lleva a una diferenciación o exclusión desproporcionada de cierto grupo social, sin que exista justificación objetiva para ello; y · La igualdad sustantiva o de hecho, que radica en alcanzar una paridad de oportunidades en el goce y ejercicio real y efectivo de los derechos humanos de todas las personas, lo que conlleva que en algunos casos sea necesario remover y/o disminuir los obstáculos sociales, políticos, culturales, económicos o de cualquier otra índole que impidan a los integrantes de ciertos grupos sociales vulnerables gozar y ejercer tales derechos. Por ello, su violación surge cuando existe una discriminación estructural contra un grupo social o sus integrantes y la autoridad no lleva a cabo las acciones necesarias para eliminar y/o revertir tal situación; además, su violación también puede reflejarse en omisiones, en una desproporcionada aplicación de la ley o en un efecto adverso y desproporcionado de cierto contenido normativo, contra un grupo social relevante o de sus integrantes, con la diferencia de que, respecto a la igualdad formal, los elementos para verificar la violación dependerán de las características del propio grupo y la existencia acreditada de la discriminación estructural y/o sistemática[9].*

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name "Vicente" and other illegible marks.



Más aun, a la luz de estos hallazgos y desde la noción de que la elección popular, supone el acceso a un cargo que implica la administración de recursos públicos y la representación de una porción poblacional relativa a la demarcación territorial correspondiente, conviene recordar que justo esa potencia simbólica y material es la que permite –o no– a las personas en lo individual y a las mujeres, en lo colectivo, acceder a la construcción de una trayectoria política. En San Luis Potosí, de los 19 municipios que aún no han sido administrados por una mujer electa popularmente en comicios de 1991 a la fecha, existe una relación entre la administración del presupuesto público asignado y su relación poblacional la que directamente determina el listado nominal. Ello según se observa de la distribución de tales municipios concentrados en tres bloques según el acceso al presupuesto asignado para el 2025:

Tabla 7. Primer bloque de los 20 municipios de San Luis Potosí más poblados, con desagregación de listado nominal y presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2025

No.	Municipio	Población (2020)	Hombres	Mujeres	Listado Nominal 2025	Presupuesto asignado 2025
1	SAN LUIS POTOSI	911908.00	440,897	471011.00	687954	\$ 3,826,105,444.35
2	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	332072.00	161,877	170195.00	248575	\$ 1,628,357,642.06
3	CIUDAD VALLES	179371.00	86,279	93092.00	136463	\$ 981,220,888.38
4	MATEHUALA	102199.00	49,636	52563.00	78199	\$ 417,830,411.23
5	RIOVERDE	97943.00	47043	50900.00	82535	\$ 425,081,721.00
6	TAMAZUNCHALE	95037.00	46209	48828.00	73269	\$ 566,255,948.00
7	MEXQUITIC DE CARMONA	58469.00	27871	30598.00	46351	\$ 278,583,368.66
8	VILLA DE REYES	52912.00	26163	26749.00	42938	\$ 412,397,526.00
9	XILITLA	49741.00	24430	25311.00	37415	\$ 346,351,602.00
10	AQUISMON	48359.00	24 025	24334.00	36330	\$ 36,840,159.00
11	CIUDAD FERNANDEZ	48106.00	23,443	24663.00	39262	\$ 218,218,154.75
12	EBANO	40899.00	19,931	20968.00	30588	\$ 200,335,000.00
13	SANTA MARIA DEL RIO	39880.00	19158	20722.00	32943	\$ 172,564,340.75
14	VILLA DE RAMOS	38389.00	18208	20181.00	28129	\$ 231,686,841.00
15	TAMUIN	36968.00	18,114	18854.00	26710	\$ 212,090,790.47
16	AXTLA DE TERRAZAS	32544.00	15 911	16633.00	25125	\$ 215,093,741.00
17	SALINAS	31107.00	14874	16233.00	23597	\$ 150,390,026.32
18	CIUDAD DEL MAIZ	30320.00	14,995	15325.00	23872	\$ 178,630,000.00
19	TAMASOPO	29184.00	14746	14438.00	22410	\$ 193,693,880.00
20	MATLAPA	28996.00	14111	14885.00	23085	\$ 192,700,600.00
Referencia de color:			Municipio que no ha sido gobernado por mujer presidenta municipal electa			

FUENTE: Elaboración propia con base en información de Censo INEGI 2020, INE y Presupuesto de Egresos 2025

Tabla 8. Segundo bloque de los 20 municipios de San Luis Potosí más poblados, con desagregación de listado nominal y presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2025

No.	Municipio	Población (2020)	Hombres	Mujeres	Listado Nominal 2025	Presupuesto asignado 2025
21	ZARAGOZA	27386.00	13 474	13912.00	20825	\$ 139,029,113.25
22	GUADALCAZAR	25119.00	12,511	12608.00	18704	\$ 195,763,428.12
23	CERRITOS	22075.00	10 771	11304.00	18657	\$ 124,061,658.22
24	CHARCAS	21814.00	10,656	11158.00	16320	\$ 135,667,615.51
25	EL NARANJO	20959.00	10,445	10514.00	15713	\$ 104,111,021.35
26	TANCANHUITZ	20300.00	9762	10538.00	15386	\$ 143,121,551.00
27	CEDRAL	19840.00	9 684	10156.00	15421	\$ 100,744,400.00
28	MOCTEZUMA	19036.00	9081	9955.00	15177	\$ 104,843,286.00

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhufzt, S.L.P.



29	AHUALULCO	18974.00	8 933	10041.00	14929	\$	134,651,048.00
30	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	18468.00	9,107	9361.00	15196	\$	123,900,600.00
31	CARDENAS	18317.00	8 735	9582.00	14694	\$	96,540,328.07
32	TANLAJAS	18208.00	8973	9235.00	13932	\$	146,705,628.00
33	VILLA DE ARRIAGA	18206.00	9011	9195.00	14642	\$	96,873,902.05
34	VILLA DE ARISTA	17258.00	8370	8888.00	12409	\$	87,055,685.55
35	COXCATLAN	15660.00	9,775	10878.00	12196	\$	106,529,431.00
36	VILLA HIDALGO	15458.00	7803	7655.00	12864	\$	94,919,725.82
37	HUEHUETLAN	15334.00	7475	7859.00	11743	\$	98,046,000.00
38	RAYON	15301.00	7458	7843.00	13162	\$	91,099,385.27
39	SAN VICENTE TANCUAYALAB	14945.00	7,533	7412.00	11931	\$	100,779,100.00
40	TAMPACAN	14348.00	7274	7074.00	12035	\$	103,866,268.00
Referencia de color:							Municipio que no ha sido gobernado por mujer presidenta municipal electa
FUENTE: Elaboración propia con base en información de Censo INEGI 2020, INE y Presupuesto de Egresos 2025							

Tabla 9. Tercer bloque de los 20 municipios de San Luis Potosí más poblados, con desagregación de listado nominal y presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2025

No.	Municipio	Población (2020)	Hombres	Mujeres	Listado Nominal 2025	Presupuesto asignado 2025	
41	VENADO	14188.00	7016	7172.00	11345	\$ 94,248,950.83	
42	TAMPAMOLON CORONA	13603.00	7276	7072.00	10613	\$ 106,561,605.00	
43	TANQUIAN DE ESCOBEDO	13448.00	6573	6875.00	10356	\$ 89,986,000.00	
44	SANTA CATARINA	12163.00	3,628	8535.00	9426	\$ 104,578,029.00	
45	SANTO DOMINGO	10785.00	5279	5506.00	9599	\$ 92,590,885.05	
46	VILLA JUAREZ	10304.00	5135	5169.00	9546	\$ 84,259,215.00	
47	SAN CIRO DE ACOSTA	10215.00	4944	5271.00	9268	\$ 66,000,000.00	
48	CATORCE	9579.00	4 885	4694.00	7509	\$ 69,933,265.06	
49	SAN ANTONIO	9382.00	9325	9744.00	7294	\$ 72,157,939.92	
50	VILLA DE GUADALUPE	9277.00	4631	4646.00	7822	\$ 73,258,135.52	
51	TIERRA NUEVA	7966.00	3720	4246.00	7893	\$ 56,872,336.53	
52	ALAQUINES	7785.00	3 784	3998.00	6421	\$ 66,506,800.00	
53	VANEGAS	7557.00	3806	3751.00	5658	\$ 59,769,569.72	
54	LAGUNILLAS	5453.00	2721	2732.00	4847	\$ 50,052,010.00	
55	VILLA DE LA PAZ	5298.00	2633	2665.00	4118	\$ 45,606,315.62	
56	CERRO DE SAN PEDRO	5050.00	2 555	2495.00	5294	\$ 66,067,265.00	
57	SAN NICOLAS TOLENTINO	4779.00	2,371	2408.00	4758	\$ 46,336,950.00	
58	ARMADILLO DE LOS INFANTE	4013.00	1 998	2015.00	4123	\$ 53,555,283.91	
59	VILLA DE POZOS					\$ 583,997,643.60	
Referencia de color:							Municipio que no ha sido gobernado por mujer presidenta municipal electa
FUENTE: Elaboración propia con base en información de Censo INEGI 2020, INE y Presupuesto de Egresos 2025							

Puede advertirse entonces que la mayor carga de municipios que históricamente no han sido encabezados por mujeres electas se encuentra en el primer y segundo bloque de entre los más poblados de la entidad. Así puede advertirse que justamente en los municipios en que existe una carga demográfica importante –lo que se relaciona proporcionalmente a su vez con la disponibilidad de recursos públicos para administrar, así como visibilidad ante potencial electorado–, continúa aún el rezago histórico de las mujeres como tomadoras de decisiones políticas, pues se han mantenido al margen de estos espacios políticos, los que, a su vez, podrían



sentar las bases no solo como entornos propicios para la representación de sus habitantes, sino para la propia formación de trayectoria política de mujeres que, hipotéticamente habiendo accedido a estos cargos, podrían formar liderazgos idóneos para aspirar a otros cargos de elección popular, o al menos a la reelección dentro del mismo cargo. Así, la presente reforma, en materia de participación política y acceso de las mujeres a cargos de representación, se considera como una medida idónea para disminuir la brecha histórica de desigualdad entre mujeres y hombres que encabezan la administración pública, al establecer las directrices claras y objetivas para garantizar que las mujeres accedan al tales cargos públicos y con ello, se repare la disparidad histórica que ha existido en perjuicio de las mujeres en las elecciones, encaminado la vida pública del Estado en garantizar el incremento paulatino y material de mujeres electas como gobernadoras y alcaldesas de la entidad, hasta alcanzar la paridad adjetiva e histórica, con base en los estudios oportunamente desarrollados y basados en información objetiva para reservar espacios para que partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes participen en dinámicas de postulación exclusiva para mujeres en las elecciones municipales y estatales, considerando factores como la nula ocupación histórica de la gubernatura por parte de mujeres postuladas, así como la poca elección de mujeres en presidencias municipales, la disponibilidad de presupuestos públicos para los ejercicios fiscales recientes, los resultados electorales de las mujeres en las contiendas electorales anteriores, así como el aspecto demográfico y de listado nominal. Así, del análisis de la información local vertida en este apartado, a la luz de las experiencias locales que en el espectro nacional se han colocado como referentes, se advierte no solo la posibilidad de que en nuestra entidad se aspire a dar los siguientes pasos en el camino de la paridad sustantiva, sino que se hace exigible adquirir ese mismo carácter de entidad referente en la materia. En ese sentido, la presente adecuación normativa tiene como propósito principal terminar la desigualdad histórica que han enfrentado las mujeres en su incursión a la vida política de nuestra entidad. Debemos considerar que los derechos políticos y electorales de las mujeres, así como su legítimo acceso a la vida pública, ya están consagrados en instrumentos internacionales que regulan esta materia, en los que se da cuenta de la responsabilidad del Estado para la protección y garantía de estos derechos. Entre estos instrumentos internacionales destaca la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, también conocida como Convención de Belém Do Pará, ratificada por México en 1998, misma que establece el derecho a la igualdad de protección ante la ley, así como el derecho a tener igualdad de acceso a las funciones públicas de su país, y a participar en los asuntos públicos, incluyendo la toma de decisiones, lo cual está prescrito en su artículo 4, incisos f) y j). De la misma forma sobresale la Convención para la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, ratificada por el Estado Mexicano en 1981, misma que se refiere a la garantía de igualdad, al disponer lo siguiente en su artículo 3, que textualmente dice: “Los Estados Partes tomarán en todas las esferas, y en particular en las esferas política, social, económica y cultural, todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre”. Este mismo instrumento internacional también garantiza la eliminación de la discriminación contra la mujer en la vida política, ya que en su artículo 7 inciso b) dispone textualmente lo siguiente: “Los Estados Parte tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a: b) Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas, y ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planos gubernamentales”. En concordancia con lo anterior, el Estado mexicano tiene la obligación de implementar todas aquellas políticas públicas que tiendan a cumplimentar lo suscrito en los ordenamientos internacionales, y es por ello que, la modernización de nuestra Carta Magna mexicana respondió a esta exigencia de carácter internacional, de tal forma que el principio de paridad de género fue elevado a rango constitucional con la aprobación de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conocida como

Handwritten signatures in blue ink, including a circular stamp at the top and several illegible signatures below.



“Paridad en Todo”, el 6 de junio de 2019. En consecuencia, actualmente nuestra Carta Magna contiene disposiciones que deben ser observadas para la aplicación de la paridad. Un claro ejemplo de estas disposiciones se puede encontrar en el párrafo tercero del artículo 1 constitucional, que señala: “Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”. Otro ejemplo de estas garantías se encuentra en la fracción II del artículo 35 constitucional, que se refiere a la paridad en las elecciones, al establecer lo siguiente: “Artículo 35. Son derechos de la ciudadanía...II. Poder ser votada en condiciones de paridad para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley. El derecho de solicitar el registro de candidatos y candidatas ante la autoridad electoral corresponde a los partidos políticos, así como a los ciudadanos y las ciudadanas que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación”. Un ejemplo más de las garantías constitucionales en materia política, que reafirman el compromiso del Estado Mexicano para garantizar la participación de las mujeres en la política es el artículo 41 constitucional en su fracción I, el cual, se refiere expresamente a la paridad de género, al establecer lo siguiente: “Los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las normas y requisitos para su registro legal, las formas específicas de su intervención en el proceso electoral y los derechos, obligaciones y prerrogativas que les corresponden. En la postulación de sus candidaturas, se observará el principio de paridad de género”. Dentro de ese marco jurídico y derivado de la interpretación de las normas constitucionales, así como de las controversias que han dirimido los tribunales de la materia, es preciso aludir a la opinión emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, incorporada a la resolución de la acción de inconstitucionalidad 28/2022 y su acumulada 36/2022. En primer lugar, esta opinión de la autoridad jurisdiccional refiere que la reforma constitucional conocida como “Paridad en Todo” dejó a los congresos locales la facultad de instrumentar la forma en que se procuraría la paridad en la postulación de las candidaturas. En segundo lugar, esta opinión de la autoridad jurisdiccional refiere que, en relación con la incorporación del principio de paridad de género en el ámbito local, la Suprema Corte ha determinado que la paridad constituye un fin no solo constitucionalmente válido, sino constitucionalmente exigido. Asimismo, se precisa que para el debido cumplimiento de dicho mandato es factible el establecimiento de acciones afirmativas, las cuales son medidas de carácter administrativo y/o legislativo que implican un tratamiento preferente a un cierto grupo o sector que se encuentra en desventaja o es discriminado. En tercer lugar, esta opinión de la autoridad jurisdiccional refiere que, si bien la instrumentación de este tipo de medidas afirmativas trascienden a otros principios y derechos como el de autoorganización y autodeterminación de los partidos políticos, éstas se encuentran justificadas en la medida en que se encuentran dirigidas a garantizar la aplicación de los principios constitucionales de paridad de género e igualdad sustantiva dispuestos en los artículos 1º, último párrafo; 4º, párrafo primero; 35, fracción 11, y 41, fracción 1, párrafo tercero, todos de la Constitución Federal, pues en los tres casos se trata de principios constitucionales que deben armonizarse, de manera tal que, la medida favorezca la paridad de género y en el ámbito de autoorganización y autodeterminación de los partidos se determine las personas que ocuparán esas candidaturas. Además, es preciso citar otro criterio relevante para el tema de la paridad de género, que es el contenido en la Jurisprudencia 11/2018, y que fue emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que se determina que la paridad y las acciones afirmativas de género tienen entre sus principales finalidades: Garantizar el principio de igualdad entre hombres y mujeres; promover y acelerar la participación política de las mujeres en cargos de elección popular; y, eliminar cualquier forma de discriminación y exclusión histórica o estructural. Para mayor abundamiento en el contexto de ese criterio es menester reproducir de forma íntegra la jurisprudencia 11/2018: **“PARIDAD DE GÉNERO. LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS DEBE PROCURAR EL MAYOR BENEFICIO PARA LAS MUJERES.** De la interpretación sistemática y funcional de los artículos 1º, párrafo quinto, 4º y 41, Base

Handwritten signatures in blue ink, including the name "Candelas" and other illegible signatures.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhúitz, S.L.P.



I, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, numeral 1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 2, numeral 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 4, inciso j), 6, inciso a), 7, inciso c), y 8 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer; 1, 2, 4, numeral 1, y 7, incisos a) y b) de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; II y III de la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, se advierte que la paridad y las acciones afirmativas de género tienen entre sus principales finalidades: 1) garantizar el principio de igualdad entre hombres y mujeres, 2) promover y acelerar la participación política de las mujeres en cargos de elección popular, y 3) eliminar cualquier forma de discriminación y exclusión histórica o estructural. En consecuencia, aunque en la formulación de las disposiciones normativas que incorporan un mandato de postulación paritaria, cuotas de género o cualquier otra medida afirmativa de carácter temporal por razón de género, no se incorporen explícitamente criterios interpretativos específicos, al ser medidas preferenciales a favor de las mujeres, deben interpretarse y aplicarse procurando su mayor beneficio. Lo anterior exige adoptar una perspectiva de la paridad de género como mandato de optimización flexible que admite una participación mayor de mujeres que aquella que la entiende estrictamente en términos cuantitativos, como cincuenta por ciento de hombres y cincuenta por ciento de mujeres. Una interpretación de tales disposiciones en términos estrictos o neutrales podría restringir el principio del efecto útil en la interpretación de dichas normas y a la finalidad de las acciones afirmativas, pues las mujeres se podrían ver limitadas para ser postuladas o acceder a un número de cargos que excedan la paridad en términos cuantitativos, cuando existen condiciones y argumentos que justifican un mayor beneficio para las mujeres en un caso concreto.” Sumado a lo anterior, debemos tener en cuenta que, de acuerdo con la resolución SUP-RAP-116/2020 y acumulados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se vincula a las legislaturas para armonizar su legislación en materia de paridad. Esto es así, ya que en su resolutivo octavo, denominado *Efectos*, se señala expresamente que: “De igual forma, procede vincular al Congreso de la Unión y a los Congresos de las entidades federativas, para que emitan la regulación necesaria para la postulación paritaria de candidaturas de los partidos políticos a las gubernaturas de las entidades federativas, previo al inicio de los próximos procesos electorales en los que haya de renovarse a la o a el titular del Ejecutivo de la entidad que corresponda”. Asimismo, en su resolutivo Tercero, se vincula al Congreso de la Unión, así como a los Congresos locales a regular la paridad en gubernaturas antes del inicio del próximo proceso electoral que siga de manera inmediata al proceso 2020 - 2021. De todo lo anterior, podemos concluir que las disposiciones constitucionales y convencionales establecen la paridad de género como el medio idóneo e ineludible para el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular, lo que evidentemente, incluye los cargos unipersonales como las gubernaturas de los Estados. Aunado a ello, dentro de la esfera del marco jurídico mexicano, también se reconoce la libertad configurativa de las entidades federativas para establecer los mecanismos que garanticen y materialicen el mandato constitucional de la paridad de género, y que las mujeres tengan posibilidades reales y efectivas de acceder a los cargos de elección popular. De tal manera que, considerando el andamiaje jurídico establecido en materia de género, y en acatamiento de la vinculación a la que se encuentra sujeto el Congreso del Estado, es momento de eliminar las barreras subsistentes que, por mucho tiempo han limitado la participación política de las mujeres. En este contexto, se propone una reforma a la Constitución Política del Estado y a la Ley Electoral local para que, con el objeto de garantizar el principio de paridad, los partidos políticos, coaliciones o candidaturas independientes, tengan el deber de observar la alternancia de género en sus postulaciones a la Gubernatura del Estado, de tal manera que, en el próximo proceso electoral local, deberán postular a una persona de género distinto al que resultó electo en el proceso electoral local 2021 -y anteriores-, es decir, las postulaciones del proceso electoral local 2027 para elegir a la persona titular de Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, serán ocupadas por mujeres, de forma tal que sea posible el acceso de las mujeres al ejercicio de este importante cargo. De este modo, con la alternancia de género por período electivo, los partidos políticos, coaliciones y candidaturas



independientes, podrán postular como sus candidatas a las mujeres que consideren su mejor representación ante la ciudadanía potosina. Adicionalmente a la aplicación del principio de paridad de género, mediante la positivización e integración expresa en la ley de derechos y obligaciones para la aplicación del principio de paridad, los partidos políticos deben integrar a sus fórmulas de integración de ayuntamientos con participación de mujeres y hombres en sus candidaturas y en caso de que así no se acatara, los órganos electorales tendrán facultades suficientes para rechazar el registro de candidaturas. Esto permite disminuir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres y mayor participación política de las mujeres, por medio de los principios de paridad, igualdad y las acciones afirmativas. En tal orden de ideas, se estima no solo viable sino necesaria la reforma aquí planteada, a fin de ir acorde con la reforma Constitucional de fecha seis de junio de dos mil diecinueve, mejor conocida como “paridad en todo”, en la cual –se reitera-, se estableció la paridad entre géneros como un eje rector del Estado Mexicano, incluyendo todos los poderes públicos y niveles de gobierno; asimismo, se recalca que la referida reforma prevé como un derecho de la ciudadanía, el ser votada en condiciones de paridad en todos los cargos de elección popular y, la correlativa obligación de los partidos políticos de postular todas sus candidaturas de manera paritaria, lo anterior, con la finalidad de incrementar la participación de la mujer en la toma de decisiones de carácter político, mediante el ejercicio de un cargo de elección popular. A fin de clarificar que la medida adoptada además de viable, responde al deber de los partidos políticos de contar con candidatas mujeres debidamente formadas en la vida política, es importante traer a colación lo siguiente. Con la reforma electoral del año 2014, la Ley General de Partidos Políticos[10] incorporó –a nivel nacional– la obligación a esos institutos de destinar el 3% de su financiamiento público ordinario para el fortalecimiento de los liderazgos políticos de las mujeres; esto es, brindar herramientas que impulsen las trayectorias de las mujeres en el espacio político. Posteriormente a la incorporación en la normativa federal, para lo local –en San Luis Potosí– esta misma disposición se introdujo en la Ley Electoral promulgada el 30 de junio de 2014, específicamente en el artículo 152 inciso e), el mandato en los mismos términos para los partidos políticos con registro en nuestro ámbito. Conviene observar, entonces, el recurso público que se ha debido destinar desde el establecimiento de dicho mandato, en San Luis Potosí, para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, en términos de lo establecido en el andamiaje normativo. De manera ilustrativa, a continuación, se presenta la revisión de los montos correspondientes al cálculo del 3% al financiamiento público anual de cada partido político con registro local en la entidad, como resultado del ejercicio algebraico de obtener dicho monto de las cantidades asignadas a cada instituto político, desde 2014 y hasta 2025, para cada ejercicio fiscal correspondiente, de conformidad con la fórmula de ley respectiva. Este ejercicio pretende colocar de relieve la inversión pública que –establecida en la norma vigente desde hace más de una década– se ha debido destinar para configurar condiciones materiales para la participación y la representación de las mujeres, particularmente, en el ámbito local, en todos los espacios de gobierno en la entidad. No obstante las cifras presentadas, debe establecerse que la responsabilidad del ejercicio, comprobación y fiscalización de tales recursos en lo particular, competen al ámbito interior de cada instituto político, frente al Instituto Nacional Electoral y el ejercicio se presenta como un dato objetivo desde la base normativa vigente en la entidad.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tabla X. Concentrado de montos correspondientes al 3% del gasto ordinario de cada partido político con registro en San Luis Potosí de 2014 a 2025, que debió destinar al fortalecimiento de los liderazgos políticos de las mujeres, por ejercicio fiscal anual (en MXN) calculado con base en la distribución de financiamiento público asignado

Partido Político	Ejercicio fiscal anual												Total
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuftz, S.L.P.



PAN	\$ 363,721.58	\$ 477,036.81	\$ 622,029.72	\$ 653,129.35	\$ 699,787.47	\$ 558,518.69	\$ 589,918.22	\$ 582,983.11	\$ 594,989.17	\$ 636,625.08	\$ 672,024.29	\$ 784,091.29	\$ 7,234,854.78
PRI	\$ 379,795.56	\$ 494,948.73	\$ 549,070.68	\$ 576,522.57	\$ 617,708.12	\$ 464,950.33	\$ 491,089.51	\$ 485,316.24	\$ 483,495.21	\$ 517,329.04	\$ 546,094.85	\$ 518,407.80	\$ 6,124,728.64
PRD	\$ 184,907.70	\$ 233,549.30	\$ 331,815.62	\$ 348,405.41	\$ 373,299.00	\$ 430,984.16	\$ 455,213.78	\$ 449,862.27	\$ -	\$ 13,250.69	\$ 88,984.24	\$ -	\$ 2,910,272.17
PT	\$ 111,592.55	\$ 127,638.06	\$ 145,892.89	\$ 153,187.10	\$ 164,134.84	\$ 204,311.16	\$ 215,797.39	\$ 213,260.46	\$ 295,958.43	\$ 316,668.89	\$ 334,277.10	\$ 312,011.40	\$ 2,594,730.27
PVEM	\$ 214,995.14	\$ 286,235.50	\$ 203,658.58	\$ 213,840.90	\$ 229,117.48	\$ 248,943.85	\$ 262,939.30	\$ 259,848.17	\$ 849,801.72	\$ 909,268.79	\$ 959,828.21	\$ 1,302,328.12	\$ 5,940,805.76
PCP	\$ 140,851.04	\$ 168,069.70	\$ 162,864.72	\$ 171,007.47	\$ 183,224.16	\$ 199,370.62	\$ 210,579.10	\$ 208,103.52	\$ 274,848.53	\$ 294,081.77	\$ 310,434.03	\$ -	\$ 2,323,434.66
MC	\$ 118,496.14	\$ 140,137.32	\$ 152,508.50	\$ 160,133.47	\$ 171,573.35	\$ 252,269.52	\$ 266,451.93	\$ 263,319.51	\$ 295,263.56	\$ 315,925.39	\$ 333,492.26	\$ 483,584.35	\$ 2,953,155.30
Nueva Alianza	\$ 188,118.93	\$ 248,030.50	\$ 171,469.75	\$ 180,042.72	\$ 192,904.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 980,566.76
MORENA	\$ 24,283.84	\$ 64,623.15	\$ 155,572.64	\$ 163,350.80	\$ 175,020.52	\$ 573,504.18	\$ 605,746.19	\$ 598,625.00	\$ 638,000.22	\$ 682,645.94	\$ 720,604.11	\$ 958,220.14	\$ 5,360,196.73
Humanista	\$ 24,283.84	\$ 64,623.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88,906.99
Encuentro Social	\$ 24,283.84	\$ 64,623.15	/	\$ 17,581.34	\$ 57,281.02	\$ 225,266.46	\$ 237,930.78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 626,966.59
PNAS LP	-	-	-	-	-	-	-	\$ 235,133.66	\$ 270,484.03	\$ 289,411.85	\$ 305,504.44	\$ 360,243.20	\$ 1,460,777.18
PES	-	-	-	-	-	-	-	\$ 70,137.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,137.28
RSP	-	-	-	-	-	-	-	\$ 70,137.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,137.28
FXM	-	-	-	-	-	-	-	\$ 70,137.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,137.28
PMLS LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 88,984.24	\$ -	\$ -	\$ 88,984.24
PESSL P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 88,984.24	\$ -	\$ -	\$ 88,984.24

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.



	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
	1,775,330.16	2,369,515.35	2,494,883.09	2,637,201.12	2,864,050.82	3,158,118.97	3,335,666.21	3,506,863.76	3,702,840.88	3,975,207.44	4,449,212.01	4,718,886.32	38,987,776.13	
Total														

FUENTE: Elaboración propia, con base en información pública CEEPAC

SÍMBOLOS Y SIGLAS

PARTIDOS POLÍTICOS						ACOTACIONES	
PAN	Partido Acción Nacional	Nueva Alianza	Partido Nueva Alianza (Nacional)			-	No contaba con registro, para en ese ejercicio fiscal
PRI	Partido Revolucionario Institucional	MORENA	Partido MORENA	RSP	Partido Redes Sociales Progresistas		
PRD	Partido de la Revolución Democrática	Humanista	Partido Humanista	FXM	Partido Fuerza Por México		
PT	Partido del Trabajo	Encuentro Social	Partido Encuentro Social (Nacional)	PMLS LP	Partido Movimiento Laborista San Luis Potosí		
PVEM	Partido Verde Ecologista de México	PNASLP	Partido Nueva Alianza San Luis Potosí (Local)				Sin representación en el Congreso local
PCP	Partido Conciencia Popular	PES	Partido Encuentro Solidario (Nacional)	PESSLP	Partido Encuentro Solidario San Luis Potosí	/	

Conviene resaltar, asimismo, lo que ha determinado la Suprema Corte de la Nación en relación con el principio constitucional de paridad, reconocido en los artículos 35 y 41 de la Constitución Federal y, por tanto, es evidente que se trata de una pauta permanente, pero, al tener una dimensión como **mandato de optimización**, requiere del desarrollo de reglas concretas que deben ser plasmadas tanto por el poder legislativo, como por las autoridades administrativas[11]. Asimismo, son criterios de la propia Corte emitidos incluso previamente a la reforma electoral de 2019: a) El principio de paridad establece la igualdad sustantiva en materia electoral y es un derecho humano que el legislador deberá tomar en cuenta al diseñar las reglas para la presentación de candidaturas tanto para legisladores federales como locales. b) La paridad a nivel constitucional fue resultado de la necesidad de implementar acciones y diseñar fórmulas que generaran condiciones que permitieran el igual disfrute y ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, con los que se hicieran efectivos los principios de igualdad previstos en los artículos 1 y 4 constitucionales. c) La paridad constituye una de las estrategias orientadas a combatir los resultados de la discriminación histórica y estructural que ha mantenido a las mujeres al margen de los espacios públicos de deliberación y toma de decisiones para asegurar la participación política-electoral de las personas, de modo que se garantice su universalidad. d) No existe una norma expresa para las entidades federativas en relación con la conformación de las candidaturas, pero se establece una directriz en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el sentido de que los partidos políticos promoverán y garantizarán la paridad de género en la postulación de candidaturas a los cargos de elección popular, para la integración de los órganos de representación; y que los institutos electorales, en el ámbito de sus competencias, tendrán facultades para rechazar el registro del número de candidaturas que exceda la paridad y solicitar su sustitución; y e) De manera residual, las entidades federativas tienen competencia para legislar en materia de paridad de género, sin obligación de hacerlo en los mismos términos que las normas aplicables para las elecciones federales y sin reserva de fuente[12]. Además, en la contradicción de tesis 275/2015,17 este Pleno reiteró que la paridad de género es una medida para garantizar la igualdad sustantiva en el acceso a los cargos de elección popular y que es una herramienta constitucional de carácter permanente cuyo objetivo es hacer efectivo en el ámbito electoral el principio de igualdad entre los géneros



previsto en los artículos 1 y 4 constitucionales, así como en múltiples instrumentos internacionales ratificados por el Estado Mexicano.[13] De la información aquí vertida puede deducirse válidamente que una medida tendiente a materializar el principio constitucional de paridad en la ocupación de la gubernatura de la entidad, puede ser considerada idónea, al perseguir una finalidad constitucionalmente válida; la que se puede estimar – al mismo tiempo– como válida, pues su implementación hace efectiva e inminente la reducción de la brecha histórica de acceso de las mujeres a ese cargo, sin que cause un perjuicio a la autoorganización de los partidos políticos o a libre y equitativa competencia entre éstos, toda vez que debe recordarse que del marco normativo del principio de paridad no se desprende un catálogo exhaustivo de reglas y medidas específicas, o exclusivas para instrumentar la paridad como expresión del diverso principio de igualdad sustantiva, y esto es reconocido por el propio texto constitucional al prever que las entidades federativas deben desarrollar esos mecanismos en sus leyes electorales para alcanzar tal fin. Así, la Suprema Corte de Justicia ha señalado expresamente que: (...) *el diseño de las reglas y medidas específicas para cumplir con la paridad de géneros es parte de la libertad de configuración de las entidades federativas, sin que exista una reserva de fuente para cumplir con este mandato, por lo que, si bien, están obligadas a garantizar dicho principio, pueden aplicar reglas y mecanismos específicos para su caso concreto, sin la obligación de replicar los establecidos a nivel federal y ello pueden hacerlo tanto en sus constituciones como en la legislación secundaria. Esto, sin dejar de considerar que las reglas que establezcan deberán cumplir con el resto de los preceptos constitucionales, los derechos humanos y los principios aplicables en la materia, así como que tienen aplicación directa en la entidad federativa las distintas obligaciones que prevén la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales o la Ley General de Partidos Políticos, en lo que resulte aplicable. Por lo anterior, puede deducirse que el órgano legislativo local tiene a su favor un margen de configuración para establecer las medidas que considere pertinentes para instrumentar la paridad sustantiva (...)[14].* Ahora bien, no debe escapar la exigencia impuesta por el propio Alto Tribunal, al resolver el Amparo Directo en Revisión 466/201132 determinó que: *Tratándose de normas diferenciadoras que incidan en el goce de derechos humanos, así como en el caso de aquéllas que descansen en algunos de los criterios enumerados en el actual párrafo quinto del artículo 1 constitucional y que no constituyan acciones afirmativas, se impone la necesidad de usar en el juicio de legitimidad constitucional un canon mucho más estricto, que implique un mayor rigor respecto a las exigencias materiales de la proporcionalidad, dado que en tales casos la propia Constitución impone una regla de tratamiento igual, que sólo admite excepciones cuando se busque satisfacer una finalidad constitucionalmente imperativa y exige medios estrechamente ajustados a esa finalidad.* Así, la condición de medida idónea y necesaria descansa, además de la base constitucional y convencional invocada, en la referencia material al acceso a los medios determinados por el marco normativo vigente por más de una década, a los recursos públicos específicos de orden local, para la formación y fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres a fin de que éstas cuenten con las herramientas para válidamente contender y acceder al ejercicio de todos los cargos en el ámbito local, y adquieren razonabilidad pues pretenden atender a una realidad tangible que impacta desproporcionadamente a las mujeres en la entidad. En conclusión, la implementación de la alternancia de género para la titularidad de la gubernatura en el Estado de San Luis Potosí, en los términos planteados, no constituye una restricción indebida ni una cancelación de los derechos político-electorales de los hombres. Por el contrario, se trata de una medida especial de carácter temporal, plenamente compatible con el artículo 1º constitucional, los artículos 3 y 7 de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, así como con los criterios sostenidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que han reconocido reiteradamente que, cuando existe una desigualdad estructural y sistemática –como ocurre en nuestro Estado, donde nunca una mujer ha ocupado la titularidad del Poder Ejecutivo, pese a casi dos siglos de vida constitucional–, la adopción de acciones afirmativas no solo es legítima, sino constitucionalmente exigida. Estas medidas no suprimen el derecho de los hombres a ser votados, pues dicho derecho se mantiene incólume y deberá ejercerse plenamente en el siguiente



proceso electoral mediante el esquema de alternancia que aquí se propone. La alternancia garantiza, precisamente, que cada género acceda de forma ordenada y equilibrada a la postulación, asegurando que los hombres participen en igualdad de condiciones en el proceso inmediato posterior. En ese sentido, la medida cumple con los criterios de idoneidad, necesidad y proporcionalidad, pues: **1. Es idónea**, al dirigirse directamente a corregir la brecha histórica que ha excluido a las mujeres del ejercicio de la gubernatura. **2. Es necesaria**, porque las medidas paritarias vigentes —centradas únicamente en reglas de postulación— han demostrado ser insuficientes para revertir la desigualdad material en los resultados electorales. **3. Es proporcional**, porque limita temporalmente la postulación de un género sin anular derechos y garantizando la participación futura en un esquema equilibrado. Asimismo, esta acción afirmativa es congruente con los criterios judiciales emitidos en entidades como Hidalgo y con los precedentes de la Sala Superior de Tribunal Electoral, que han establecido que la igualdad sustantiva exige remover obstáculos estructurales, incluso mediante la adopción de mecanismos diferenciados y temporales, siempre que estos estén justificados en evidencia objetiva, como ocurre en el presente caso. En consecuencia, la alternancia de género para la gubernatura del Estado constituye una medida constitucionalmente válida, razonable y necesaria para garantizar el acceso efectivo de las mujeres al más alto cargo público del ámbito estatal, sin suprimir los derechos político-electorales de los hombres y asegurando el cumplimiento del mandato constitucional de paridad en todo. Por lo anteriormente expuesto, resulta viable y justificada la modificación constitucional y legal que garantiza procedimientos electorales eficientes, mediante mecanismos que consideren figuras y plazos conforme a la legislación general, así como que garantiza la aplicación del principio de paridad de género mediante el mecanismo de la alternancia de género para la Titularidad del Poder Ejecutivo del Estado, comenzando con la postulación de candidaturas mujeres.

- [1] INE, 2020 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5605089
- [2] Licano Ramírez, F. *Principio de paridad total en la postulación de candidaturas a gubernaturas en los procesos electorales locales 2022-2023 y 2023-2024*, AMCEE, p. 23.
- [3] Burgos Carrillo, G.A. <<Análisis del triunfo electoral de las mujeres en presidencias municipales de México en 2018. Resultados, teoría y casos>>, en *Electorema. Revista de estudios electorales*, Instituto Electoral del estado de Guanajuato, pp. 21 a 45.
- [4] La construcción de democracias paritarias en América Latina, INE-UNAM, México, 2022).
- [5] Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, SCM-JDC-7/2024 Y ACUMULADOS, disponible para consulta en: <https://www.te.gob.mx/media/SentenciasN/pdf/df/SCM-JDC-0007-2024.pdf>
- [6] Por ejemplo; los artículos: 1, párrafo quinto; 4, párrafo primero, 41, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 24 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos; III de la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer; 4, incisos f) y j), de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer; y 3 de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
- [7] "Artículo 1 [...] Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas."
- [8] "Artículo 4o.- La mujer y el hombre son iguales ante la ley. [...]"
- [9] Cfr.: Tesis 1a./I. 126/2017 (10a.), con rubro: "DERECHO HUMANO A LA IGUALDAD JURÍDICA. DIFERENCIAS ENTRE SUS MODALIDADES CONCEPTUALES", consultable en: *Semanario Judicial de la Federación, Décima Época, Primera Sala, Libro 49, Diciembre de 2017, Tomo I, p. 119.*
- [10] Artículo 51, numeral 1, apartado a, fracción V.
- [11] Acción de inconstitucionalidad 163/2023 y sus acumulados, párrafo 84 y 88
- [12] Los precedentes consultados y en los que se delineó dicho principio son la acción de inconstitucionalidad 45/2014 y sus acumuladas (en la parte que interesa se aprobó por mayoría de seis votos); las acciones de inconstitucionalidad 35/2014 y sus acumuladas 74/2014, 76/2014 y 83/2014 (en lo que interesa, el asunto fue votado por unanimidad); 39/2014 y sus acumuladas 44/2014, 54/2014 y 84/2014 (en la parte relativa a género el asunto fue votado por unanimidad de votos); 36/2015 y sus acumuladas 37/2015, 40/2015 y 41/2015 2014 (en la parte relativa a género el asunto fue votado por unanimidad de votos); 45/2015 y sus acumuladas 46/2015 y 47/2015 (en la parte que interesa, el asunto fue votado por mayoría de nueve votos), entre otras.
- [13] El principio de igualdad de género se prevé en los artículos 1º, 2º y el preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos; 1º, 2º, 3º y el preámbulo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW); 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 3º Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 4º, inciso f), de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará); 3º de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer; y en el preámbulo de la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer.
- [14] Acción de inconstitucionalidad 90/2025. Párrafos 69, 70 y 71.

PRIMERO. Se REFORMA la denominación del TÍTULO QUINTO, el segundo párrafo del artículo 36, la denominación del Capítulo I "De la Gubernatura del Estado" y el párrafo primero del artículo 72; se ADICIONA



un segundo párrafo al artículo 72, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí,

para quedar como sigue: **TÍTULO QUINTO. DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS PROCESOS**

ELECTORALES, EN EL REFERÉNDUM Y EN EL PLEBISCITO. ARTÍCULO 36. ... Los partidos políticos que participen

en los procesos electorales locales observarán la alternancia de género en la postulación para el cargo de

Gobernador o Gobernadora considerando el género de la persona registrada en la elección inmediata anterior.

Para la integración del Congreso del Estado, deberán garantizar la paridad entre los géneros en la totalidad de

sus candidaturas, por ambos principios, debiendo sus fórmulas estar compuestas por candidatos del mismo

género. **CAPÍTULO I. De la Gubernatura del Estado. ARTÍCULO 72.-** El ejercicio del Poder Ejecutivo se

deposita en una sola persona que se denomina Gobernador o Gobernadora Constitucional del Estado Libre y

Soberano de San Luis Potosí. Su elección será directa y en los términos que disponga la Ley Electoral del Estado,

salvo los casos previstos en la presente Constitución. Los partidos políticos, coaliciones y candidaturas

independientes, deberán observar la alternancia de género en sus postulaciones para la renovación del Poder

Ejecutivo del Estado, considerando el género de la persona registrada en la elección inmediata anterior. **TRAN**

SITORIOS. PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico

Oficial del Estado, previo lo establecido en el artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano

de San Luis Potosí. **SEGUNDO.** Para el proceso electoral local ordinario 2027, los partidos políticos, coaliciones y

candidaturas independientes únicamente podrán registrar candidaturas de mujeres para la titularidad de la

Gubernatura del Estado. En los procesos electorales subsecuentes, la postulación se realizará conforme al

principio de alternancia de género previsto en esta Constitución, es decir, para el periodo subsecuente podrán

postular hombres sin perjuicio de aquellos que deseen postular mujeres a fin de seguir contribuyendo a cerrar

la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres. **TERCERO.** Se derogan las disposiciones que se opongan al

presente Decreto. Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer. **D A D O** en

el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria, el catorce

de diciembre del dos mil veinticinco. **Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Primera Secretaria:**

Diputada Nancy Jeanine García Martínez. Presidenta: Diputada Ma. Sara Rocha Medina. Segunda Secretaria:

Diputada Diana Ruelas Gaitán. Al concluir su lectura se puso a consideración y no se formularon razonamientos, **POR**

LO QUE, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO DE REFERENCIA, Y RESULTARON 03 (TRES)

VOTOS A FAVOR; 01 (UNA) ABSTENCIONES; Y 04 (CUATRO) VOTOS EN CONTRA; DECLARÁNDOSE NO APROBADA POR:

MAYORIA.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including a circular stamp at the top and several illegible signatures below.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



2.- REFORMA CONSTITUCIONAL No. 2 DOS. Acto seguido la Presidenta Municipal comunica se recibió expediente con **Minuta Proyecto de Decreto. ÚNICO.** Se **reforma**, el párrafo décimo primero del artículo 10; y la fracción V del artículo 57, de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia del bienestar, el cuidado y la protección de los animales;** para quedar como sigue:

ARTÍCULO 10. ... Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades; la enseñanza de las matemáticas; la lecto-escritura; la literacidad; la historia; la geografía; el civismo; la filosofía; la tecnología; la innovación; las lenguas indígenas de nuestro estado; las lenguas extranjeras; la educación física; el deporte; las artes, en especial la música; la promoción de estilos de vida saludables; la educación sexual y reproductiva; y el cuidado del medio ambiente, así como el bienestar, el cuidado y la protección de los animales, entre otras. ... **ARTÍCULO 57.** ... I a IV. ...

V.- Expedir leyes concurrentes con las federales en materia de protección al ambiente y de restauración, preservación del equilibrio ecológico, y en materia de protección y bienestar de los animales, en el ámbito de su competencia; VI a XLVIII. ... **T R A N S I T O R I O S. PRIMERO.** Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis". **SEGUNDO.** Se derogan todas las disposiciones legales que se opongan al presente Decreto. Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer. **D A D O** en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria, el once de noviembre del dos mil veinticinco. **Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Primera Secretaria: Diputada Nancy Jeanine García Martínez. Presidenta: Diputada Ma. Sara Rocha Medina. Segunda Secretaria: Diputada Diana Ruelas Gaitán.** al concluir su lectura se puso a consideración y no se formularon razonamientos, **POR LO QUE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO DE REFERENCIA, Y RESULTARON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR; 0 (CERO) ABSTENCIONES; Y 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA; DECLARÁNDOSE APROBADA POR: UNANIMIDAD. EN TODOS SUS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DE LA PARTE RELATIVA DE LOS PÁRRAFOS, PRIMERO, Y SEGUNDO, DEL ARTÍCULO 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

3.- REFORMA CONSTITUCIONAL No. 3 TRES. Acto seguido la Presidenta Municipal comunica se recibió expediente con **Minuta Proyecto de Decreto. ÚNICO.** Se reforma los artículos, 9º la fracción XVI el inciso g); y 15 el primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia de desarrollo sustentable y sostenible; para quedar como sigue: **ARTÍCULO 9º**... I a XV... XVI...
... a) a f)... g) Impulso a las actividades productivas y al desarrollo sustentable y sostenible de las comunidades. h) a i)... **ARTÍCULO 15.** Todas las personas que habitan el Estado tienen derecho a

(Series of handwritten signatures in blue ink on the right margin)



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



vivir y crecer en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, sustentable y sostenible para su bienestar y desarrollo humano.

TRANSITORIOS. PRIMERO. Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis". **SEGUNDO.** Se derogan todas las disposiciones legales que se opongan al presente Decreto. Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer. **D A D O** en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria, el catorce de octubre del dos mil veinticinco. **Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Primera Secretaria: Diputada Nancy Jeanine García Martínez. Presidenta: Diputada Ma. Sara Rocha Medina. Segunda Secretaria: Diputada Diana Ruelas Gaitán.** al concluir su lectura se puso a consideración y no se formularon razonamientos, **POR LO QUE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO DE REFERENCIA, Y RESULTARON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR; 0 (CERO) ABSTENCIONES; Y 0 (cero) VOTOS EN CONTRA; DECLARÁNDOSE APROBADA POR: UNANIMIDAD EN TODOS SUS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DE LA PARTE RELATIVA DE LOS PÁRRAFOS, PRIMERO, Y SEGUNDO, DEL ARTÍCULO 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

IV.- EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.

ASUNTO GENERAL 01 UNO.- TOMA LA PALABRA LA REGIDORA CONSTITUCIONAL DANIELA GARCÍA CASTILLO, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:

Tancanhuitz, S. L. P., a 26 de diciembre de 2025.

**C. OLGA KARINA LUNA FLORES.
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TANCANHUITZ, S.L.P.2024-2027.
PRESENTE.-**

**ATN. H. CABILDO MUNICIPAL.
SECRETARIO MUNICIPAL.**

Sirve el presente conducto para referirme al Derecho de Petición consagrado en el Artículo 8º de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concatenado con lo dispuesto por el Artículo 91 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre de nuestro Estado, en ejercicio de las Responsabilidades Edilicias, como Regidor Constitucional, me permito comparecer en ese carácter, **PARA REFERIR Y SOLICITAR LO SIGUIENTE:**

1.- Sabemos de la problemática que se viene teniendo no solo ahora sino desde muchos meses atrás respecto a la recolección de la basura.

2.- Si bien es cierto reconozco que hace falta mucha concientización al respecto y sobre todo

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



conciencia por parte de todas y todos, de que es una responsabilidad compartida. También es cierto que el servicio público es responsabilidad meramente del Ayuntamiento.

Derivado de lo anterior, comparezco respetuosamente ante la Presidenta Municipal y este Cuerpo Colegiado CABILDO, para proponer:

1.- Se realice la adquisición de un camión recolector de basura, que perfectamente puede programarse a partir del mes de enero 2026, proponerse al Consejo de Desarrollo Social la Adquisición, estando segura sus integrantes respaldarán la propuesta por la necesidad apremiante que existe o en su caso con Ramo 28, de forma prorrateada, para no sea de un solo pago la compra.

2.- A través de las áreas competentes, realizar un programa de Concientización, a través de difusión de trípticos, carteles, radio, boceo, donde se den a conocer diferentes medidas de lo perjudicial que es este tema, invitando a todos los sectores a participar.

No obstante, como Administración debemos hacer lo propio y generar los mecanismos para facilitar la Participación Ciudadana.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, reciban un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**LIC. DANIELA GARCIA CASTILLO
REGIDORA CONSTITUCIONAL
(RUBRICA)**

C.C.P. ARCHIVO.

UNA VEZ CONLUIDA LA LECTURA DEL OFICIO, SE ACORDÓ QUE LA SOLICITUD QUEDARÁ PENDIENTE DE CHECAR.

ASUNTO GENERAL 02 DOS.- EL LIC. DANIEL SAGAHÓN MEDINA, SÍNDICO MUNICIPAL, TOMÓ LA PALABRA Y SOLICITÓ DE MANERA VERBAL AL TESORERO MUNICIPAL INFORMACIÓN RESPECTO AL LAUDO DE BLANCA ESTELA MARTEL LÓPEZ.

SE ACORDÓ QUE LA SOLICITUD QUEDARÁ PENDIENTE DE FORMALIZACIÓN POR ESCRITO, A FIN DE QUE EL TESORERO MUNICIPAL PUEDA DAR CONTESTACIÓN OFICIAL A LA PETICIÓN.

V.- EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN, LA C. OLGA KARINA LUNA FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL, PROCEDE A LA CLAUSURA A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO, SIENDO LAS 14:58 CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA LUNES 22 VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, DECLARANDO LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANARON.-----



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhútz, S.L.P.



DAMOS FE:

**OLGA KARINA LUNA FLORES
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**DANIEL SAGAHÓN MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL**

**LEYDI REYES MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORÍA**

**GLORIA GUADALUPE FELIPE AVITUD
REGIDORA CONSTITUCIONAL**

**CRISTIAN ABDIEL REYES JARAMILLO
REGIDOR CONSTITUCIONAL**

**DANIELA GARCÍA CASTILLO
REGIDORA CONSTITUCIONAL**

**NORMA IVANA BARRIOS TORRES
REGIDORA CONSTITUCIONAL**

**KARLA EUGENIA HERNÁNDEZ GARCÍA
REGIDORA CONSTITUCIONAL**

**C. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**